



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“LA INFLUENCIA DE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN LA ESTRUCTURACIÓN
DEL CURRÍCULUM ESCOLAR DEL NIVEL
MEDIO SUPERIOR. (BACHILLERATO
TECNOLÓGICO, CETIS Y CONALEP)”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

RAMÍREZ RAMÍREZ MARIANA

ASESOR:

Mtra. SUSANA BENÍTEZ GILES

BOSQUES DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, 2010.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias

***Mamá Lupita, David, mis abuelos Vivi y Luis
y a toda mi familia por su apoyo,
a los profesores y profesoras que
dedicaron su tiempo para hacer posible
el cierre de un ciclo más en mi vida.***

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1.....	9
CONCEPTOS, DEFINICIONES Y ANTECEDENTES	
1.1 NOCIONES DE CURRÍCULUM, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES	
1.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	15
1.2.1 EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, CETIS Y CONALEP. CONTEXTO HISTÓRICO	
1.3 EL CURRÍCULUM DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS SEGÚN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.....	30
1.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS SEXENIOS 2000-2006 Y 2006-2012, REFERENTE AL TEMA DE EDUCACIÓN Y EN ESPECÍFICO DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.....	36
CAPÍTULO 2.....	51
UN ACERCAMIENTO A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.	
2.1 ESTRUCTURA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, QUÉ SON, QUIÉN Y CÓMO SE PLANTEAN Y SU APLICACIÓN	
2.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES: FMI, OCDE, BM.....	57
2.2.1 ANTECEDENTES, ORÍGENES Y FUNCIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, BANCO MUNDIAL, OCDE.....	61
2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN ASUNTOS EDUCATIVOS.....	72

CAPÍTULO 3.....	87
ANÁLISIS DESDE LA PEDAGOGÍA	
3.1 LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LA RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO	
3.2 VISIÓN Y APORTACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES SOBRE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS REFERIDAS AL BACHILLERATO TENOLÓGICO, CETIS Y CONALEP.....	94
3.2.1 EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.....	100
3.2.2 EL BACHILLERATO TECNÓLOGICO FRENTE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES Y LA UTILIDAD Y/O CADUCIDAD DE SU ESTRCUTURACIÓN CURRICULAR.....	106
CAPÍTULO 4.....	112
EL PEGADOGO FRENTE A LAS TENDENCIAS EDUCATIVAS ACTUALES	
4.1 LA INTERVENCIÓN DEL PEDAGOGO FRENTE A LA TEMÁTICA DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.	
CONCLUSIONES.....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	137

INTRODUCCIÓN

Durante toda la carrera los profesores en las diferentes unidades de conocimiento insistieron en la necesidad de saber definir para nosotros y para los demás lo que es la formación, lecturas, debates, investigaciones y ensayos y un sin fin de discusiones en torno a esto, pero cada uno finalmente tuvo que concluir con un concepto propio, lo que es necesario para poder explicarlo a aquellos que no tuvieran noción alguna y que confundieran nuestra labor con aquellos dedicados a los niños, que aún sucede y sucederá por algún tiempo hasta poner en claro las finalidades de la carrera y todo lo que refiere a ella.

Además de otros conceptos como Currículum y los conceptos que giran en torno a éste, actores, su diseño e implementación, la escuela y su función en el marco social, entre otros que se hacen cada vez más abstractos.

El tema de educación es tan amplio y cambiante, debido a que año tras año hay modificaciones (añadiendo a esto el hecho de que en cada cambio de gobierno también las hay), nuevos personajes, nuevas aportaciones y uno que otro error de cálculo en la aplicación de nuevos diseños educativos o en materia legislativa, además el cambio de actitud ante este tema; el abordar esta temática es meterse en todo un mar de conceptos y personajes, instituciones, burocracia, niveles, reformas y por supuesto entablar una relación con los actores principales que hacen posible la labor de todos aquellos que han decidido involucrarse voluntaria o involuntariamente.

Al egresar de la carrera algunos profesores nos comentaban acerca de las dificultades que podríamos encontrarnos en el campo laboral, y para muchos así ha sido, finalmente nuestro aprendizaje también comprende experiencias, algunas agradables otras no tanto, el encontrarnos con personas que tienen ideas similares a las nuestras nos hace pensar que todo es posible, algunas otras pueden llegar a destruir nuestro espíritu innovador y entusiasta con una sola oración, sin embargo nuestra labor no parará por encontrarnos en estas situaciones, debe fortalecernos el hecho de poder dejar en otros una impresión a largo plazo y eso será un paso más en su proceso de formación.

Los temas de políticas educativas, educación media superior, currículum y Organismos Internacionales, pueden ser estudiados por separado; sin embargo, el encontrar un punto de encuentro en el que todos éstos coincidieran es relevante, de qué manera pueden estar relacionados o qué importancia tiene una reforma educativa en la educación media superior, o qué pudiera interesarnos el bachillerato tecnológico, parecieran ser simples cuestiones, pero tienen un trasfondo y un impacto social, económico, político y obviamente educativo y cultural. Además de ser otra área de intervención para los pedagogos, poco considerada y en donde pudiésemos desarrollar nuestras ideas con mayor soltura.

Al culminar la educación secundaria pocos jóvenes reflexionan acerca de lo relevante que suele ser la elección del bachillerato para su futuro, propedéutico o tecnológico, cuál será la diferencia a largo plazo, a esa edad se insiste en comenzar a proyectar nuestra vida, profesional y personal, aunque una nos lleva a la otra por lo regular, y tan relevante es que tomando cualquiera de las dos opciones sin una meta fija es difícil salir al mundo laboral sin las armas necesarias para incorporarnos, también habrá que considerar otros factores como los recursos en la familia, la economía social en ese momento, los trámites burocráticos, y cualquier otro que pudiera dar un giro a toda nuestra planeación, por ejemplo una deficiente orientación educativa. Aunque no siempre los resultados van a ser los esperados o los métodos que se empleen no sean los indicados teniendo o no una buena guía, un proyecto de vida ayuda a no desviarnos de lo que queremos, por eso debe ser la insistencia, o al menos así se comprendería el porqué.

El bachillerato, por su parte, aporta a los jóvenes aparte de experiencias inagotables la oportunidad de abrirse ante los otros como un individuo, de mostrar su creatividad, su personalidad ante diferentes situaciones. No se trata de que aquel que no esté en el bachillerato no tendrá la oportunidad de hacerlo o de vivirlo, se trata de la edad en la que más comprensión y apertura necesita por parte de los adultos, se trata de encontrarse así mismo entre las miles de ideas y opiniones que hay a su alrededor y, si se les cortan las alas pudiera tener efectos negativos.

Desafortunadamente muchos jóvenes no pueden ingresar al bachillerato ya sea porque no obtuvieron el porcentaje requerido o porque no había los recursos, la falta de lugares al interior de las instituciones, no les interesó el seguir sus estudios o por equis situación,

ante ésto la indignación no se hace esperar (para aquellos a los que no les fue posible continuar), esta situación ha provocado manifestaciones e inconformidades, pero y dónde están los recursos que debieran ser exclusivos de la educación de este nivel, además de la tan sonada reforma educativa se debe reformar la institución entera, renovar el personal por gente capacitada y comprometida con su labor.

Uno de los aspectos en que más se insiste es precisamente en formar personas y profesionales comprometidos con lo que hacen, así fuera la labor más simple o ante los ojos de los otros la más insignificante, el comprometerse con algo implica el aceptar que formamos parte de algo y que nuestra labor contribuye a la mejora de nuestro contexto histórico y social.

El tema de política educativa requiere por su parte un análisis que retome las necesidades reales en el área educativa, una mejor legislación promoverá un mejor desempeño, además de que dicha legislación sea realizada en conjunto con los actores que intervienen directamente en el proceso enseñanza- aprendizaje.

Es interesante descubrir lo que hay detrás del financiamiento que proporcionan los Organismos Internacionales, los propósitos de su creación y los fines a los que respondían en ese contexto, y aún más interesante ver en lo que se han convertido y los nuevos lineamientos por los que se rigen además del interés que han tomado sobre instituciones como el CONALEP. Las condiciones de los préstamos y las supuestas sugerencias sobre su ejercicio, los plazos de pago y el por qué han girado la vista sobre proyectos educativos cuando anteriormente se enfocaban en otros aspectos más comerciales.

Además de contemplar los contras y los pros de un préstamo de dichos Organismos, se debe contemplar el hecho de que en algún momento tendrán que intervenir, haciendo efectiva su participación monetaria en el o los proyectos en los que se pudiese ocupar dicho préstamo. Una vez que se acepta la participación económica se aceptan sugerencias e intervenciones que pudieran parecer oportunas o no.

Sobran las comparaciones para decir que como país estamos en desventaja con otros, pero también, y no por justificar, no hemos hecho gran cosa para mejorarlo, por ejemplo en el área educativa los docentes en años atrás se dieron a la tarea de realizar marchas y diversas manifestaciones argumentando mejoras en las condiciones de su labor, sin embargo, pareciera que nada es suficiente y que el compromiso que asumieron de educar

a niños y jóvenes se les olvidó y recurrieron a dejarlos perder ciclos escolares completos como protesta, en vez de promover con su trabajo y ardua labor en las aulas incentivos que pudieran a la vez mejorar su calidad de vida, hasta para manifestar lo que queremos debemos encontrar los medios, ya vimos que entre más ruidosa sea la petición menor es la atención que se presta.

La calidad educativa en nuestro país va en aumento actualmente y es debido a los apoyos que han otorgado instituciones privadas o fundaciones, y es que el interés que tienen sobre investigación y tecnología es justificada, buscan de alguna manera hacernos partícipes de la competencia tecnológica que va día a día en aumento.

La realidad es que los avances tecnológicos se producen a diario y el quedarnos sin hacer nada no es algo recomendable si es que queremos mejorar nuestra calidad de vida, no significa que sea algo sin lo que no podamos vivir, es sólo que el mercado laboral, escolar y productivo lo exige hoy día para poder facilitarnos el trabajo y tener mejores resultados. Como Pedagogos debemos entender que la actualización es algo primordial, las situaciones siempre van a cambiar, así mismo el cómo actuar debe adecuarse, las actitudes que tomemos ante momentos específicos siempre serán parte de un cambio, podemos errar, sí, pero también se trata de aprender de nuestros errores y de los demás, nos debemos regir por la idea de mejorar todo lo que este en nuestras manos y poner énfasis en nuestra formación y en la de los otros a la vez.

Se hace pertinente la lectura al ser el producto de una investigación enfocada en aclarar dudas en primera instancia de quien escribe y para aquellos a los que pueda interesar la temática que aquí se trata. Las inquietudes siempre impulsarán proyectos como éste, los resultados para quien investiga no siempre serán los esperados pero a cambio se obtendrán experiencias que fomentarán el interés en mejorar y buscar otras fuentes alternas en futuras investigaciones, porque nunca dejamos de aprender y de educarnos.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS, DEFINICIONES Y ANTECEDENTES

1.1 NOCIONES DE CURRÍCULUM, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES.

Ante las interrogantes de ¿Qué es el currículo? Y ¿Cuál es su importancia o a qué refiere?, cualquier persona que no tenga los conocimientos estrictos en la materia podría decirnos que es una carta de presentación personal¹, un currículum vitae cualquiera. Pero tomando en cuenta que quienes puedan leer este documento no tengan noción alguna, se citarán definiciones de diferentes autores con respecto a esto, con el fin de aclarar su relevancia en este estudio y la atención que debe ponerse sobre éste con el fin de entender tanto sus concepciones, características y diferentes aplicaciones.

El término Currículum -de origen latino, “currere”- significa camino andado y adquiere su actualidad pedagógica en las universidades inglesas a comienzos del siglo XVII, como consecuencia de la necesidad de formar adecuadamente a los futuros pastores protestantes, a causa de la resistencia de los católicos escoceses a adajar² de su fe. Entendía el Currículum como la ordenación completa de todo el itinerario formativo de que constaba la carrera, en este caso de teología, que debían estudiar los futuros pastores³. Aquí Pérez explica el currículum como un itinerario formativo y, su origen se remonta al siglo XVII, mientras que por otra parte en la actualidad Díaz Barriga dice que: “El concepto «currículum» es creado en el contexto de la pedagogía de la sociedad industrial. Sólo por una extensión arbitraria este vocablo se aplica a la organización del contenido

¹ Las definiciones aquí vertidas están en función del sentido común de aquellos que no tienen noción sobre esto.

² Es decir incorporarse de lleno a la fe de la iglesia en esa época.

³ Pérez Ferra, Miguel. “Aproximación epistemológica a la realidad curricular: Necesidad de la Teoría del Vitae”. En: Conocer el currículum para asesorar en centros. Editorial Aljibe, España, 2000, p 88. Se retomo este concepto por ser uno de los más coloquiales sin caer en lo ridículo.

temático en circunstancias históricas diversas a las de su origen”⁴, hasta ahora ambos autores han coincidido en que se trata de la organización de contenidos referentes a un tema en pro de una formación específica y adecuada según la época y circunstancias.

Por otra parte también se le considera un término polisémico, que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica⁵. Continuamos en la misma línea, las definiciones van de la mano con respecto a lo educativo o a cierta formación, se le relaciona con lo escolar, a las experiencias que se adquieren dentro de esta área.

Margarita Pansza agrupa en cinco aspectos los conceptos del currículo⁶, se refiere a ellos como:

a) El currículo como los contenidos de la enseñanza. (...), se trata de una lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares.

b) El currículo como plan o guía de la actividad escolar. Un plan para el aprendizaje, enfatiza la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar, su función es la de homogenizar el proceso de enseñanza -aprendizaje.

c) El currículo entendido como experiencia. Esta interpretación del currículo, pone su énfasis, no en lo que se debe de hacer, sino en lo que en realidad se hace, «la suma de las experiencias que los alumnos realizan dirigidos por la escuela»

d) El currículo como sistema. Se desarrolla, por la influencia de la teoría de los sistemas, en educación el sistema se caracteriza por:

*Elementos constituyentes

*Relaciones entre los elementos constituyentes. Destaca la existencia de metas las cuales apuntan los elementos y sus relaciones. Interpretan el enfoque de sistemas como un proceso sistemático y lineal.

e) El currículo como disciplina. (...) es el que se refiere a su carácter de disciplina. Es

⁴ Díaz Barriga, Ángel. “Los orígenes de la problemática curricular”, en: Cuadernos del CESU. No. 4, CESU/UNAM. México, 1986, p 13.

⁵ Pansza, Margarita. Pedagogía y currículo. Ediciones Gernika, México, 1988, p12

⁶ **Íbidem.** p 14-16. Aquí la autora se refiere a cinco definiciones, las tres primeras como dinámicas, citadas de Briggs, Taba y Johnson respectivamente, se les ve como un *proceso vivo*, o como dice la autora “*en el cual intervienen seres humanos que le imprimen sus características peculiares. Añade, se valora la influencia en la formación de los sujetos de aprendizaje, de los factores externos al ámbito escolar, o sea consideran lo social*”.

decir el currículo no sólo como proceso activo y dinámico sino también, como reflexión sobre este mismo proceso.

Finalmente, la autora habla sobre el currículo como una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el inducir los aprendizajes deseados. Presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento y del aprendizaje⁷.

Otras concepciones que tomaremos como ejemplos a contemplarse son aquellas referidas a los diferentes enfoques psicológicos, los cuales están inmersos necesariamente en el aspecto educativo; es entonces que desde los distintos puntos de vista se entiende el currículo como:

Desde el conductismo, una corriente psicológica, que en sí se entiende como una filosofía que comprende una concepción del deber ser de la educación del ser humano, de la practica correcta, aquella que trata problemas de comportamiento y desarrollo, como un proceso, de lo simple a lo complejo, como una sistematización del comportamiento humano, en lo educativo puede decirse que actúa sobre aquellas habilidades, destrezas y conocimientos obtenidos, en un orden de adquisición el cual debe traducirse en contenidos. O como se refieren Glasman e Ibarrola al conductismo “(...), implica una toma de posición frente a la realidad, frente a lo social, en la que se contraponen individuo y sociedad; implica una conceptualización de la realidad de carácter más bien empírico, una forma de entender la <<explicación>> en la que explicar es establecer las condiciones bajo las cuales se da un fenómeno y cuyo fin es el control, frente a una expresión de la explicación, como la manifestación de la realidad”⁸.

Mientras el Conductismo ve al currículo como “... el diseño de lo formal, de lo que se prescribe referido a una secuencia de eventos, a una administración de estímulos que se incluyen, excluyen y distribuyen de acuerdo con las respuestas de los estudiantes; la

⁷ **Íbidem.** p 16. Aquí ya se habla de algo concreto, la autora nos dice que implica no sólo el aspecto escolar, implica otros rubros de igual importancia como lo son el social, la realidad en la que vive el sujeto, los conocimientos, y el aprendizaje de éstos; cabe señalar que el contexto actual implica gran cantidad de información la cual lejos de utilidad resulta ser falsa o sin relevancia alguna.

⁸ Glasman, Raquel, De Ibarrola, María. Planes de estudios. Propuestas institucionales y Realidad Curricular. Editorial Nueva Imagen, México, 1980, p 211.

selección del tipo de secuencia de los estímulos es lo que en rigor se acepta como currículum.

... para el conductismo el currículum es la prescripción de una secuencia de eventos, plasmada en el papel o en su operación real, en la que interesa un control de estímulos y eventos acorde con las formas prescritas...⁹”. Esta corriente considera que a todo estímulo corresponde una respuesta, en este caso los estímulos son los aprendizajes que se otorgan al estudiante y las respuestas, son por así decirlo, los resultados de evaluaciones que puedan realizarse para cada área o aquellos aprendizajes obtenidos por los alumnos que serán de utilidad posteriormente.

Por otro lado, otra concepción que se tiene del currículo es la del Cognoscitivismo, en donde “Inteligencia, percepción, procesamiento de la información y estrategias para la solución de problemas, son los principales intereses del Cognoscitivismo, todos ellos relacionados con el proceso de aprendizaje y con la enseñanza”¹⁰, sus representantes son: Jerome S. Bruner, David P. Ausubel; este último elabora el concepto de estructura cognoscitiva, precisa sus características y señala su organización de carácter jerárquico, en el cual el conocimiento conceptual ocupa un papel fundamental en el aprendizaje¹¹.

De acuerdo con el Cognoscitivismo “el currículum es un plan para el aprendizaje en el que se establecen los objetivos del mismo, los contenidos, la forma y la secuencia en que se obtendrán, así como los métodos que habrán de utilizarse para comprobar el logro de tales objetivos”¹², si se observa se sigue una misma línea, el orden de los aprendizajes, de su impartición, un plan secuenciado con propósitos bien definidos, qué se enseña, para qué, cómo y a qué va a responder este aprendizaje. Esto es lo que se aplica en todo currículum o al menos los aspectos básicos que debería cubrir para su eficiencia.

Pero ahora veremos otro concepto un tanto más utilizado y complementario a lo que ya se ha hablado sobre currículum y éste corresponde a Estela Ruiz Larraguivel quien nos dice que “ Por la función social y educativa que desempeña el currículo y por sus implicaciones dentro del mismo proceso de formación profesional, el estudio del currículo ha sido objeto de grandes debates que han redundado en el avance de la investigación

⁹ **Íbidem.** p 212.

¹⁰ Glasman, Raquel, De Ibarrola, María. Planes de estudios. Propuestas institucionales y Realidad Curricular. Editorial Nueva Imagen, México, 1980, p 217.

¹¹ **Íbidem.** P 216.

¹² **Íbidem.** p 217.

educativa sobre este tema, de tal forma que el currículo se ha convertido en un campo disciplinario independiente, desarrollando sus propias teorías, conceptos, procedimientos y metodologías¹³”. Como dice la autora, el concepto de currículo ha dado cabida a muchas concepciones, dependiendo de la época y los cambios sociales, tanto que ha llegado, como se menciona, a ser un campo de estudio independiente.

Continuando con lo anterior, también nos menciona que es posible identificar diversas formas de abordar el currículo, pero con elementos comunes entre ellos, y se refiere a una clasificación para analizar las diferentes definiciones¹⁴, que son:

1. El currículo como producto.
2. El currículo como proceso.
3. El currículo como práctica social y educativa.

El currículo como producto dice: “Es evidente que al conceptualizar el currículo como sinónimo de plan de estudios, se está considerando únicamente los componentes programáticos. Visto así, el currículo es entonces un documento escrito que contiene como elementos mínimos los fines y propósitos educativos, una selección y organización de contenidos, las tareas académicas a realizar y un sistema de evaluación. En síntesis... el currículo es el proceso resultante de un proceso de planeación”¹⁵, nos dice que es el resultado de todo un proceso de planeación y organización (implícita), y en realidad lo es, aunque trasciende a algo concreto que es el impartirlo y se consideraría de forma fría otro producto.

Mientras que el currículo como proceso nos dice “...debe trascender a su aplicación en la

¹³ Ruiz Larraguivel, Estela. Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el Nivel Superior. Una orientación cualitativa, en: Cuadernos del CESU, número 35, CESU/UNAM. México, 1998. La autora aclara que: “Históricamente, desde la aparición de la primera publicación sobre el currículo en Estados Unidos, intitulado *The Curriculum*, y realizado por Franklin Bobbit en 1918, o la primera que apareció en México, elaborada por Raquel Glazman y María de Ibarrola en 1967, con el título de *Diseño de planes de estudios*, se observa que el concepto dominante del currículo es aquel que alude al conjunto de asignaturas y cursos que se ofrecen en una determinada institución educativa. Aún en la actualidad persiste la idea de que el currículo es sinónimo de plan de estudios, especialmente entre los administradores y planeadores educativos.” El cual hasta hoy día se viene manejando así por varios autores y profesionales de la educación, no solo en los administradores y planeadores como se dice, además del hecho de que Glazman e Ibarrola dieron paso a la ampliación y profundización, en palabras de la autora, a el estudio del currículo en México. p 20.

¹⁴ **Ídem.**

¹⁵ **Íbidem** p. 21

realidad escolar. Se plantea que el currículo debe ser un proceso dinámico, continuo y participativo y que no se acaba en el diseño del plan, sino que abarca su puesta en marcha. ...el estudio del currículo incluye los procesos que se gestan durante la ejecución del plan curricular, como son las acciones docentes, comportamientos de alumnos, métodos de enseñanza, formas de interacción entre profesores y alumnos y, en general, la relación que existe entre lo que sucede en el aula y las normas y lineamientos del plan curricular”¹⁶, todo lo anterior se refiere a un estudio más amplio, requiere también el análisis de todas las situaciones y necesidades, sociales, políticas, económicas que derivaron en el planteamiento de dicho proyecto, todo lo que orillo a incluir o excluir elementos.

Por otro lado el currículo visto como práctica social y educativa se refiere más a “...las vivencias que cotidianamente se experimentan en la escuela durante el acto educativo”, “El currículo es concebido como práctica pensada y vivida”¹⁷, se incluyen aquí todo tipo de relación que resulten en el acto educativo, las amistades entre alumnos y profesores, atrasos y avances, situaciones ajenas al proyecto original, toma de decisiones, opiniones, formas de pensamiento, expectativas.

Finalmente dice: “El currículo se define entonces como una práctica social, política y educativa presente incluso en el diseño del propio modelo curricular, en su aplicación en la vida académica de la escuela, y en su evaluación, siempre bajo perspectiva crítica y globalizadora”¹⁸.

Ante estas definiciones podemos decir entonces que el currículo comprende un proceso que de manera continua encierra una serie de interacciones y de intervenciones de todo tipo, dígame político, social, ideológico, cultural y por supuesto educativo en todo momento, desde su construcción, su aplicación y sobre todo de su práctica que es donde podemos cerciorarnos si realmente es factible o si aún requiere ajustes, considerando además el contexto actual, la preparación de los docentes y todos aquellos factores que pudieran influir en los resultados.

¹⁶ **Íbidem** p 23

¹⁷ Ruiz Larraguivel, Estela. Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el Nivel Superior. Una orientación cualitativa, en: Cuadernos del CESU, número 35, CESU/UNAM. México, 1998, p.p. 24-25

¹⁸ **Íbidem** p 26

1.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1.2.1 EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, CETIS Y CONALEP. CONTEXTO HISTÓRICO

Una de las consecuencias que tuvo la restauración de la República al consolidarse el gobierno juarista, fue la elaboración de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, la cual contemplaba la creación de la Escuela Nacional Preparatoria. La difícil meta por alcanzar con la creación de un sistema educativo con unidad nacional, era crear y fortalecer poco a poco una conciencia nacional.

El Presidente Juárez encargó al Ministro de Justicia y de Instrucción Pública, Lic. Antonio Martínez de Castro y éste a su vez, al Doctor Gabino Barreda, la elaboración de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D. F. El Capítulo II de la Ley Orgánica se refiere a los colegios que impartirían estudios medios y superiores y el artículo 8° de dicho capítulo, trata específicamente de la Escuela Nacional Preparatoria.

El educador positivista, doctor Gabino Barreda fue el primer director de la Escuela Nacional Preparatoria. De acuerdo con la organización del plan de estudios de la Nacional Preparatoria, don Gabino Barreda consideró, junto con otros ilustres maestros una duración de cinco años para este nivel educativo. Dentro de ese mismo plan de estudios se introdujo la enseñanza de las ciencias abstractas y se eliminaron las materias teológicas y metafísicas dándole prioridad al campo científico. La visión pedagógica de don Gabino Barreda impulsaba el método inductivo para la enseñanza.

El estudiante debería aprender a observar, razonar y pensar. El enfoque científico, social y humano que Barreda dio al plan de estudios de la Nacional Preparatoria, la convirtió en la institución cultural más importante de México.

La calidad educativa de la Escuela Nacional Preparatoria se debió también a que el doctor Barreda logró integrar un personal docente con profesores de la talla de: José María Vigil, Ignacio Ramírez El Nigromante, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Alfonso Herrera, Manuel Orozco y Berra, Amado Nervo, Justo Sierra, etc.

El lema de la Escuela Nacional Preparatoria fue: "Amor, Orden y Progreso", siendo el amor la base, el orden como medio y el progreso como fin. Siguiendo sus principios positivistas, don Gabino Barreda expresó lo siguiente: "Vivir para los demás, es servir a la causa suprema de la humanidad".

En la actualidad la misión de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), es impartir educación a nivel bachillerato, que proporcione a sus alumnos una formación integral que les permita adquirir conocimientos y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse a la vida de manera responsable y con un alto sentido social, congruente con las necesidades del país.

En la ENP se forman bachilleres integralmente porque además del bachillerato propedéutico, se les dota de habilidades de estudio y se les desarrolla una actitud analítica y crítica que es fácilmente explicable si se estudia su actual mapa curricular y extracurricular.

El nivel medio superior se cursa después de terminar los estudios de secundaria. Se ofrecen tres modalidades en este nivel educativo, sistema escolarizado, abierto y a distancia. Existen tres tipos de bachillerato: El bachillerato general o propedéutico cuya finalidad es la de preparar al estudiante para cursar estudios superiores.

El bachillerato terminal o bivalente que proporciona dos posibilidades, una formación para el trabajo puesto que obtiene una especialización en alguna rama de la industria o los servicios, y la de que al concluir este nivel educativo el estudiante puede continuar sus estudios en el nivel superior, fundamentalmente en carreras de perfil tecnológico. Y preparatoria abierta, subsistema que ofrece bachillerato general en la modalidad no escolarizada a la población con deseos y/o necesidades de iniciar, continuar o concluir este ciclo de formación.

La Nacional Preparatoria tiene dos planes de estudios, divididos en cuatro áreas fundamentales.

Iniciación Universitaria. Su duración es de 3 años y sólo se imparte en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

Bachillerato. Su duración es de 3 años y se imparte en los nueve planteles de la ENP. Está dividido en su último año escolar en 4 áreas (Físico Matemáticas y las Ingenierías / Ciencias Biológicas y de la Salud / Ciencias Sociales / Humanidades y Artes).

EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO

“La existencia de escuelas donde se imparte educación técnica se puede localizar en todas las etapas de la historia del país, desde la época prehispánica y la colonial pasando por la independencia y la reforma. Pero es desde finales del siglo pasado cuando se comienza a gestar una tradición de la educación técnica industrial cuyo desarrollo, durante el período posrevolucionario, definirá características básicas presentes en el proceso histórico de conformación de la educación tecnológica hasta nuestros días.

Antes de 1910, aparte de la escuela de agricultura y de algunas carreras de nivel superior (ingenierías civil, en minas, electricidad, caminos y puertos, etc.) existían muy pocos planteles que impartían educación técnica industrial o comercial, 16, contra las 59 escuelas preparatorias que habían en 1878 y las 77 de 1900.

Simultáneamente a la consolidación del Estado posrevolucionario y a la definición de objetivos de desarrollo económico donde la industrialización rápida del país fue constante la educación técnica pasó a ocupar el lugar central de la política educativa del Estado y se abrió un período de reformas y experimentos institucionales y educativos.

A la nueva organización de la educación técnica se le llamó la Politécnica (grados 7 a 10) cuya << piedra angular >> sería la Preparatoria Técnica de 4 años a la que se accedía después de la primaria, de las escuelas de Artes y Oficios o de las escuelas nocturnas para trabajadores. Carecía de materias humanísticas, incluía unos cuantos cursos de ciencias sociales como historia, economía y química, mecánica, dibujo y del trabajo en talleres y laboratorios. Entre sus características se cuentan algunas que se mantendrán en épocas posteriores como la organización curricular por grados y niveles según la secuencia de la vocacional hacia la especialización y de las ciencias básicas hacia los conocimientos o habilidades tecnológicas y el énfasis en lograr aplicabilidad lucrativa inmediata de los conocimientos adquiridos.

La Escuela de Maestros técnicos funcionó a un nivel y en condiciones similares a la preparatoria técnica. Después de estas instituciones, la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la de Ingenieros Arquitectos de nivel superior culminaban el sistema

técnico de educación.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), el Estado mexicano adopta el papel mucho más activo en el desarrollo económico a través de la reforma agraria pero también reafirmando su ideal de lograr la industrialización del país. A la vez surgen los primeros intentos de planificar la economía y la acción del Estado.

Con base en las reformas del DETIC (Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial de 1932, la educación técnica recibe un mayor impulso y se reestructura nuevamente. Se reitera el proyecto de educación pública como un proyecto de educación técnica, alternativo a la enseñanza de profesiones liberales y se amplía y diversifica la oferta de opciones y carreras técnicas. Lo novedoso en este período es el logro efectivo de la industrialización escolar unificada y centralizada, el esfuerzo por planificar centralmente el diseño y operación de las escuelas, por realizar estudios diagnósticos y por distribuir las oportunidades y beneficios educativos a las clases populares, a los trabajadores y sus organizaciones. Otra característica es que la reorganización de la educación técnica se planteó desde el nivel superior hacia los niveles inferiores.

(...) Otra cuestión que merece señalarse es la fundación, en 1948, del primer Instituto Tecnológico Regional en su calidad de pionero en la expansión de la educación técnica superior fuera del Distrito Federal.

El sexenio 1952-58 se reconoce como un «bache» debido al decaimiento del impulso que se le dio a la educación en los gobiernos anteriores. Puede decirse que se continuó haciendo lo mismo y manteniendo, más que expandir o modificar, la estructura educativa. El desarrollo de la educación técnica perdió prioridad ante el enorme rezago escolar de la población y ante conflictos y protestas que marcaron el período.

Durante el sexenio siguiente 1958-64 vuelve a cobrar impulso la educación pública. Se elabora el «Plan de Once Años» con la finalidad de erradicar el analfabetismo en ese lapso.

En cuanto a la educación técnica, comienzan a surgir otra vez proyectos que continúan los planteamientos básicos presentes a partir de los cuarenta.

Durante esa gestión se realizaron importantes cambios administrativos y algunas innovaciones: se fundó la Subsecretaría de Educación Técnica y Superior (SETyS) para controlar los planteles técnicos que no estaban integrados directamente a la estructura del

IPN, es decir los Institutos Tecnológicos Regionales (ITRs); las diversas escuelas técnicas de nivel básico y secundario (que antes controlaba el Departamento de Enseñanzas Especiales) y que paulatinamente se fueron convirtiendo en Vocacionales y los nuevos Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y para el Trabajo Agropecuario (CECATIs y CECATAs) dedicados a ofrecer capacitaciones prácticas, puntuales y rápidas con duración aproximada de 1 a 2 semestres (20 a 40 semanas) a egresados de primaria y secundaria y a trabajadores en activo.

También se inauguraron otras entidades independientes como el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI), en base a un acuerdo entre la UNESCO y el Gobierno Mexicano financiado por la ONU, que operaría a nivel superior (posterior al bachillerato) dedicado a formar maestros de educación industrial a nivel bachillerato y a promover becas para el extranjero y el Consejo Nacional de Fomento de Recursos Humanos para la Industria (CONFRHI) creado para coordinar proyectos de adiestramiento relacionados con los CECATIs.

La nueva formación para el trabajo de ese nivel, impulsada por el gobierno federal a través de las nuevas instituciones, amplía y transforma radicalmente contenidos y alcances de la formación profesional media, hasta entonces mayoritariamente en manos de grupos privados que se limitaban a responder a las demandas del mercado. La dimensión económica de la política estatal de fomento a la educación técnica de nivel medio superior se observa claramente en la introducción de la figura del «técnico medio», «técnico profesional» (DGETI) o «profesional técnico» (CONALEP) entre los actores de la producción, personaje laboral que aparece como indispensable para el desarrollo económico en los estudios de planeación de recursos humanos de la década anterior, pero que en contraste, es efectivamente requerido en muy pocas industrias del país »¹⁹.

¹⁹ De Ibarrola, María. Industria y Escuela Técnica. Dos experiencias mexicanas. Lecturas de Educación y Trabajo, número 1. UNESCO, OREALC, México 1993, p.p 21-40. En la última parte de este texto narra la autora el hecho de que los egresados de las instituciones técnicas eran poco requeridos por las industrias del país en esos años, lo cual actualmente ha cambiado, las empresas ahora valoran a los miembros de este tipo de instituciones por ser prácticos más que teóricos, de hecho sus prácticas las realizan en empresas, con maquinaria y situaciones reales, con la posibilidad de emplearse al término de sus estudios o durante la culminación de éstos. Pese a esto los jóvenes no se acercan mucho a estas instituciones, la mayoría prefieren los Colegios de Bachilleres, Vocacionales, Preparatorias Anexas a la UNAM; esto último por tener pase directo a la educación superior, es decir, no hacen examen alguno.

El bachillerato tecnológico tiene como objetivo formar bachilleres técnicos, mediante planes y programas de estudio que por su contenido, proporcionan al educando una adecuada preparación propedéutica, que le permite continuar estudios a nivel superior y lo capacita en un área tecnológica para su incorporación al trabajo, si así lo desea.

La modalidad bivalente se imparte en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), en la mayoría de ellos en el Sistema Educativo Escolarizado y en algunos planteles con el Sistema de Educación Abierta (SAETI); el cual se desarrolla a través de asesorías periódicas a los alumnos, sin que para ello tengan que asistir diariamente al plantel.

Es importante señalar que debido a la demanda existente de la modalidad de educación media superior bivalente, también se imparte esta en un gran número de Centros de Estudio Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y en los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's)²⁰.

CONALEP²¹

El 27 de diciembre de 1978 apareció en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial conforme al cual se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP) como organismo público descentralizado del Estado, con personalidad y patrimonio propios. La idea de una institución como el CONALEP, orientada a generar una alternativa política, educativa, administrativa e institucional de educación terminal, surge del Consejo del Sistema Nacional de Enseñanza Técnica de la SEP, el COSNET a su vez recién creado, como parte de una política general orientada a propiciar el crecimiento de una educación técnica de carácter terminal. El anteproyecto de creación del CONALEP se genera a través de la Subsecretaría de Planeación Educativa y las Direcciones Generales de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública. Se constituye un pequeño grupo impulsor del proyecto, alternativo a la

²⁰ Información obtenida de la página de la DGETI, www.dgeti.com, menciona el documento que este tipo de instituciones tiene gran demanda, aunque a los jóvenes no les atraiga del todo y que por lo general lleguen a ellas como última opción.

²¹ De Ibarrola, María. Industria y Escuela Técnica. Dos experiencias mexicanas. Lecturas de Educación y Trabajo, número 1. UNESCO, OREALC, México 1993, p.p. 48-69.

burocracia tradicional integrado por funcionarios distinguidos en la educación técnica nacional que se inspira en esquemas semejantes en Canadá y los Estados Unidos.

El grupo impulsor del anteproyecto establece un importante sistema de consultas de distinto tipo con la iniciativa privada: con las cámaras y con algunos empresarios sobresalientes, algunos de los cuales quedarían después como integrantes del Primer Consejo Consultivo del CONALEP.

La creación de esta nueva institución se fundamentó en tres aspectos: la urgencia de vincular de manera orgánica y eficaz el sistema educativo a las necesidades del sistema productivo del país; proporcionar otra alternativa educativa a la población joven (centrada hasta ese momento en el bachillerato bivalente o propedéutico, o en capacitaciones cortas de escaso reconocimiento social); evitar la fuerte presión que soportaba el nivel superior del sistema escolar y en particular la saturación en algunas áreas.

Objetivos del CONALEP

El decreto establece como objetivo único de la nueva institución escolar el de:

«Contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación del personal profesional calificado a nivel postsecundaria que demande el sistema productivo del país» (art.2).

El objetivo se traduce operativamente en cuatro aspectos:

- operar en el ámbito nacional a través de centros educativos en los que se dé atención a los requerimientos de cada zona del país según sus características socioeconómicas propias;
- vincular el sistema de enseñanza con la estructura productiva;
- proporcionar información técnica especializada colateral a una sólida preparación humanística que permita el desarrollo integral de los educandos;
- revalorizar las profesiones y a los profesionales técnicos de nuestra sociedad.

Principales características

En general, todas las instituciones de educación media superior creadas en la década de los setentas insistieron en los fundamentos y en los objetivos mencionados anteriormente.

Lo novedoso del CONALEP fue quedar fuera del organismo y jurisdicción directa de la SEP y por ende, de muchas presiones y expectativas sobre la educación pública²². La nueva institución estableció políticas que no hubiera podido establecer la SEP: una educación exclusivamente terminal, el pago de colegiaturas, la vigencia de las carreras sujeta a las demandas cambiantes del mercado de trabajo y la contratación de profesores incorporados a la industria exclusivamente por horas.

No por ello el CONALEP deja de ser una institución de carácter público; ello significa que depende del gobierno federal en la integración de sus órganos internos y en su financiamiento. La característica de ser organismo descentralizado se traduce en la personalidad jurídica propia y la facultad de tomar decisiones autónomas en el manejo de su financiamiento y de su operación interna. Los órganos de gobierno de la institución son una Junta Directiva, cuyos siete miembros son nombrados por el Secretario de Educación Pública entre los cuales se prevén por lo menos dos empresarios y un Director General nombrado por el Presidente de la República. De la Dirección General, que cuenta con una serie de Direcciones de Apoyo, la línea de autoridad pasa a cada Director de Plantel, los cuales son nombrados por la Junta de Gobierno a propuesta del Director General.

El Colegio cuenta con un consejo consultivo integrado por representantes connotados de los sectores de actividades profesionales, sociales y económicas del país que asesora a la junta directiva en lo concerniente a los aspectos académicos y administrativos de la institución (art. 7).

Cuenta también con un consejo académico integrado por profesionales de reconocido prestigio y experiencia en los campos técnicos, docentes y administrativos que asesora al Director General en los aspectos de planeación, investigación, desarrollo, evaluación y modificación de los planes y programas del Colegio (art. 8).

En cada plantel del Colegio se constituye también un consejo que funciona como mecanismo mixto, consultivo y académico, para permitir la participación de la comunidad y de los sectores productivos. Corresponde a este consejo proponer planes y programas académicos, creación de nuevas carreras, opinar sobre los procedimientos y requisitos

²² Esto fue una verdadera novedad, puesto que actualmente todo establecimiento que pretenda tratar de educación debe acercarse a la SEP y cumplir con los requerimientos de infraestructura, personal, organización y demás requisitos para formar parte ésta de alguna manera y en adelante pasar por las debidas inspecciones que funcionarios de este organismo realizan.

para ingreso y promoción del personal docente (art. 17).

Carácter exclusivamente terminal de la formación que imparte el CONALEP

El CONALEP está calificado para otorgar certificados y títulos profesionales, en este caso el de profesional técnico.

Los estudios que ofrece el CONALEP son postsecundarios, es decir requieren el certificado de secundaria (cumplimiento completo de los grados 7 a 9 de escolaridad) como requisito académico para el ingreso y son de carácter terminal, es decir no constituyen el antecedente académico requerido para el ingreso a los estudios de nivel universitario²³. Se pretende la incorporación inmediata del egresado a la actividad productiva. No se establece límite de edad para el aspirante. Se aplica un examen de admisión que consta de 3 pruebas: de conocimientos, de rendimiento intelectual, de habilidad manual.

El profesional técnico CONALEP se define como aquel «que cuenta con los conocimientos necesarios para optimizar el nivel de productividad en el puesto que desempeñe y que por su preparación puede y debe ocupar puestos de responsabilidad que se sitúan entre los mandos directivos y los trabajadores de una empresa»²⁴. Originalmente se le definió como el enlace «vital» entre una decisión de alto nivel y su aplicación en el área de trabajo del obrero calificado. (...)

Los graves problemas encontrados por muchos egresados del CONALEP para obtener el puesto laboral propuesto por la institución educativa llevaron a esta última a proponer como posible el autoempleo del profesional técnico. La institución otorgaría- dice uno de los folletos de propaganda institucional- la capacitación en los «conocimientos y tecnologías adecuadas que fomentan el autoempleo, tienen bajo costo, utilizan materias primas locales, son adecuadas a las necesidades particulares, involucran fuentes alternas

²³ Aunque es cierto que no es un antecedente para la Educación Superior, actualmente la revalidación de materias permite al estudiante no seguir considerando a este tipo de instituciones como la fase terminal de su educación y es más un apoyo si éste decide estudiar y trabajar, debido a que cuenta con las herramientas que le otorga su carrera técnica.

²⁴ Aunque el trabajo y los conocimientos del egresado del CONALEP deben reconocerse, no necesariamente se debe dejar pensar a los alumnos que al término de su instrucción técnica están preparados del todo para ocupar mandos directivos o que esos puestos son exclusivos para ellos.

de energía, favorecen el ecodesarrollo, propician la permanencia de los individuos en su localidad y diversifican la actividad productiva local» (Qué es el CONALEP: pág. 25).

Papel fundamental de las carreras

La organización del servicio educativo que otorga el CONALEP se centra en la impartición de carreras profesionales técnicas en principio derivadas de un esquema de planeación sumamente completo. El CONALEP ha llegado a operar 144 carreras. Las carreras profesionales se crean y se eliminan, en principio, de acuerdo con la demanda laboral. Actualmente operan únicamente 99 carreras.

Esquema curricular

Se establece para todas las carreras un «modelo curricular» que propicia tres formaciones elementales orientadas por lo que institucionalmente se denomina: «perfil del profesional técnico CONALEP», «perfil del área de especialidad» y «perfil de la especialidad», entre las cuales conforman el perfil global del egresado CONALEP dentro de una estructura curricular general delimitada en una duración común de seis semestres de estudios. De esos tres perfiles se derivan los contenidos curriculares que se manejan en dos grandes áreas de contenidos: una estructura básica general que abarca el 40% del tiempo aproximadamente y que incluye tres tipos de disciplinas, sociohumanísticas, metodológicas y científico tecnológicas orientadas a brindar las herramientas metodológicas y los conocimientos que permitan al alumno ubicar la importancia de su profesión en el contexto social y explicar los fenómenos tecnológicos.

La vinculación en CONALEP

EL CONALEP, por su parte, establece la vinculación como participación directa de representantes del sector productivo en distintos órganos de gobierno de la institución, en las formas básicas de operación de la institución y mediante el establecimiento de dependencias concretas con funciones institucionales precisas.

El criterio básico para la contratación de profesores, que deberán estar a la vez trabajando

en empresas productivas y sólo podrán ser contratados por horas para la docencia en el CONALEP, se considera el vínculo más directo con la industria.

..., el CONALEP tiene una Dirección de Promoción y Vinculación, encargada de promover y facilitar todo tipo de convenios con las empresas para lograr la participación y aportación de los distintos sectores económicos del país.

A manera de conclusión, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por Decreto Presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque²⁵.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la

²⁵ Información obtenida de la página de la institución, relata de manera breve sus antecedentes y a qué respondía en su momento (www.conalep.com) "En 1994 las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México. En este análisis se destacan cuatro puntos: < a) los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación; b) la oferta educativa se caracteriza por una poca flexibilidad y relevancia para las necesidades cambiantes del mercado laboral; c) los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos; y d) la falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación>. "Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica". SEP-STPS y Banco Mundial 1994.

evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada en el DF y la Representación del Estado de Oaxaca. Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 273 planteles distribuidos en las principales ciudades y zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST).

El sistema se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachiller, que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación exitosa al mundo laboral, su acceso competitivo a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional.

La oferta educativa se compone de 42 carreras, agrupadas en nueve áreas de formación ocupacional.

El CONALEP es una institución completa, pese a esto los jóvenes menosprecian este tipo de colegios, por razones de estatus, entre ellos le han dado una reputación un tanto despectiva, prefieren preparatorias (si son anexas mejor), CCH, vocacionales, pese a que las carreras que ofrece el CONALEP, que son de hecho las que el campo laboral requiere y acepta, son buenas y actuales en el sentido de que se adaptan a las necesidades de las empresas; sin embargo, los jóvenes no lo ven así.

El Modelo Académico Actual del CONALEP tiene la flexibilidad necesaria para atender a una población diferenciada en intereses y posibilidades, adicionalmente al ingreso previsto para el inicio del proceso de formación de los Profesionales Técnicos-Bachiller y

la conclusión de los estudios para la obtención del título correspondiente, se consideran entradas en todos los semestres y salidas laterales al término del 2° semestre como Técnico Auxiliar, a la conclusión del 4° semestre como Técnico Básico y salidas intermedias. Por otro lado, se considera la posibilidad de establecer rutas de formación alternativas en los casos en que la conjunción de algunos módulos que permitan caracterizar su agrupamiento en términos de una actividad productiva o funcional que amerite reconocimiento.

CETIS

Los CETIS se crearon durante el período que comprendió el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), tiene como antecesor los Centros de Estudios Tecnológicos (CETs).

Las carreras técnicas de nivel medio superior tienen un origen antiguo. Desde la óptica escolar provienen de varias partes: de núcleos de conocimientos particularizados derivados de carreras de nivel de licenciatura (como topografía o partera); de algunas especializaciones más complejas que obreros calificados y también de ciertas innovaciones técnicas o procesales que requieren algunos conocimientos específicos correspondientes al nivel medio escolar. El movimiento estudiantil de 1968 dejaría pendientes las polémicas y la realización de proyectos en uno u otro sentido²⁶.

El sexenio de López Portillo (1976-1982) fue, inicialmente, el sexenio de la «abundancia» y la riqueza por los nuevos ingresos nacionales derivados del auge petrolero internacional, para después caer en la crisis que afectó al país hasta 1990. El crecimiento de la escolaridad media superior siguió en pleno auge pero se establecieron objetivos y planes para controlar tanto a las instituciones y su crecimiento como a la política de acceso a la educación superior. El nuevo crecimiento se centró en los Centros de Educación Tecnológica: CETs, en los que desaparece la formación del bachillerato quedando exclusivamente la formación para el trabajo inmediato, la que lleva a clarificar la distinción actual entre CETIs (formación terminal) y Cutis (formación bivalente). Se crea una nueva institución, exclusivamente terminal, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), que en principio prevé todas las instancias para quedar

²⁶ De Ibarrola, María. Industria y Escuela Técnica. Dos experiencias mexicanas. Lecturas de Educación y Trabajo, número 1. UNESCO, OREALC, México 1993, p.p. 32-33.

vinculada con el sector productivo y asegurar la incorporación inmediata de sus egresados a ese sector. La nueva modalidad institucional debería apoyar a la educación terminal del nivel medio superior para que ésta última llegara a absorber el 25% de los egresados de secundaria.

Los CETIS son una institución dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

La DGETI²⁷ es una dependencia adscrita a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que ofrece servicio educativo del nivel medio superior tecnológico. Cuenta con una infraestructura física de 6 mil 231 aulas, 1 mil 533 laboratorios, 1 mil 623 talleres, 311 salas audiovisuales, 317 bibliotecas y 620 áreas deportivas en 429 planteles educativos a nivel nacional, de los cuales 168 son CETIS y 261 CBTIS. Ha promovido además la creación de 288 CECyTEs, mismos que operan bajo un sistema descentralizado.

Con esta infraestructura se atendió durante 2001 a una población escolar de 520 mil 678 alumnos, de los cuales 466 mil 110 corresponden al Bachillerato Tecnológico (BT), 21 mil 902 al Técnico Profesional y Básico (TP y TB) y 32 mil 666 en el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI); asimismo, a través de los planteles descentralizados (CECYTEs), se prestó servicio a 123 mil 151 alumnos. En forma paralela y con la participación de la sociedad civil, se atendió 70 mil 239 alumnos en 789 planteles incorporados.

Planificar un servicio educativo de esta magnitud, implica una importante responsabilidad, por el comportamiento heterogéneo regional que presenta y por la gran cantidad de jóvenes alumnos que atiende.

En el marco del Programa para la Modernización Técnica y la Capacitación (PMETyC), se atendió en 2001 a 12 mil 489 alumnos en el modelo de Educación Basada en Normas de Competencia Laboral (EBNCL) en 47 planteles de 30 Entidades Federativas.

Para ingresar a los planteles de la DGETI, es necesario haber concluido la educación secundaria sin adeudo de materias, así como aprobar el examen de selección.

²⁷ www.dgeti.com. Contiene además el directorio de todas las instituciones que están a su cargo, lo referente al profesorado. Esta información comprende a grandes rasgos lo concerniente al CETIS, cabe señalar que cada instituto tiene su propia página, oferta de carreras, convocatorias y aspectos relevantes que pudieran interesar a los lectores para aclarar sus dudas.

La DGETI ha alcanzado niveles de modernidad educativa que permiten a los alumnos estar en contacto con los avances tecnológicos contemporáneos en las diferentes áreas del conocimiento, incorporando la informática como un auxiliar cotidiano en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para apoyar la formación integral del estudiante, la DGETI tiene una serie de servicios estructurados en congruencia con los planes y programas de estudio y con los requerimientos sociales, culturales y deportivos a nivel local, estatal y nacional.

Entre los servicios de apoyo que se ofrecen al estudiante se pueden citar:

- Becas económicas
- T V educativa con cobertura nacional
- Orientación educativa
- Bolsa de trabajo
- Servicio médico
- Bibliotecas
- Videotecas
- Creación de empresas juveniles
- Convenios nacionales e internacionales
- Eventos artísticos, socioculturales y deportivos
- Conferencias de orientación formativa

1.3 EL CURRÍCULUM DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS SEGÚN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Para efectos de este estudio comenzaremos con las características y conceptos que la Secretaria de Educación Pública utiliza para conceptualizar el bachillerato general, sus objetivos, su estructura y sus variantes.

La definición y características del bachillerato se derivan de las recomendaciones y conclusiones emanadas del Congreso Nacional del Bachillerato, en virtud de que en éste se establecen las bases que lo sustentan y le dan identidad a nivel nacional, las cuales se resumen a continuación:

El Bachillerato forma parte de la Educación Media superior y, como tal, se ubica entre la Educación secundaria y la Educación superior. Es un nivel educativo con objetivos y personalidad propios que atienden a una población cuya edad fluctúa, generalmente, entre los quince y dieciocho años y “su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la Educación Superior, a la vez que le de una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”²⁸.

Como etapa de educación formal el bachillerato se caracteriza por:

- a) La universalidad de sus contenidos de enseñanza y de aprendizaje.
- b) Iniciar la síntesis e integración de los conocimientos disciplinariamente acumulados.
- c) Ser la última oportunidad en el sistema educativo para establecer contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido, dado que los estudios profesionales tenderán siempre a la especialización en ciertas áreas, formas o tipo de conocimiento, en menoscabo del resto del programa científico cultural ²⁹.

Por otra parte, es esencialmente formativo, integral y propedéutico.

Integral porque considera y atiende todas las dimensiones del educando (cognitivas, axiológicas, físicas y sociales), a fin de consolidar los distintos aspectos de su

²⁸ Secretaria de Educación Pública. Acuerdo No. 71 en Diario Oficial de la Federación. 28 de mayo de 1982. pp. 11-13.

²⁹ **Cfr.** Secretaria de Educación Pública. Congreso Nacional del Bachillerato, p 35.

personalidad.

Propedéutico porque prepara al estudiante para ingresar a la educación superior al ofrecerle contenidos de estudio que le permiten adquirir conocimientos, habilidades y valores, en el campo científico, humanístico y tecnológico.

Formativo porque no se reduce a la transmisión, recepción y acumulación de información, sino que pretende hacer partícipe al alumno de su proceso educativo, proporcionando la reflexión y comprensión de cómo y para qué se construye el conocimiento; esto le permite tener conciencia de las razones que lo fundamentan. Asimismo, le brinda los elementos metodológicos necesarios para entender de manera objetiva y crítica su realidad.

De acuerdo con estas características, en el bachillerato la educación se concibe como un proceso a través del cual el sujeto accede a la cultura, incorporando así el “saber universal” acumulado históricamente, ello requiere la intencionalidad en el “aprender a aprender” y se concreta en los pilares que constituyen las bases de la educación para la vida:³⁰

Aprender a conocer, no se reduce a la asimilación de conocimientos o a saber manejar información y recurrir a sus fuentes; implica desarrollar <<los instrumentos de la comprensión>>, las capacidades fundamentales de nuestra inteligencia: analizar, sintetizar, razonar con lógica(ordenar, plantear y resolver problemas), deducir e inferir, relacionar, ponderar argumentos, intuir, prever consecuencias y comunicar con claridad.

Aprender a hacer, permite la adquisición no sólo de una calificación profesional, sino más que eso, de una competencia que capacite al estudiante para enfrentar innumerables situaciones y a trabajar en equipo, así como aprender a hacer en el marco de distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los adolescentes; además promueve la capacidad de asimilar métodos, de imaginar soluciones diferentes y de asumir riesgos calculados.

Aprender a convivir, posibilita la comprensión de los demás, la tolerancia de otros puntos de vista y el trabajo participativo y comprometido, es decir, prepara para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo y comprensión mutua.

Aprender a ser, propicia que aflore la personalidad y se esté en condiciones de obrar con

³⁰ Cfr. Delors, Jacques, et al. La educación encierra un tesoro, pp. 91-103

creciente capacidad de libertad, de razonamiento y de responsabilidad personal.

Además, por su importancia, debe considerarse el *Aprender a innovar*, es decir, desarrollar la capacidad creativa en el individuo para encontrar respuestas y soluciones eficaces a las demandas de la vida cotidiana, al poner en práctica sus habilidades de pensamiento, imaginación y actitudes de servicio.

A partir de la finalidad y características mencionadas y de acuerdo con las bases de la educación para la vida que asume, las funciones del bachillerato son:

Formativa. Proporciona al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura de su tiempo: conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, que le permitan asimilar y participar en los cambios constantes de la sociedad; manejar las herramientas de carácter instrumental ³¹ adecuadas para enfrentar los problemas fundamentales de su entorno y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia; todo ello encaminado al logro de su desarrollo armónico individual y social.

Propedéutica. Prepara al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; esto, además, le permitirá integrarse en forma eficiente a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Sin pretender una especialización anticipada, el bachillerato prepara a los alumnos que han orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

Preparación para el trabajo. Ofrece al educando una formación que le permita iniciarse en diversos aspectos y, en su caso, su integración al sector productivo.

Como se puede observar, en un primer acercamiento, la finalidad última del bachillerato general, su importancia, el funcionamiento de la institución y el papel del alumno-docente en dicha institución son primordiales, en tanto que es un primer filtro para la integración ya sea al campo laboral o para tener acceso a una educación superior.

Ahora, tenemos que preguntarnos ¿Están nuestros jóvenes realmente preparados al salir de las instituciones de nivel medio superior para enfrentarse al campo laboral?, ¿El

³¹ Se refiere a todas aquellas nuevas tecnologías, ya vistas como herramientas fundamentales e instrumentales, son requisito indispensable en cualquier ámbito de la vida social, aún más en el campo educativo y laboral, son una carta de presentación que denota aptitudes y habilidades del individuo que le serán de mucha utilidad si sus pretensiones así lo marcan.

currículum de este tipo de instituciones responde a las exigencias actuales? ¿Cuáles son las nuevas exigencias educativas?³²

¿De dónde nace todo esto que se llama “sociedad del conocimiento”? ¿Cuál es el impulso inicial que está provocando esta transformación? En sus aspectos técnicos este impulso es muy claro, parece ser que se trata de la convergencia de dos fenómenos tecnológicos. El primero es el progreso que hemos conseguido en los últimos años en todas las tecnologías que se emplean para trabajar con números. La informática y su desarrollo no son nada más que una tecnología para trabajar con los números cada vez más rápido, ya sea para transmitirlos en mayores cantidades, a mayores distancias y en menos tiempo o almacenarlos cada vez en espacios más pequeños, recordemos que hace años para realizar un trabajo escolar se requería una máquina de escribir, por ejemplo, ahora podemos hacer uso de una computadora ya sea portátil o de escritorio y para almacenar información actualmente sólo hace falta una memoria portátil que cabe en cualquier lugar.

Tenemos la facilidad de crear, de procesar y de difundir información, se ha suscitado que pasemos de una situación en donde la información era un bien escaso a una sociedad donde la información es un recurso superabundante o excesivo y por tanto mal utilizado o comprendido. Ante esto, será necesario el papel de intermediarios como filtro para procesar dicha información. Es una de las cosas que tendrán que hacer aquellos dedicados a la educación en los diferentes niveles, resulta fundamental porque nuestros esquemas mentales tienen que cambiar, ya que asociamos la falta de conocimientos con la falta de información y eso ahora, evidentemente, ha cambiado, porque la causa principal de la falta de conocimiento es el exceso de ésta. Las habilidades de antes (recoger mucha información) con las de ahora (procesar la inmensa cantidad de información disponible) no tienen mucho que ver. Es una manía que todavía tenemos debido a la escasez de información en años atrás.

El sistema educativo tiene que cambiar para abarcar la totalidad de nuestra vida y no como hasta ahora, que sólo abarca una parte. Tenemos que abandonar la idea de que es necesario saber muchas cosas, ya que lo importante es saber aplicarlas en el momento en

³² Si bien es cierto que van en aumento, es importante aclararlas y especificar a qué dan cuenta, a qué responden y en qué ayudan o perjudican a los individuos, además de tener en consideración el porqué se crean, esto debe hacerlo en conjunto la institución y el alumno para complementar los programas educativos.

el que las necesitemos, aplicarlo a lo cotidiano, fomentar aprendizajes significativos ³³, es decir de conocimientos previos asociar los nuevos y asimilarlos.

Considerando que todavía no hemos asimilado el impacto visual en los procesos de formación y en los procesos educativos en comparación con lo que hemos avanzado en relación con el lenguaje escrito, el cual medianamente dominamos, y sólo algunos lo hacen de manera correcta, aún nos falta camino por recorrer. Tenemos que dar un vistazo a la educación, como consecuencia de las nuevas tecnologías y como consecuencia de esta sociedad del conocimiento que las crea, la currícula no puede seguir enseñando las mismas cosas de la misma manera. Ahora la escuela debe enseñar a la gente a desaprender, desaparecer vicios en la educación, porque desaprender quiere decir aceptar que lo que sabes no vale, o ha caducado y, eso es una actitud que no todos están dispuestos a aceptar; por lo tanto es una actitud nueva que tiene que fomentarse, una actitud de renovación ante los cambios actuales, de flexibilidad, de relativismo ante determinados conocimientos, pongamos como ejemplo el tema del sistema solar, por muchos años y generaciones paso el dato de que había nueve planetas, los nombramos, Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y Plutón, siendo que éste último ha dejado de considerarse un planeta y ahora se le nombra como planetóide, debido a su tamaño se ha excluido, pero sin embargo, aún se le sigue nombrando como planeta, aún aparece en los libros de texto de las primarias, nuestros padres aún lo siguen considerando así, son estos pequeños detalles en los que debemos poner especial atención, quizás más adelante ya no sean nueve planetas sino doce o más, a esto se debe la actualización y reorganización del área educativa.

Sobra información desde todos los puntos de vista; estamos en una época en la que la avalancha de información comienza a ser preocupante. Ante la inmensa cantidad de información que tenemos ahora tienen que introducirse nuevas pautas; es fundamental la

³³ Boggino, Norberto. Cómo elaborar mapas conceptuales. Aprendizaje significativo y globalizado. Homosapiens Ediciones. Rosario, Argentina, 2002 “Al decir de Ausubel (1976), la esencia del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario sino sustancial con lo que el alumno ya sabe. La clave del aprendizaje significativo está en la vinculación sustancial de las nuevas ideas y conceptos con los conocimientos adquiridos por los alumnos. Por tanto, la relación entre los conceptos preexistentes y los conceptos nuevos constituye el punto nodal del aprendizaje significativo” p 36.

distinción entre la cantidad y la calidad. Se ha organizado desde hace muchos años un sistema de transmisión de conocimientos (escuelas) para socializarnos y para que podamos vivir y ser útiles a la sociedad. Hasta ahora, con la finalización de los estudios podíamos estar tranquilos porque el hecho de tener estudios(universitarios) significaba que ya teníamos trabajo o un futuro asegurado, pero eso ahora ya no es aplicable, cuántas veces no hemos escuchado que licenciados, doctores, profesionistas terminan de taxistas o en trabajos que no tienen relación alguna con su carrera. El sistema educativo tiene que cambiar para abarcar la totalidad de las necesidades de una persona tanto para concluir como para comenzar otra etapa.

Anteriormente la separación de la edad laboral y educativa se hacia más evidente, aunque no para todos en el caso de la población pobre, había cierta edad para comenzar a trabajar y otra para estudiar de lleno, ahora, esta división se ha desvanecido, los jóvenes han tenido que administrar tiempos, es decir; debido a necesidades o por iniciativa propia han alternado estudio y trabajo, algunos con éxito, algunos otros no tanto, haciendo obligatorio el repensar los contenidos curriculares que se dan en las instituciones educativas.

Se ha llegado al punto en que tenemos que revisar la educación, como consecuencia de esta sociedad del conocimiento que las crea. Ante nosotros hay herramientas impresionantes que permiten que los procesos de aprendizaje sean mucho más personalizados, más flexibles y aptos. La escuela y la universidad, en el proceso de formación de los niños y de los jóvenes tienen que hacer hincapié en la transmisión de otro tipo de conocimientos, de habilidades, de actitudes y predisposiciones humanas.

En este contexto, no sólo tenemos que revisar la currícula, también tenemos que revisar el papel de los actores³⁴, dicho de otra manera, adaptarlos a las nuevas necesidades, tecnologías, actitudes ante los otros, se tiene mucho trabajo para éstos.

El nuevo currículum debería centrarse incluso a niveles superiores en la formación de los recursos personales en el mundo laboral más que en los conocimientos en sentido tradicional³⁵.

³⁴ Dígase de aquellos involucrados en el acto educativo, profesores, administrativos, alumnos y padres de familia.

³⁵ Ahora no como posibilidad sino como parte de estas nuevas exigencias que el mundo globalizado nos ha marcado a lo largo de estos años y que al parecer seguirán en aumento.

1.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS SEXENIOS 2000-2006 Y 2006-2012, REFERENTE AL TEMA DE EDUCACIÓN Y EN ESPECÍFICO DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

En el documento denominado Plan Nacional de Desarrollo, se desglosa todo lo que el Presidente de la República en turno, en conjunto con un grupo de políticos los cuales le asesoran y aconsejan, propone para la mejora de los diferentes ámbitos que comprenden al país, abarca desde proyectos económicos, agropecuarios, desarrollo social, reformas políticas, pasando por salud, educación, vivienda y trabajo, todo lo concerniente al bienestar de los ciudadanos, los apartados que nos interesan para fines de este estudio comprende el área de educación, en específico aquel que nos habla de la Educación Media Superior a nivel técnico.

Antes, citaremos lo dice el documento correspondiente al sexenio de Vicente Fox Quesada³⁶ (2000-2006) con respecto a lo educativo, aunque encontraremos diferencias entre lo que se dice aquí y lo que realmente vivimos en esos años no haremos tanto hincapié de lo que fue ese sexenio, ya que varios gobiernos han pasado con buenas intenciones tal vez, pero a todos se les han hecho críticas y uno que otro escándalo, fue polémico sí, en varios aspectos, no ha sido nuestro presidente más diplomático (recordemos la famosa frase “comes y te vas”), pero ha pasado a la historia como parte relevante ya que fue un cambio radical en lo que compete a partidos políticos, recordemos que por años fuimos gobernados por el PRI, fue una verdadera novedad y marco pauta para cambios futuros.

Ahora el siguiente documento enmarca lo que desde el área gubernamental comprende como educativo, apela a la participación de todos, desde alumnos, padres de familia, maestros, cita a los sindicatos, empresas, empresarios y demás, a qué va a responder y cómo lo va a hacer, es aparentemente un buen proyecto, pero siempre hay pros y contras cuando se trata de política, y comienza diciendo:

“El hecho fundamental que ha limitado la posibilidad de hacer de México un país justo, próspero y creativo es la profunda desigualdad de la sociedad, una pauta que se manifiesta también en las distintas oportunidades de acceso a la educación, en las diferencias de

³⁶ Información obtenida en: <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=39>

calidad de las opciones de preparación abiertas a cada sector social, en las distintas áreas culturales y ambientes de estímulo intelectual y en la distribución de posibilidades de obtener información y conocimientos.

La situación actual en materia educativa y las condiciones demográficas, políticas y económicas de México demandan un gran proyecto nacional en favor de la educación. Un proyecto en el cual participen y se articulen los esfuerzos de sociedad y gobierno en el logro de cuyos objetivos se sume y canalice la energía individual y colectiva de los mexicanos, y mediante el cual se resuelvan los inaceptables rezagos educativos y se creen las condiciones que propicien el futuro bienestar colectivo y la inserción plena de México en el ámbito internacional.

Este proyecto supone una revisión amplia e integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México, a fin de contar con una educación acorde con las nuevas condiciones y aspiraciones nacionales y que privilegie el aprendizaje y el conocimiento. Demanda la participación sistemática de los individuos, grupos, organizaciones y sectores del país para garantizar su continuidad y el compromiso con el mismo.

Hacer de México un país volcado a la educación implica lograr que la educación sea valorada como un bien público y, en consecuencia, que la sociedad mexicana toda se comprometa con su funcionamiento y progreso.

Esto requiere contar con un ambiente propicio para la educación -sus contenidos y procesos, sus actores y organizaciones, sus normas y resultados- y que todos los grupos sociales concurren a facilitarla y asegurarla: el magisterio, los educandos y los padres de familia, las autoridades institucionales, los sindicatos, las empresas, los medios informativos y las organizaciones culturales, artísticas y deportivas, las organizaciones no gubernamentales y los diferentes órdenes de gobierno.

En concordancia y como resultado de esta visión, el propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener:

- **Educación para todos**

El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas.

La población que demanda educación básica no crecerá en los próximos lustros, por lo que el país tiene la oportunidad para, en pocos años, incorporar a la educación preescolar a todos los niños en esa edad; asegurar que completen su educación secundaria todos los niños y jóvenes que hoy están en las aulas; abrir oportunidades en la educación media superior y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales.

A pesar del progreso que se alcance con estas acciones, el número de mexicanos sin educación básica es y continuará por algún tiempo muy alto.

La mayoría de estos mexicanos está, por otro lado, en edad laboral y con necesidades de empleo. En conjunto, representan la parte más numerosa de la población económicamente activa. Proporcionarles educación resulta, por tanto, no sólo un acto de justicia sino de beneficio para el desarrollo nacional.

Es necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta para este sector de la sociedad, por medio de la apertura de planteles e instituciones; la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento; el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas; la integración vertical y horizontal del sistema educativo.

- **Educación de calidad**

Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Ello se traduce en el énfasis que estos aspectos reciben en los diferentes niveles de la educación y en los desiguales contextos sociales de los estudiantes, en el balance que se logre entre información y formación, enseñanza y aprendizaje, lo general y lo especializado, lo actual y lo porvenir.

La educación debe vincularse con la producción, proporcionando a los futuros trabajadores y profesionistas una cultura laboral básica que les permita ver el trabajo como un medio de realización humana, de convivencia solidaria y de servicio a la comunidad, a la vez que introducir visiones críticas, constructivas y responsables que transformen los empleos en oportunidades de crecimiento personal. Una educación de calidad, por tanto, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa de los aspectos mencionados.

Por otro lado, la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados; en instalaciones, materiales y soportes adecuados; en el apoyo de las familias y de una sociedad motivada y participativa.

La calidad, como característica del sistema educativo, se logrará con la diversidad de instituciones y programas educativos en el país que, en un ambiente de libertad y bajo reglas claras y explícitas de calidad, concurren para ofrecer perfiles curriculares, condiciones intelectuales, procesos de instrucción y ambientes humanos atractivos para los mexicanos.

- **Educación de vanguardia**

La fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales.

La explosión del conocimiento y los acelerados pasos hacia una sociedad y una economía basados y estructurados en torno a él, obligan a repensar los propósitos del sistema educativo y a reconsiderar la organización social con miras al aprendizaje y al aprovechamiento del conocimiento por toda la sociedad.

El avance y la penetración de las tecnologías lleva a reflexionar no sólo sobre cómo las

usamos mejor para educar sino incluso a repensar los procesos y los contenidos mismos de la educación y a considerar cuáles tecnologías incorporar, cuándo y a qué ritmo.

En la medida que se logre elevar el nivel educativo general de la población y reducir las diferencias entre las diferentes regiones y grupos del país, aumentará la demanda de servicios educativos para que la juventud y la fuerza de trabajo mejoren su capacitación; crecerá la presión por formas, mecanismos e instrumentos para el entretenimiento, la instrucción y la preparación, y habrá más oportunidades para cursar estudios superiores y de posgrado. Colectivamente, la sociedad será más creativa y capaz, a la vez que más participativa y humana.

El país requiere, por lo tanto, formar a profesionistas, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y aplicar nuevos conocimientos de tal forma que se traduzcan en beneficio colectivo; requiere, además, el apoyo educativo y tecnológico de las industrias y empresas; servicios y programas formales e informales de educación transmitidos por los medios de comunicación; contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para su desarrollo.

Lograr que el sistema educativo nacional pase de la situación prevaleciente a la descrita no es sencillo ni puede lograrse en poco tiempo. Una administración federal comprometida no es suficiente, es necesario el esfuerzo sostenido de toda la sociedad.

Los cambios deben darse progresiva pero firmemente, con base en programas de trabajo que comprometan a todos los niveles de gobierno y a todos los actores del sistema; es decir, con programas que involucren a toda la población. Iniciar este proceso es el objetivo medular de la acción gubernamental definida en este Plan”.

Así comienza el documento, las acciones que pretenden aplicarse para hacer de México una gran nación, la participación de todos por igual, oportunidades para todos, ampliar la red educativa, llevarla a todos los lugares posibles, implementación de nuevas tecnologías, desarrollo de habilidades y capacidades, más adelante continúa con la proyección que se tiene a 25 años, considerando que cada gobierno hace una planeación similar es poco probable que uno continúe con los proyectos de otro aún si la implementación de éstos ha dado buenos o regulares resultados, desde la perspectiva política cada quien hace las cosas a su manera y como les resulte más práctico.

“Se ha definido un periodo de 25 años como un lapso en el que este ideal pueda ser logrado; 25 años de esfuerzo para cristalizar un desarrollo nacional del que todos nos sintamos orgullosos. Para ello es necesario articular a toda la sociedad mexicana en la búsqueda y logro de un nuevo país.

La visión del México al que aspiramos en el año 2025 puede sintetizarse así: México será una nación plenamente democrática con alta calidad de vida que habrá logrado reducir los desequilibrios sociales extremos y que ofrecerá a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo humano integral y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y en el ejercicio real de los derechos humanos. Será una nación dinámica, con liderazgo en el entorno mundial, con un crecimiento estable y competitivo y con un desarrollo incluyente y en equilibrio con el medio ambiente. Será una nación orgullosamente sustentada en sus raíces, pluriétnica y multicultural, con un profundo sentido de unidad nacional.

Al concluir el primer cuarto del siglo XXI los mexicanos habrán construido una democracia sólida y a la vez logrado reducir las inequidades sociales, políticas y económicas, con lo cual todos tendrán acceso a una mejor calidad de vida.

Estas condiciones permitirán construir y recrear formas de organización colectiva que mantendrán la cohesión social sobre la base de una alta participación de diversos grupos de la sociedad y de un sólido sentido de compromiso social de sus autoridades. La sociedad estará integrada en su mayor parte por individuos con sólidas capacidades para construir su propio bienestar; contarán con el apoyo de políticas públicas eficaces para complementar sus esfuerzos individuales, y estarán protegidos de riesgos que atenten contra sus posibilidades de progreso.

En virtud de su eficacia, su calidad y su transparencia en el uso de los recursos públicos, las políticas públicas tendrán un alto grado de aceptación y confianza entre la población. El país contará con una economía dinámica y competitiva basada en políticas económicas que propicien un crecimiento económico estable, continuo, tecnológicamente innovador y en armonía con el medio ambiente.

Este crecimiento hará posible la inclusión del conjunto de la población en actividades económicas que le permitirán ganarse la vida con dignidad y tener acceso a niveles crecientes de poder adquisitivo.

La convivencia en el país se sustentará en un sólido Estado de derecho. El respeto a los

derechos fundamentales consagrados en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales serán guía permanente en la acción del gobierno.

Autoridades y ciudadanos se conducirán, por igual, con apego a la legalidad. Ante la inobservancia del marco normativo habrá acceso amplio y expedito a la procuración y administración de justicia.

La actuación de los gobiernos se sujetará estrictamente a la voluntad popular, expresada en instituciones modernas que garantizarán el ejercicio continuo de la democracia. En el contexto internacional, nuestro país estará abierto a los intercambios económicos, sociales, culturales y políticos.

Asimismo, México reivindicará con orgullo sus raíces históricas, la diversidad étnica de su sociedad, su soberanía nacional, su inamovible vocación por la paz y el respeto al orden jurídico internacional, al tiempo que fomentará y apoyará una cultura de la innovación.

El desarrollo de la unidad nacional se asentará en la construcción de instituciones que respeten la multiculturalidad y normen con equidad los derechos y las obligaciones de los distintos grupos que conforman la sociedad mexicana, sin atentar contra la integridad de la nación ni de los valores que sustentan su identidad.

México aspira a ser uno de los países líderes en la promoción de un desarrollo integral que llegue a toda la población”.

Por otro lado en el actual gobierno, han ocurrido cambios que definitivamente han renovado los planes iniciales, no sólo a nivel nacional sino internacional, comenzando por la recesión económica mundial (2009), que obviamente afectó a nuestro país, pasando por el nombramiento de un afro-americano como actual Presidente de los Estados Unidos, lo cual le dio la vuelta al mundo. Y que sin duda habrá grandes cambios, ideológicos, comerciales, sociales, educativos y quedará en la historia sin duda alguna.

Frente a ésto, nuestro actual Presidente ha tomado decisiones que si bien han parecido a unos no tienen muy contentos a otros tantos, comenzando por la dura y recién lucha contra el narcotráfico, ya era hora que alguien atendiera este rubro, y no sólo por la enorme cantidad de personas que se han visto afectadas por ésto, es por una nación más saludable, más segura. La intervención del ejército y demás fuerzas policíacas, que hasta hace algunos años eran instituciones viciadas por tranzas, malos manejos, peores

administraciones, no estaban capacitados para atender situaciones de verdadero peligro, ahora la capacitación (otra área del Pedagogo) es indispensable para incorporarse a éstas fuerzas.

Retomaremos fragmentos del documento que corresponde al área educativa, no nos habla en específico del Bachillerato Tecnológico como tal, se enfoca en hablar de la educación en general, ya que cada dependencia de este tipo tiene a alguien a cargo, pero retoma un poco los planes que hay para las instituciones en general, y al igual que el plan anterior esta proyectado a 25 años aproximadamente.

“El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de impulsar el Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de México en el largo plazo y, al mismo tiempo, como un instrumento para que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida.

La elaboración de este Plan estuvo sustentada en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos los mexicanos a la vuelta de 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto Visión México 2030.

México está inmerso en un proceso de transformaciones que no puede ni debe detenerse. La consolidación democrática del país está abriendo paso a una etapa de modernidad en diversas áreas de nuestra vida económica, política y social. Como nunca antes, el destino de nuestra nación dependerá de lo que los mexicanos hagamos o dejemos de hacer.

Enfrentamos retos nacionales y globales que exigen respuestas inmediatas y eficaces. No debemos evadir la atención de problemas tan apremiantes como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la mortalidad materna y la infantil, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo y la pérdida de recursos naturales, entre otros”³⁷.

Lo referente a la educación se retoma en el tercer punto que corresponde a Igualdad de Oportunidades, habla de una serie de estrategias (9-14.5, y se pueden consultar directamente en el link citado) que contribuirán a que todos los mexicanos tengan <igualdad de oportunidades>, dichas estrategias están diseñadas para precisamente lograr la mayor cobertura posible así como una educación de calidad.

Menciona que “Actualmente, la educación media superior atiende a cerca de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años, es decir, 58.6%; si bien la matrícula en este nivel educativo ha crecido notablemente, su eficiencia terminal en 2006 fue de 60.1%.

Por su parte, la educación superior sólo capta a uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 22 años de edad. De éstos, la gran mayoría, cerca del 94%, estudia licenciatura o sus equivalentes, y aproximadamente el 6% cursa estudios de posgrado.

Una comparación con otros países que, como México, integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que, si bien es satisfactorio el avance de la matrícula en educación primaria, el de los demás niveles es insuficiente. Mientras que en México 77% de la población en edad de trabajar tiene solamente escolaridad básica, en los países de la OCDE este promedio es de 30%. Asimismo, mientras que en México 23% de la fuerza laboral tiene estudios superiores a la secundaria, en los otros países miembros de la Organización 67% tiene niveles educativos de preparatoria y mayores.

En 2006, la educación superior en México alcanzó una cobertura del 25%. Comparativamente, en el mismo año las tasas de matriculación de Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Canadá y Japón, más allá de la preparatoria, fueron de 82, 63, 60, 57 y 54%, respectivamente.

La escasa matrícula en educación superior obedece a rezagos e ineficiencias en los niveles

³⁷ Consultar: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>

previos, a la pobreza de las familias y a las características propias de las instituciones de educación superior. En México, muchas instituciones de educación superior trabajan por debajo de su capacidad, ya que la demanda educativa está muy concentrada”³⁸

Los datos anteriores son preocupantes, viendo cifras preocupantes, nos hace preguntar ¿Dónde están o qué hace la otra parte de los jóvenes en estas estadísticas? La respuesta sería: en las calles o quizás trabajando, con empleos no muy bien remunerados, por el grado mínimo de escolaridad que presentan la mayoría, en realidad es urgente que se amplíe la red educativa, hacen falta profesionales; mientras que por el lado de la educación tecnológica, gente más capacitada.

La cruel realidad es que “Por otra parte, el hecho de alcanzar los niveles de escolaridad más altos no garantiza que los estudiantes se incorporen, una vez graduados, al mundo del trabajo. Ello habla de manera elocuente del problema de la falta de vinculación entre la educación superior y el mercado laboral. México requiere que todos los jóvenes que así lo deseen puedan tener acceso a educación superior de calidad, y también que los contenidos y métodos educativos respondan a las características que demanda el mercado laboral.

Una de las razones que explican la baja matriculación y la deserción de los alumnos de educación superior es, precisamente, la falta de confianza en que los años invertidos en la educación mejoren efectivamente sus oportunidades de éxito en el mercado laboral y se traduzcan en un aumento significativo en su nivel de ingreso. Otra explicación es la necesidad de ellos y de sus familias de obtener recursos económicos desde temprana edad. No existen suficientes programas que faciliten el ejercicio simultáneo de estudio y trabajo, particularmente entre los 15 y los 29 años, etapa del desarrollo en el que numerosos mexicanos, en su mayoría varones, abandonan sus estudios para trabajar.

El rezago educativo de la juventud impide avanzar con un mejor ritmo en lo referente a crecimiento económico y superación de la pobreza. Este rezago afecta el logro de otros objetivos nacionales como el apego a la legalidad, que debería ser cultivado como parte integral de la formación en las sucesivas etapas de la educación de los jóvenes.”³⁹

Se resumirán las estrategias que nos interesan para fines prácticos:

³⁸ Esta parte del documento corresponde al apartado 3.3 transformación educativa del Plan Nacional de Desarrollo, 3. Igualdad de Oportunidades.

³⁹ Forma parte del mismo documento.

Estrategia 9

Elevar la calidad educativa. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación y en los contextos sociales desiguales de los diversos educandos y se observan también en el balance entre información y formación y entre enseñanza y aprendizaje.

Estrategia 10.4

Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Objetivo 11

Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

Estrategia 11.1

Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde el nivel de educación básica.

Estrategia 11.5

Promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos.

Objetivo 13

Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias. Una de las razones por las que muchas familias otorgan escasa importancia a la incorporación de sus hijos a la educación media superior, es la percepción de que no garantiza la inserción exitosa en el mercado laboral. Es necesario impulsar un sistema que integre armónicamente a las distintas entidades oferentes, de manera que la heterogeneidad de planes y programas de estudio no dificulte la compatibilidad entre ellas y para que se

enriquezcan las opciones de formación. Una mayor vinculación con el sector productivo propiciará mayor pertinencia de planes y programas respecto de desarrollo tecnológico, mayores apoyos de parte del sector privado y mayor facilidad para la realización de prácticas. Se debe lograr una mejor actualización docente y favorecer metodologías de reenseñanza y formación más modernas, basadas en competencias que permitan una mayor y mejor evaluación.

Estrategia 13.1

Impulsar programas permanentes de capacitación y profesionalización de los maestros del sistema de educación media superior. Para fortalecer la calidad de la educación media superior, se establecerán claramente las responsabilidades de los maestros, directivos y personal auxiliar. Se impulsará la formación de academias y se asegurará que los profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado. Se fortalecerá la coordinación del sistema de educación media superior en todas las entidades federativas en donde existan acuerdos de descentralización. Asimismo, se promoverá la colaboración con instituciones de educación superior para fortalecer la titulación y la capacitación a profesores y el desarrollo del sistema de evaluación integral que medirá el desempeño de profesores y planteles.

Estrategia 13.2

Revisar el marco reglamentario e instrumentar procesos de evaluación en el sistema de educación media superior. Aunque la educación media superior ha registrado un significativo incremento de su matrícula en los años recientes, su eficiencia terminal, de alrededor del 60%, sigue alejada de estándares óptimos. Una buena educación de bachillerato es condición para acrecentar las posibilidades de ingreso y permanencia en la educación superior. Por eso, se llevará a cabo un profundo esfuerzo de revisión de la normatividad de ese nivel educativo, y un mejoramiento de sus sistemas de evaluación, adoptando las mejores prácticas nacionales e internacionales.

Estrategia 13.3

Fortalecer la vinculación entre el sistema de educación media superior y el aparato productivo. Todas las modalidades de la educación media superior deberán tener una salida efectiva al mercado laboral. Estas modalidades educativas deberán favorecer la

disposición y habilidad de los estudiantes para el empleo o el autoempleo. Estableceremos esquemas para asegurar que todos los egresados, como parte de su proceso de acreditación, hayan certificado competencias laborales.

Estrategia 13.4

Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas. Se consolidará la reforma curricular y se diseñará un sistema de indicadores de impacto que permita evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos y habilidades transmitidas en este nivel educativo, de manera que respondan mejor a las necesidades y expectativas de los alumnos y del sector productivo.

Estrategia 13.5

Consolidar un sistema articulado y flexible de educación media superior que permita la movilidad de los estudiantes entre subsistemas. La estructura y funcionamiento de la educación media superior requieren de una reforma a fondo que favorezca la comunicación entre sus diversas modalidades, así como facilitar que los estudiantes que ingresan a cualquiera de ellas culminen sus estudios.

Algunas estrategias hablan acerca de elevar la calidad educativa, la capacitación de los maestros, la tecnología en la escuela y su relevancia en los niños y jóvenes, otros de la importancia de la igualdad de género y grupos sociales, otra estrategia menciona la relevancia que tienen hoy en día las becas y que hacen en verdad una diferencia para aquellos que no cuentan con recursos suficientes.

También retoman la importancia de actualizar los planes y programas de estudio, desde los contenidos, materiales a utilizar, tiempos y los objetivos que se persiguen. Añadimos a esto el tema de la infraestructura escolar, que en algunas instituciones deja mucho que desear.

En ambos documentos retoman la importancia de una mejor educación, educación de calidad, pero también es cierto que los proyectos difieren de las acciones al final, siempre va a haber situaciones que transformen totalmente los objetivos iniciales también considerando a los actores que intervendrán en dichos proyectos.

Durante el sexenio 2000-2006 la política educativa giraba sobre dos ejes principales: el derivado de la nueva economía microelectrónica, informática, telemática (vertiente

técnica de la globalización), por una parte, y el tradicionalismo y las inercias acumuladas por el antiguo modelo nacionalizante y cerrado, por otra, están formando un enorme vacío vivencial de los actores⁴⁰.

El sexenio actual (2006-2012) está más centrado en el cambio social (implícitamente) en el combate contra el crimen organizado, el tráfico de drogas, aunque debería también agregarse a la lista el tráfico de influencias que es de lo más común aún. Se ha prestado más atención a la educación en muchos rubros, la investigación científica y tecnológica, aunque falta cubrir otros, sin embargo como vemos diferencian entre administración y educación.

Los modelos seguirían cambiando sexenio tras sexenio, cada gobierno planteará sus políticas educativas en base a criterios diferentes, los actores cambiarán con el paso del tiempo, tal vez los problemas sean los mismos durante los siguientes años, pero se aprende de los errores, esperemos no se cometan muchos para lograr mejoras en el sistema educativo ya éste es de suma importancia para el desarrollo económico, la formación de ciudadanos y personas libres, la formación en valores indispensables para la convivencia social, los que muchos jóvenes consideran retóricos debido a que no se cumplen: justicia, libertad, democracia, tolerancia, dignidad y respeto por el medio que los rodea.

La educación de la sociedad es la base sobre la cual se establecen criterios de bienestar o malestar, es decir, es necesaria para aquellos que formulan las políticas, más preparación y conciencia de sus cargos, hará más reflexivos a los actores encargados de esto y su labor será más significativa.

Sin embargo no podemos aún verla como la solución a todos los problemas que nos aquejan, como más adelante se verá, pero consideremos que atenderla y renovarla es indispensable para el tan esperado cambio.

La relevancia que pueden llegar a tomar los actores involucrados en el planteamiento de políticas, su aplicación, seguimiento y propiamente los resultados que arroje son preocupantes sobre todo si no son personas preparadas o ubicadas en el contexto actual.

⁴⁰ Carmona León, Alejandro (coord.), Lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007. p 135.

Los actores que anteriormente no figuraban en asuntos de este tipo ahora resaltan y llegan a manipular situaciones tan sencillas o complejas en un sistema similar, tal es el caso de los Organismos Internacionales, políticos, instituciones públicas y privadas, por ello la formación de los sujetos debe estar en función de lo que se pretende desarrollar a futuro. Todos los temas que pensemos en algún momento de la historia tiene contacto con otros que no hubiésemos imaginado, así como algunas personas llegan a encontrar al que pareciera ser su semejante físicamente entre los otros, así mismo algunos conceptos, ideas, temas específicos, todo tiene relación, el sentido se lo damos nosotros, según nuestra perspectiva y visión y es lo que en el siguiente apartado compartiremos.

CAPÍTULO 2

UN ACERCAMIENTO A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

2.1 ESTRUCTURA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, QUÉ SON, QUIÉN Y CÓMO SE PLANTEAN Y SU APLICACIÓN.

Para comprender lo referente a las políticas educativas conviene antes definir qué es *Política* y lo que se entiende en éste ámbito como lo *educativo*, es comenzar a analizar lo que hasta ahora muchos han entendido como política y su praxis, que en muchas ocasiones difiere del significado real. Sin embargo también el intentar separarlos no serviría de mucho ya que van de la mano, significa separar estos dos elementos de todo un conjunto social, son parte de un fenómeno similar.

Comenzaremos por decir que "...por política entenderemos la participación de las fuerzas sociales presentes en la sociedad en los momentos de fuerza y consenso. Y cuya distinción permite un mejor análisis de la realidad orgánica dentro de la que es imposible separar estos dos elementos, identificándose como sociedad civil y Estado⁴¹". Es por ello que dentro de la sociedad siempre habrá grupos selectos que pretenderán mantener su relación de poder, entendiendo también que dentro del Estado siempre habrá lucha entre los grupos que lo componen por prevalecer en el tiempo y espacios determinados, lo que sucede con los partidos políticos por ejemplo.

En lo que se refiere a educación "debe entenderse como un proceso social resultado y condicionante de las circunstancias históricas en las cuales se desenvuelve, hasta el grado de convertirse en un elemento dinámico capaz de transformar la misma estructura social"⁴², así podemos decir que es una actividad humana inherente al hombre y que marca cambios en los momentos de tensión, estabilidad y ruptura.

⁴¹ Carmona León, Alejandro (coord.), Izoano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007, p. 78.

⁴² **Íbidem.** p. 79.

Comprenderemos la política educativa "...como un conjunto de acciones formuladas por los grupos que integran la sociedad civil y la sociedad política, en busca de la hegemonía o del cambio social en un espacio social determinado por la situación histórica y su respectiva correlación de fuerzas (la coyuntura). Estas acciones pueden estar sistematizadas en un proyecto cuyas modalidades de ejecución se inscriben dentro del marco social mencionado.

La política educativa... resulta ser un tejido social de intereses y voluntades, cuya trama y urdimbre conforman un tamiz tan cerrado que impide apreciar de manera clara las acciones educativas, tanto del Estado como de la sociedad civil.”⁴³, encontramos congruencia dentro de lo anterior ya que dentro del aspecto educativo también hay lucha de poderes, también en lo que se refiere a sociedad civil la entenderemos como todos aquellos grupos dígame partido político, grupos eclesiásticos, los grupos de padres de familia, y otros que participen en la conformación de ésta, es por ello la importancia que tiene la educación en el estado, estos grupos siempre estarán en constante lucha y es en esta lucha donde se producen las rupturas y cambios, algunos para bien y otros no tanto, este entramado siempre se estará renovando, sus actores cambiarán constantemente ya sea de bando o de punto de vista. Todo esto se lleva a cabo tanto en plano de lo privado como en el público, pero es en lo público donde tiene más relevancia, ya que es aquí donde pueden intervenir los distintos grupos que conforman la sociedad civil⁴⁴. Aquí se establece una relación entre la administración pública y las políticas públicas, se confrontan y trabajan juntas al mismo tiempo.

Las políticas públicas abren espacios de participación de todos los ciudadanos, ahora sólo falta educarlos para que hagan suyo el derecho a la participación sobre asuntos públicos, la intervención de la ciudadanía deja mucho que desear, hacen caso omiso de las tantas invitaciones que se han hecho, ahora podemos denunciar cualquier falta en la burocracia,

⁴³ **Íbidem.** p 79.

⁴⁴ **Íbidem.** “El carácter público de las políticas públicas, deviene de dos ideas generales. Primero, de la responsabilidad y compromiso que se supone tienen los gobiernos de regímenes liberales en cuanto a transparentar sus acciones, así como el uso de los recursos públicos provenientes del régimen impositivo, donde toda la información al respecto debe estar abierta al público (la Ley de Acceso a la Información Pública en el caso de México, por ejemplo). En segundo lugar, son públicas en tanto que reflejan las preferencias agregadas de la sociedad en diversos órdenes de su problemática. p. 82.

en los servicios públicos, en años atrás esto no sucedía y se cometían errores en veces incorregibles.

El autor Alejandro Carmona nos señala al respecto las etapas de las políticas públicas “Dichas etapas son: *a)* formulación de la política y agenda de gobierno; *b)* la implementación de la política, y *c)* la evaluación de la política y sus derivaciones”⁴⁵, podemos ver cómo se plantean y desde dónde, abarca el quiénes participan en ellas.

Podemos decir que una política educativa se entiende como una política pública en la que intervienen distintos actores tanto del Estado como de la sociedad civil y que pasan por una serie de filtros para finalmente ser aplicadas y evaluadas⁴⁶.

Los actores hasta ahora identificados dentro del planteamiento, realización y evaluación de las políticas educativas son la sociedad civil conformada por los diferentes grupos sociales y el Estado de quienes forman parte los senadores y diputados que son uno de los filtros para su avance o retroceso⁴⁷. Dichos actores forman en sí el entramado que da soporte a una política educativa, se requiere que estén de acuerdo para que funcione, de otra manera será inútil.

Esto depende en mucho de la educación de la sociedad en valores, tradiciones, cultura política que llevarían a cambios importantes a nuestra sociedad. Es entonces que la educación debe promover la conciencia crítica, como dice Latapí⁴⁸, el modelo tradicional de la educación debe cambiar y hablando de la educación técnica aún más, se debe

⁴⁵ Carmona León, Alejandro (coord.), lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007, p 84. Aquí cita a varios autores que dan su definición de política pública, la ven como un proceso, decisión, acuerdos, diseño, una practica social o simplemente lo que el gobierno quiere o no hacer.

⁴⁶ **Íbidem.** “... la política educativa... está sujeta a las formulaciones de una política gubernamental; se dirige hacia los diferentes grupos sociales después de identificar los problemas resultantes de anteriores cursos de acción, mismos que integrarían la agenda de gobierno; y sometidas al análisis de políticas por los especialistas, quienes después de manejar toda la información obtenida por el instrumental técnico metodológico, sugerirán las alternativas más viables para optimizar la toma de decisiones, consiguiendo así la satisfacción del bienestar general en el terreno educativo.” p 85. Más adelante el autor cuestiona si son o no aplicables a la realidad mexicana y concluye diciendo que hace falta conciencia por parte de aquellos que se encuentran en la administración pública y una mejor organización por parte de la sociedad civil.

⁴⁷ Latapí Sarre, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Editorial Nueva Imagen, México, 1985. “Analizar y criticar la filosofía educativa de un gobierno no es tarea de unos cuantos intelectuales alambicados, sino asunto que interesa a todo ciudadano” p 21. Latapí coincide en que hace falta conciencia por parte de todos los grupos que conforman la sociedad.

⁴⁸ **Íbidem.** p 22

adecuar a las nuevas exigencias, nuevos requerimientos, nuevas aptitudes y actitudes ante la vida y el mundo, los métodos educativos deberán ser flexibles, no más memorización sino reflexión sobre lo que se aprende, más análisis, lo que llevará a formar alumnos creativos que tendrán la capacidad de aprender por sí solos nuevas cosas y aplicaciones, lo que ha pasado en la actualidad con el uso de las computadoras y demás aparatos tecnológicos, como los juegos, ahora niños desde sus primeros años saben utilizarlas mejor que un adulto.

Atender hoy problemas de este tipo y otros, dice Latapí: Atender responsablemente el presente implicaría irnos responsabilizando del futuro⁴⁹. En materia educativa esto debe ser crucial, puesto que ya hemos visto y vivido lo que sucede si no se atiende, ha habido reformas pero aún falta más, se tiene que aprender de los éxitos y fracasos y no volver a cometer errores.

Como ya vimos una política educativa podemos decir son una serie de acciones expresadas por los grupos que forman parte de la sociedad en general, sociedad civil y el Estado, y que buscan cambios sociales a gran escala, esto dependiendo de la situación histórica, requerimientos actuales y de la voluntad que se tenga de que esto ocurra.

Los actores que en éstas intervienen son el Estado, desde su organización gubernamental, y la sociedad civil conformada por grupos religiosos, padres de familia, todos en general ya que es un asunto que compete a todos por igual.

La importancia de las políticas educativas radica en el hecho de que sobre éstas se colocan las bases que van a dar paso a cualquier cambio a nivel social, una política de cualquier tipo va a dar pautas para transformaciones futuras, se trata de satisfacer a toda una sociedad hambrienta de todo lo que le pueda ofrecer el Estado y aprovecharlo para su beneficio, que finalmente será un beneficio para todos.

Tal vez para quienes vemos desde fuera el planteamiento de alguna política, todos los trámites y filtros por los que tienen que pasar, la cantidad de personas y demás que la plantean, las revisiones exhaustivas para no omitir nada y aún así al final el resultado no es el esperado debe ser frustrante; sin embargo, también es cierto que estas personas no están del todo preparadas para llevar a cabo tareas tan trascendentales como lo son la

⁴⁹ Latapí Sarre, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Editorial Nueva Imagen, México, 1985. p 47.

formulación de políticas y aún menos de tipo educativo, Latapí y Fernando Osnaya Alarcón⁵⁰ coinciden al decir que hace falta educación política y que muchos de los que participan en ella lo hacen con intereses personales, por la obtención de influencias gubernamentales, además de describir a la sociedad civil (Osnaya) como desorganizada e incapaz de asumir actitudes y acciones participativas en el gobierno. Éste último también afirma que la administración pública cuenta con escasa conciencia de su función social y se asumen como un poder más, con capacidad de opinión y participación en asuntos que no le competen y por ello no sirven como lazo de unión entre la sociedad y el gobierno.

Otro tema que vale la pena subrayar es el de calidad, lo que nos permite comparar entre varias cosas "...aquello cuya esencia radica en la significación e importancia que cobran para el ser humano"⁵¹, y aquí la educación cobra un papel fundamental para éste, tan es así que la certifican, es evaluada, vigilada y tiene que haber constante preparación por parte de aquellos quienes están vinculados con este campo.

La función de la certificación que va de la mano con la calidad y radica en poder agrupar a aquellos que son más viables para convertirlos en capital económico⁵², es decir separar a los más calificados, la calidad como lo dice se trata de comparar, y hablando de educación es separar a los más aptos, para eso son las evaluaciones, aunque las destrezas en el campo laboral se adquieren en la práctica, en el caso del CONALEP por ejemplo, llevan muchas horas de práctica y tienen la posibilidad de hacerlas en fábricas u otras empresas donde es posible su colocación inmediata al término o durante sus estudios si así es posible; sin embargo, difiere lo que se aprende en la escuela y lo que realmente se lleva a cabo en el campo laboral.

Es en este tipo de situaciones donde los organismos que dan financiamiento a instituciones como el CONALEP tienden a poner más atención, obviamente se trata de

⁵⁰ **Op. Cit.** Carmona León, Alejandro. Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento. Este autor escribe el apartado 4: La Política Educativa en México.

⁵¹ Carmona León, Alejandro. (coord.), Lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007, p. 91.

⁵² **Íbidem.** "... la certificación de estudios se estructura en una escala jerárquica, en la cual buscan el mejor acomodo posible individuos y grupos sociales, con el objetivo de obtener mayor tasa posible de convertibilidad del capital cultural en capital económico" p. 93 Habría que preguntarnos qué pasa con la otra parte de dicha tasa que no son convertibles o que no hay la posibilidad de ayudarlos para que esto suceda.

una inversión a largo plazo y por ello debe hacerse rentable. Realizan propuestas en base a estudios que éstos mismos realizan y es como de alguna manera logran intervenir en asuntos educativos y sociales.

2.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, BANCO MUNDIAL.

Los Organismos Internacionales han jugado un papel relevante desde su creación, cada uno respondía a necesidades diferentes y al paso de los años se han ido arraigando a los diferentes países que los conforman, cabe señalar que sus integrantes y representantes son personajes políticos importantes, y sus propuestas influyen decisivamente sobre algunos asuntos, dígase política, economía, salud, educación, y otros rubros.

La posición de los OI en materia educativa es relevante ya que son instituciones de financiamiento y éste va enfocado a temas relevantes como lo es la educación, ya que parten de la idea que entre mayor sea el nivel educativo de un país mayor será su capital humano y en base a esto mayor la posibilidad de pago del préstamo.

Al respecto de la educación el Banco Mundial afirma que en específico la educación superior está en una crisis de proporciones mundiales⁵³ y que ésta a su vez contribuye al crecimiento económico de las sociedades, sin embargo la tasa de desempleo entre la mano de obra calificada ha aumentado, y considera importante la rentabilidad de los niveles previos a la educación superior por ser mayores y ha considerado invertir más en los niveles básicos.

Frente a esto "...el Banco Mundial, propone la adopción de cuatro medidas generales...

- Fomentar el surgimiento de más tipos de IES. En general, fomentar la diversificación de la educación superior.
- Buscar fuentes alternativas de financiamiento.
- Respeto, por parte del Estado, del principio de autonomía de las IES.
- Fomento de la calidad y la equidad.”⁵⁴

En vista de lo anterior podemos ver que en el caso de la creación de más instituciones de educación superior tendrá que esperar ya que los niveles que más consideración deberían

⁵³ Carmona León, Alejandro. (coord.), Lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007, p 95-96 Consultar apartado 5: Calidad y política educativa para la educación superior: el Banco Mundial y la UNESCO.

⁵⁴ **Íbidem.** p 102.

tener en cuestión de mejoramiento son las de nivel básico a medio superior, ya que son la base en la cual se va a cimentar la educación superior y habría que considerar también la preparación de más docentes para que esto se lleve a cabo y una serie de requerimientos como lo son los sueldos de maestros, administrativos, infraestructura, el lugar donde se pretendería crear una institución de nivel superior, las carreras que tendría, ya que deben responder a las necesidades de la población.

Por el lado del financiamiento⁵⁵ tendrían que verse algunas cuestiones, por ejemplo en qué se van a asignar más recursos, quiénes van a participar en dicho financiamiento, particulares y/o el Estado o en conjunto, y los resultados que quieren obtener con esto, además de la recuperación de los costos que se generen.

En el documento se habla de que dicho financiamiento debe incluir asignación de ayuda económica a alumnos sobresalientes con carencias económicas; dichos apoyos ya los hay, al menos en nuestro país, hay becas que abarcan desde preescolar hasta el nivel superior e incluso para maestrías, pueden ser desde ayuda en la compra de uniformes, útiles escolares, desayunos, despensas, atención médica gratuita, dinero en efectivo y otros apoyos, aunque sabemos que los resultados pueden variar se espera que sean aprovechados por aquellos que en verdad lo requieren.

La intervención de Organismos Internacionales en asuntos de interés social es inminente, ya que son organismos financieros y en base a esto deben vigilar sus inversiones, en qué se gasta y si es aprovechado o en caso contrario hacer propuestas para que sea rentable.

Hacen numerosos estudios en pro de identificar fallas y aciertos, por ejemplo en nuestro país y en otros la OCDE realizó la prueba PISA 2006 (Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos, PISA, por sus siglas en inglés), en el cual los resultados fueron desalentadores ya que arrojó resultados negativos, por ejemplo:

“Uno de cada dos alumnos, incapaz para «resolver problemas elementales»⁵⁶, menciona además los estados con peor desempeño (Chiapas, Guerrero y Tabasco) y aquellos con el

⁵⁵ **Op. Cit.** Carmona León, Alejandro. Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento. “... los presupuestos son asignados fundamentalmente con base en la negociación, no en el desempeño efectivo de las IES. (...) La institución financiera recomienda revertir esta situación, y asignar el presupuesto con base en criterios de desempeño específicos” p 106 La institución financiera a la que refiere es el Banco Mundial y afirma también que la eficiencia en la distribución de recursos repercutirá notablemente en el financiamiento.

⁵⁶ Consultar: El Universal, Martes 4 de diciembre 2007.

mejor (DF. y Nuevo León), además del hecho de que somos un país con bajo rendimiento en habilidades matemáticas, científicas y de lectura, lo que nos colocaría en poco calificados para acceder a niveles superiores.

“En respuesta, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Josefina Vázquez Mota... señaló que se reciben estos resultados sin “autocomplacencias” y con un espíritu de toma de decisiones sustantivas. Al respecto, Blanca Heredia, directora de la OCDE en el país, resaltó la importancia de reconocer las evaluaciones por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa, pues tener la actitud de “avestruz, clavar la cabeza en la tierra, no es la mejor manera de avanzar”.

Destacan el hecho de que en muchas comunidades el nivel de educación es cero, es decir, que no la hay, el analfabetismo sigue latente, pese a campañas y lo relevante que ésta resulte para la mejora de las comunidades, es una realidad que seguirá al menos por unos años más, su reducción depende de factores económicos, sociales, culturales y políticos y viendo que los que participan de ésta última no se ponen de acuerdo puede tardar más de lo que se prevé.

En vista de que la prueba PISA se realizó en diferentes niveles y en instituciones tanto públicas como privadas, nos dice que no importa la institución de procedencia hay problemas tanto de enseñanza como de aprendizaje y que son puntos en los que se debe trabajar para elevar la calidad educativa.

Ante los resultados que se obtuvieron la OCDE emitió a su vez un informe con 12 recomendaciones, entre las que sobresale la urgencia de definir los estándares a partir de los cuales se evaluará a la comunidad educativa, así también la SEP anunció 11 acciones prioritarias, que contemplan como eje central la “reinversión” del pacto de federalización de la enseñanza, y esto a su vez lo aprobó el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación). Ahora sólo faltaría ver si dichas acciones son llevadas a cabo y si los docentes estarían de acuerdo en cambiar sus estrategias de enseñanza para contribuir al cambio, ya que una cosa es lo que se dice en público y otra lo que sucede al interior o en la praxis.

También retomaron la educación media superior: Respecto al fortalecimiento del bachillerato, Miguel Székely, subsecretario de Educación Media Superior, destacó seis acciones: designación por concurso de oposición de directivos de los planteles de

bachillerato, evaluación de la gestión escolar, programas de formación docente, reforma integral a la educación media superior, aplicación de la prueba Enlace en bachillerato a partir de abril de 2008 y la creación de un programa nacional de tutorías, con lo cual se pretende lo que en otros niveles, mejorar la calidad de la educación.

En el documento se retoman niveles desde básicos a superior, son muchos números que no favorecen en nada el trabajo de muchos profesores que se preparan día con día para evitar situaciones como ésta, pero hay de todo y sólo basta con la disposición de todos para que haya un cambio real.

Aún así, la OCDE opina que hay que privatizar la educación media y superior “con el argumento de que el modelo actual de financiamiento no es eficiente en términos de la distribución de su gasto, porque 84.4 por ciento de los fondos se canalizan al pago de los salarios de maestros. Inclusive, sugirió no aumentar el gasto educativo hasta que se eleve la eficiencia en el manejo de los recursos; de lo contrario, según el organismo, se corre el riesgo «de que esa inversión sea un puro y simple desperdicio»”. Cómo pensar así, habiendo tantos jóvenes queriendo acceder a instituciones educativas para mejorar, sabiendo que si la sociedad mejora también lo hará el país.

Contrario a esto, “La UNESCO es un organismo internacional interesado en la promoción de la educación y la cultura. Señala claramente que sin educación superior sería imposible el progreso humano social. Las características principales de su política educativa resaltan la calidad como valor intrínseco a los fines educativos (...). Las ideas básicas de la UNESCO para la educación superior son: desarrollo humano sustentable y universidad preactiva”⁵⁷. Si bien el ser positivo no siempre ayuda si no hay la voluntad de trabajar y cambiar para bien lo que nos rodea, es bueno tener una visión más optimista sobre lo que se puede hacer y lo que no podemos cambiar.

⁵⁷ Carmona León, Alejandro, Lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007, p 117.

2.2.1 ANTECEDENTES, ORÍGENES Y FUNCIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, BANCO MUNDIAL Y OCDE.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

La década de los años 30 se puede considerar catastrófica para el sistema monetario internacional. Se inicia con la depresión mundial; sigue con la caída del patrón oro en Inglaterra y la devaluación de la libra esterlina; se continúa con la caída del dólar en 1934 y proliferan los cambios y depreciaciones monetarias con fines comerciales en búsquedas de mercados y aumentos de las exportaciones “a como diera lugar” por parte de numerosos países. Se inicia al final de la década de la Segunda Guerra Mundial y los problemas financieros internacionales se agravan al punto de permitir pronosticar una nueva catástrofe internacional. Es así como un grupo de personalidades públicas y privadas ligadas al mundo financiero de los países aliados inician una serie de conversaciones que se concretan en el año 1944 en Bretton Woods, Estados Unidos, donde representantes de 44 países suscriben un convenio mediante el cual se creaba un organismo llamado Fondo Monetario Internacional(FMI).

La necesidad para una organización como el FMI se hizo evidente durante la Gran Depresión que asoló la economía mundial en los años treinta. La Depresión estaba devastando a todas las formas de vida económica. Bancos fallados por los millones, los costos agrícolas cayeron por debajo del costo de producción, los valores de la tierra cayeron, las granjas abandonadas revirtieron a desierto, las fábricas estaban detenidas, las flotas esperaron en puertos por cargas que nunca se hicieron presentes, y los miles de millones de obreros caminaron por las calles en busca de trabajos que nunca llegaron.

La devastación no se confinó a la economía visible. No menos destructivo fue el mundo inadvertido de finanzas internacional e intercambio monetario. Una falta extendida de confianza en dinero del papel llevado a una demanda para oro más allá de qué tesorerías nacionales podría proporcionar. Un número de naciones, llevado por el Reino Unido, fue forzado por consiguiente para abandonar la norma de oro que, definiendo el valor del dinero en términos de una cantidad dada de oro, tenía durante ciertos años el dinero un valor conocido y estable. Las naciones acumularon oro y dinero que podría convertirse en

oro, más allá acortaron la cantidad y la frecuencia de transacciones monetarias entre las naciones, eliminando trabajos. Otros gobiernos, desesperados por encontrar a compradores extranjeros de productos agrícolas, hicieron parecer estos productos más baratos vendiendo su dinero nacional debajo de su valor real para socavar el comercio de otras naciones que venden los mismos productos. Esta práctica, fue conocida como desvalorización competitiva, un tipo de venganza meramente evocada a través de asimilar desvalorización despistando a los rivales.

La decisión de crear el FMI y el Banco Mundial se adoptó en una conferencia internacional en Bretton Woods, New Hampshire, USA, en julio de 1944. La fecha oficial de su creación es el 27 de diciembre de 1945, en la que representantes de 29 países firmaron su Carta Constituyente. Las operaciones financieras comenzaron el 1 de marzo de 1947⁵⁸.

Podemos afirmar entonces, estando de acuerdo con Peet, que “Actualmente el FMI es probablemente la institución de gobierno no estatal más poderosa del mundo”⁵⁹. Pero ello no quiere decir que sea la más respetada, ya que si consideramos que dirige gran parte del mercado económico, manipula en gran medida a la mayor parte de los países asociados y encima de todo interviene en sus asuntos nacionales, que deberían ser sólo eso, nacionales, tal vez sólo lo elogian por meras apariencias⁶⁰.

Las actividades del FMI se financian mediante las cuotas que aportan sus miembros⁶¹. Es

⁵⁸ Peet, Richard. La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Editorial Laetoli, España, 2001. “Tal como fue concebido en Bretton Woods, el FMI iba a ser un organismo supranacional que cumpliría esencialmente dos funciones: regular los tipos de cambio y contribuir a la estabilidad internacional concediendo préstamos en tiempos de crisis en la balanza de pagos a los países miembros. Aunque su misión declarada sigue siendo esencialmente la misma, el FMI ha experimentado posteriormente varios cambios y aparentes reveses de fortuna, que sin embargo han reanudado en una acumulación general de poder e influencia. Hoy día las políticas del FMI afectan directamente a la economía de 184 países e influyen, a veces de manera drástica y con frecuencia desastrosa, en la vida de la gran mayoría de la población mundial” p 77.

⁵⁹ **Ídem.**

⁶⁰ **Íbidem.** “...En público, los gobiernos deben elogiar al FMI, aunque en privado se quejan de las medidas que les impone” p 77. Se deja en claro que las intenciones de los países son el mejoramiento de los mismos, pero ¿A que costa debe hacerse?, ¿Cuánto más deben soportar?

⁶¹ Se sabe por diversos medios, está formado por los ministros de Economía y Hacienda o similares, que se reúnen en los momentos de emergencias económicas internacionales. Originariamente en 1974, eran sólo cinco: Estados Unidos, Japón, R. F. de Alemania, Francia y Reino Unido; en 1987 se incorporaron Italia y Canadá. El grupo de los ocho (desde 2006 con Rusia), la Comisión

el propio FMI el que determina, en función de la riqueza de cada país y de su situación económica, el importe de la cuota con la que cada miembro debe contribuir. Cuanto más rico es el país mayor es su cuota. Dichas cuotas se revisan cada cinco años y pueden ser elevadas o disminuidas en función de las necesidades del FMI y de la prosperidad económica del miembro. El sistema de cuotas cumple varios objetivos. En primer lugar: forman una bolsa de dinero (el Fondo) de la que el FMI puede disponer para prestar a miembros con dificultades financieras. En segundo lugar: la cuota de cada miembro sirve para determinar qué cantidad puede pedir prestada al fondo. Cuanto mayor sea la contribución financiera de un país miembro mayor será la cantidad que pueden pedir en momentos de necesidad. En tercer lugar: la cuota determina el poder de voto de cada miembro.

Todo lo anterior podría ser un impedimento para que los países establezcan sus propios objetivos, no pueden moverse libremente sin ser objeto de las miras del FMI. Resulta un verdadero dilema, ya que bien o mal, los proyectos que se establezcan van a estar en función de los requerimientos del propio país, poco o nada sabrá en realidad el FMI sobre la situación de éste, aunque haya funcionarios de este organismo trabajando dentro de él, sabemos que las condiciones de éstos difieren aún más (con los salarios que perciben) de la situación de los demás ciudadanos.

Entre las principales funciones establecidas en el Convenio Constitutivo del FMI, los objetivos de la institución debían ser los siguientes (se cita textualmente).

Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en materia de problemas monetarios internacionales.

Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir con ello a promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países asociados como objetivos primordiales de política económica.

Promover la estabilidad de los cambios, asegurar que las relaciones cambiarias entre sus miembros sean ordenadas y evitar las depreciaciones con fines de competencia.

Europa y el país que ocupa la presidencia del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea en ese momento son los asistentes a las conferencias cumbres anuales de los grandes.

Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos para las operaciones en cuenta corriente afectadas entre los países y a eliminar las restricciones cambiarias que pudieran estorbar el crecimiento del comercio mundial.

Infundir confianza a los países miembros al poner a su disposición los recursos del Fondo en condiciones que los protegieran, dándoles así la oportunidad de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que pudieran destruir la prosperidad nacional e internacional.

Como consecuencia de la función anterior, reducir, la duración y la intensidad del desequilibrio de las balanzas de pago internacionales.

En otros términos las funciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) serían:

Una función reguladora, de guardián o vigilante del comportamiento monetario internacional.

Una función crediticia, orientada a proporcionar asistencia financiera a los países miembros para solucionar problemas de balanza de pagos.

Una función consultiva, de asesoramiento y de asistencia técnica, así como de foro permanente para la discusión de los problemas monetarios internacionales.

EL BANCO MUNDIAL

“APOYO FINANCIERO Y ENTREGA DE CONOCIMIENTOS EN UNA ÉPOCA DE RÁPIDOS CAMBIOS NUESTRO SUEÑO ES UN MUNDO SIN POBREZA”

La crisis en varios países del mundo ha tenido un enorme costo social (especialmente para los pobres) y, en algunos otros, ha intensificado los conflictos sociales. La política social debe integrarse a la selección de las medidas contra la crisis económica. Los sistemas de protección social, si bien no pueden sustituir a unas políticas macroeconómicas acertadas a favor del crecimiento, pueden ayudar a mitigar los efectos sociales de las crisis económicas. Otra enseñanza de la presente crisis es la importancia de establecer de antemano sistemas de protección social en todos los países.

Los países en desarrollo son vulnerables a las crisis financieras. No obstante, las estructuras institucionales y las políticas públicas internas necesarias para protegerlos de las crisis cambian con lentitud.

Las instituciones necesitan tiempo para poder desarrollarse y los obstáculos políticos a la adopción de medidas inmediatas para evitar las crisis son con frecuencia muy difíciles de superar. Por el contrario, los países industriales están aplicando desde hace 100 años reformas institucionales y de las políticas públicas con el fin de evitar crisis sistémicas. Al parecer, han reducido la incidencia y gravedad de las crisis (pero no las han eliminado). Deberá impulsarse en forma decidida el establecimiento de instituciones y salvaguardias en los países en desarrollo para hacer realidad los beneficios de la globalización y reducir los riesgos.

El Banco Mundial, al igual que el Fondo Monetario Internacional nació de una necesidad de mejora, en todo el mundo, así “... El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) fue una idea tardía. Las escasas discusiones sobre el BIRD versaron sobre su posible papel en la reconstrucción de Europa tras la guerra. El problema de la pobreza no fue mencionado, ni siquiera en las pocas ocasiones en que aludió, brevemente, a los países pobres.

Ahora, en cambio, el Banco Mundial funciona como una agencia de desarrollo cuya declaración de objetivos reza «nuestro sueño en un mundo sin pobreza». El Grupo del Banco Mundial, como se denomina el conglomerado, presta 17.000 millones de dólares al

año a países clientes. Además establece las condiciones para la concesión de otros miles de millones de dólares en créditos y donaciones a países en desarrollo y poscomunistas. En conjunto, estas dos funciones -préstamos directos y establecimiento de condiciones de política económica- convierten al Banco Mundial en la institución de desarrollo más importante del mundo”⁶²

Así se marca nuevamente el hecho de que, para bien o para mal, el Banco Mundial interviene, de igual manera que el FMI, en las decisiones de muchos países, los asociados a ambos organismos.

Al igual que el FMI, el Banco Mundial tiene objetivos específicos:

“ Los objetivos del Banco Mundial, declarados en el artículo I del Convenio Constitutivo original (de Bretton Woods) son los siguientes:

Contribuir a la obra de reconstrucción y desarrollo en los territorios de los miembros, facilitando la inversión de capital para fines productivos, incluida la rehabilitación de las economías destruidas o trastornadas por la guerra, la reconversión de los medios de producción a fin de satisfacer las necesidades en tiempos de paz y el fomento del desarrollo de los medios y recursos de producción en los países menos desarrollados.

Fomentar la inversión extranjera privada mediante garantías o participaciones en préstamos y otras inversiones que hicieren inversionistas privados, y, cuando no hubiere capital privado disponible en condiciones razonables adecuadas, financiamiento para fines productivos, ya sea de su propio capital, de los fondos por él obtenidos o de sus demás recursos.

Promover el crecimiento equilibrado y de largo alcance del comercio internacional, así como el mantenimiento del equilibrio de las balanzas de pagos, alentando inversiones internacionales para fines de desarrollo de los recursos productivos de los miembros.

Coordinar los préstamos que haga o garantice con los préstamos internacionales tramitados por otros conductos, en forma tal que se atiendan, en primer término, los proyectos grandes o pequeños, que fueren más útiles y urgentes.

Dirigir sus operaciones con la debida atención a los efectos que las inversiones internacionales puedan tener en la situación económica de los territorios miembros y, en

⁶² Peet, Richard. La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Editorial Laetoli, España, 2001. p 143.

el período de la inmediata posguerra, contribuir a que la transición de la economía de guerra a la de paz se lleve a efecto sin contratiempos”⁶³

“Queremos un mundo sin pobreza, combatiendo la pobreza con entusiasmo y profesionalismo para obtener resultados duraderos”⁶⁴. Tal vez con profesionalismo sí, pero el entusiasmo aunque sea mucho no ayuda a alimentar a poblaciones pobres, es más conjuntar el entusiasmo con el apoyo de todos los miembros para la obtención de resultados permanentes y duraderos.

El Banco Mundial ha sido desde hace años el Organismo Internacional que ha subsidiado al campo educativo de aquellos países en desarrollo, además de la importancia de ser un Organismo que aporta al sector educativo apoyo económico se añade el hecho de ser también quien establezca los lineamientos, condiciones y criterios sobre los cuales se ha de dar el apoyo, es lógico pensar que es quien decide cómo, por qué, para qué y a quienes educar o incluir en sus proyectos.

Es cierto que la educación es una inversión a largo plazo y que quien invierte en ella logrará rendimientos positivos tanto formativos como económicos y que esto se extiende aún más, es decir, abriendo nuevas formas de comunicación entre la sociedad y gobierno. La educación se ha traducido en nuestro entorno social como un medio para el progreso, sin embargo, aún no todos tienen acceso a ella o por otra parte no todos logran llegar a la meta que sería una educación superior, hablese de nivel licenciatura o en dado caso una carrera técnica.

La sociedad se ha dado a la tarea de enaltecer lo educativo como el privilegio de unos cuantos, tanto es así que es por ello que ya no fueron suficientes las escuelas públicas(eso y además del hecho de que en éstas la población sobrepasa el cupo) y se crearon escuelas particulares con el fin de satisfacer la necesidad de una sociedad “hambrienta de conocimientos”, pareciera sarcasmo pero en realidad se trata de algo paradójico, mientras por un lado se debate la credibilidad de ciertas instituciones “patito” de carácter privado; por el otro, también se pone en duda la utilidad de aquellos conocimientos impartidos en escuelas públicas. Pudiera suceder que aspiramos a cosas

⁶³ **Íbidem.** pp 145-146.

⁶⁴ Frase encontrada en la página de Internet www.bancomundial.org que pertenece al banco mundial.

mejores con el pasar y pasar de los gobiernos, que cada sexenio nos ilusionamos con una mejor calidad de vida, nos arrastran con sus discursos de política, empleo, alimentación y salud, pero el eje principal para obtener todo lo anterior se encuentra en una base sólida llamada educación, podemos perder la salud, no comer por días, quedar desempleados o no saber lo que sucede en cuestiones de política, pero si contamos con una mínima consciencia, aquella que provenga de nuestro paso por las aulas, formada en grupo y con la ayuda de un profesor preparado para apoyarnos lograremos no solo aspirar a contar con más, sino que tendremos las herramientas necesarias para procurarnos y procurar a los nuestros un mejor futuro, en el que la alimentación, empleo, salud y política serán asunto de todos y para todos.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁶⁵, es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1961 y su sede central se encuentra en la ciudad de París, Francia. Su antecesor fue la Organización Europea para la Cooperación Económica. Su Secretario General desde el 1 de junio de 2006 es el mexicano José Ángel Gurría.

La OCDE se ha constituido como uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medioambiente.

Sus principales objetivos son:

- Promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros, y asimismo mantener su estabilidad.
- Ayudar a la expansión económica en el proceso de desarrollo tanto de los países miembros como en los ajenos a la Organización.
- Ampliar el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, de acuerdo con los compromisos internacionales.

El principal requisito para ser país miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios. Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente.

Actualmente existen 30 miembros plenos, 25 de los cuales son considerados de alto-ingreso según el Banco Mundial.

Miembros fundadores (1961):

⁶⁵ Consultar www.ocde.com.mx

- Alemania*
- Austria*
- Bélgica*
- Canadá*
- Dinamarca*
- España*
- Estados Unidos*
- Francia*
- Grecia*
- Irlanda*
- Islandia*
- Italia*
- Luxemburgo*
- Noruega*
- Países Bajos*
- Portugal*
- Reino Unido*
- Suecia*
- Suiza*
- Turquía

Miembros posteriores (cronología por año de admisión):

- Japón* (1964)
- Finlandia* (1969)
- Australia* (1971)
- Nueva Zelanda* (1973)
- México (1994)
- República Checa* (1995)
- Corea del Sur* (1996)
- Hungría (1996)
- Polonia (1996)
- Eslovaquia (2000)

24 países no-miembros participan como observadores regulares o completos en comités de la OCDE, a los que se suman otros 50 comprometidos en diversas actividades; y que pueden solicitar membresía permanente previa evaluación positiva de por medio.

En mayo del 2007, el Consejo ministerial de la OCDE empezó a analizar y discutir sobre el acceso de Chile, Estonia, Israel, Rusia, y Eslovenia a la organización; como así fortalecer su cooperación con Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica a través de un incremento en sus relaciones o como miembros plenos. Otros candidatos a miembros plenos son el restante aún no incluido de la Unión Europea: Bulgaria, Chipre, Letonia, Lituania, Malta y Rumania.

El trabajo de la OCDE alcanza todas las esferas de la política pública (economía, comercio, educación, desarrollo, ciencia e innovación tecnológica, entre otros), exceptuando lo que se refiere a la políticas militar y cultural.

Dentro del trabajo de la OCDE es de gran importancia la realización de análisis por país (*surveys*), así como de estudios sobre temas particulares (*thematic reviews*).

Las actividades se desarrollan a través de comités y grupos de trabajo en los que participan los funcionarios de los gobiernos de los distintos países, responsables de las materias objeto

de evaluación y estudio. Existen actualmente alrededor de 150 comités y grupos de trabajo. Cada país cuenta con una delegación permanente, con servidores públicos de distintas dependencias, que asisten a las reuniones de los comités o grupos de trabajo o coordinan la asistencia de funcionarios desde los respectivos países, según se requiera.

La labor de los comités se apoya en el Secretariado que es el órgano operativo de la Organización. El Secretariado se integra por profesionales especializados en las distintas materias que aborda la Organización. De manera constante, el Secretariado da a conocer las vacantes disponibles en cada una de sus áreas.

La OCDE es conocida, sobre todo, por sus publicaciones y estadísticas. Es una de las más importantes y confiables fuentes de datos estadísticos.

Los trabajos de la OCDE tienen entre otros propósitos: difundir mejores prácticas gubernamentales, impulsar el “buen gobierno” dentro del servicio público, contribuir a mejorar la relación entre el sector público y el privado, y proponer recomendaciones en políticas públicas en diversos sectores. A través del intercambio entre expertos nacionales en los distintos Comités se busca dotar de insumos a los “tomadores de decisiones” gubernamentales de los países miembros.

La Organización se constituye así en un foro de discusión para desarrollar y refinar políticas económicas y sociales. Los miembros comparan experiencias, buscan respuestas a problemas comunes y coordinan sus trabajos tanto a nivel interno como a nivel internacional para hacer frente, junto con los países no miembros, a un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

Como resultado se llega a acuerdos, tanto de carácter vinculante (Convenciones) como no vinculante (recomendaciones).

La OCDE tiene, además, un papel complementario con otras organizaciones internacionales, como la ONU y la OMC, en temas como la competitividad global, el combate a la corrupción, la mejora de los sistemas educativos y de salud de los países miembros, entre otros.

2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN ASUNTOS EDUCATIVOS

Vivimos en una época de progreso en donde se han generado importantes cambios en las estructuras políticas, económicas y culturales, finalmente la realidad en la que estamos inmersos, tenemos inevitablemente que hacer referencia al modelo de la globalización, proyecto modernizador que pretende imponerse y que viene generando importantes cambios coyunturales para la sociedad.

Tal es el surgimiento de un mercado económico, donde la conquista de territorios se ha dado gracias a que empresas multinacionales han dado paso a las transnacionales, es un mercado mundial que da pie a una “Revolución Tecnológica”, permitiendo que la lógica de la producción, la circulación y el consumo tengan cada vez un mayor alcance, también permite una circulación mundial de los bienes culturales a una escala global.

Además de que trae consigo enormes avances tecnológicos que permiten encaminar a los sujetos y no sólo a los modos de producción y consumismo por medio de la moda y la novedad, sino que pretende dominar el pensamiento de los individuos y de esta manera homogeneizarlos.

Por otra parte nos percatamos de que vivimos en un mundo ciertamente globalizado, en el que constantemente estamos siendo bombardeados por los diversos medios de comunicación, tales como la televisión, radio y medios impresos de tipo amarillista, aquellos que nos manejan constantemente estereotipos, tanto de belleza, modas, tecnología consumible, así como de roles muy marcados en cuanto a lo masculino y lo femenino, que nos brindan hasta cierto punto una ilusión de lo que debería ser nuestra sociedad y la propia existencia, anuncios publicitarios por doquier que promueven el consumismo. Y qué decir de la época en la que nos encontramos, donde la información que recibimos es tan variada y tan abundante que suele confundirnos, a llevarnos a un punto en que no podemos distinguir la realidad de la fantasía o la verdad de la mentira y,

caemos en un abismo de desesperación e incertidumbre, de ignorancia, al punto tal de no saber asimilar ésta información.

Resulta interesante cómo los Organismos Internacionales han tomado un papel tan relevante, el de poder “*dar ideas*” a los países miembros, incluyendo el nuestro, en materia de educación (haciendo creer que el ámbito tecnológico es la fuerza fundamental que transforma la sociedad, mientras que algunos pueden gozar de ésta otros se mantienen al margen por no contar con los recursos para acceder a ésta), siendo éste un ámbito social y que debería ser propio de todos quienes pertenecemos a ésta, quienes la creamos y satisfacemos sus necesidades. Debemos analizar las propuestas del Banco Mundial, a profundidad, los pros y los contras de estas propuestas y no adherir sus ideas a nuestra realidad, por así decirlo, la adquisición de esas ideas, “*la forma en que se producen y la validez que tienen dichas ideas deben ser analizadas con tanto detenimiento como las condiciones y consecuencias de sus créditos*”⁶⁶, así podría sugerirnos que tras las ideas que este organismo ofrece se halla algo más que la mera intención de poder incluirnos como sociedad desarrollada en un futuro, lo cual no es ni bueno ni malo, sólo que hay otros aspectos prioritarios a tratar antes de convertirnos en un país desarrollado, como la educación, la recuperación de los valores, la formación humana, el desarrollo de capacidades, actitudes y aptitudes humanas, ya que estos aspectos también deberían formar parte de una sociedad desarrollada.

Como ya sabemos, el proceso de socialización e individualización humana exige la incorporación de la cultura en la que se vive, y la cultura es algo que no está preestablecido en el individuo, sino que resulta distante. Su proceso de interiorización exige una ruptura, para dar paso a una nueva forma de evolución, tanto histórica, como las formas de trabajo, los estilos de vida y, sobre todo, el lenguaje.

La institución educativa es la que marca las reglas del juego social preparando a los individuos con conocimientos, procedimientos y actitudes para la vida social adulta. Esta vida se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento.

Uno de los caminos más interesantes para conocer una sociedad y su funcionamiento es,

⁶⁶⁶ Coraggio, José Luís, Torres, Rosa María. La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. México, CESU-UNAM, 1994, p 12

sin duda, su sistema educativo. Es en la forma de educar a sus generaciones jóvenes que podemos entender las condiciones de cualquier grupo social en un momento determinado de su desarrollo: usos y costumbres, cosmovisión, jerarquías sociales e ideología predominante, por ejemplo; ya que el fin de la educación es dar forma a un ser social por lo tanto, conecta a los integrantes de una comunidad entre ellos y con su entorno.

Por otra parte, el desarrollo científico y cultural que refleja, al mismo tiempo que constituye, la educación, elabora las nociones que predominan en el pensamiento.

Así mismo, en el ámbito de lo familiar, como una institución, se ha transgredido precisamente por todo lo que los demás ámbitos abarcan, se ha convertido al sujeto en una individualidad, ha pasado de ser “*un principio de construcción de la realidad social*”⁶⁷ a privada, en conjunción con todos los miembros de ésta a algo público, por parte del Estado, puesto que “*recibe en cada momento del Estado los medios para existir y subsistir*”⁶⁸. Pero lejos de distorsionarse, la familia, como discurso “*es una invención reciente[...] y tal vez condenada a una desaparición más o menos rápida*”⁶⁹.

También, los valores han pasado a segundo plano, pero no dejan de ser relevantes por este hecho, ahora tenemos en los medios un nuevo proyecto y es precisamente el de recuperación de ese sentido moral en lo familiar, nos llega a la mente lo de “Tienes el valor o te vale”, también ya tenemos “Día de la familia” y es precisamente para recuperar lo que la globalización quería llevarse entre los pies, aunque no estemos hablando de una verdadera transmisión de lo esencial de los valores, se nos está enseñando una forma de actuar o de responder en nuestro medio, para garantizar la <tranquilidad> y el <buen comportamiento> de la sociedad.

Por su parte, el lado social se ha encerrado en otra esfera totalmente indiferente, casi olvidándose de la existencia de los otros y esto deviene de la educación, es como un ciclo, un factor afecta a otro, “uno de los pilares de la educación del siglo XXI es «aprender a vivir juntos»”⁷⁰, pero además añade la idea de «enseñar y aprender a vivir juntos» y es

⁶⁷ Bourdier, Pierre. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona, 2002. Pp 129,137.

⁶⁸ **Íbidem.** p 138

⁶⁹ **Íbidem.** p 127

⁷⁰ Tedesco, Juan Carlos, Sacristán, Gimeno J., Et. Al. Educación en la sociedad del conocimiento. Fondo de Cultura Económica. México, 2000, pp. 13-14.

que este fenómeno del aislamiento y la idea de la superación personal ha creado a su vez fenómenos de exclusión, y no es que no los hubiera anteriormente, sino que se han marcado con más profundidad.

Al hablar de “las opciones que estamos enfrentando: vivir juntos o entrar en la lógica fundamentalista donde el diferente es el enemigo”⁷¹, aumenta la necesidad de recobrar el sentido de esa convivencia, pues en este desvanecimiento se pierde la moral del hombre, al desplazar los valores que en sí contienen con aquellos no aptos o adecuados a la época actual, es aún más urgente recobrar todo esto, así “somos resultado del cosmos, de la naturaleza, de la vida, pero debido a nuestra humanidad misma, a nuestra cultura, a nuestra mente, a nuestra conciencia, nos hemos vuelto extraños a este cosmos que nos es secretamente íntimo”⁷², es como cuando Eva invitó a Adán a comer de la manzana, una vez que la mordió fue el inicio de la perdición para la humanidad, así nos ha corrompido, es una tentación que la serpiente nos incitó a tomar y como somos curiosos por naturaleza no dudamos en probar; podemos decir entonces que “El hecho mismo de considerar racional y científicamente el universo nos separa también de él”, concretamente lo racional nos ha separado de lo humano.

Ahora podemos percibir un cierto “individualismo exasperado” que “busca la supervivencia a cualquier costo”⁷³, incluso pisoteando al de lado o pasando sobre él.

Es interesante ver el cómo han surgido una considerable cantidad de instituciones encaminadas a la satisfacción del mercado laboral, instituciones educativas de índole particular, podemos ver como muestra las instituciones “Justo Sierra”, aquí ellos tienen como slogan “Educar para la vida”, pero veamos qué tipo de vida, es bien sabido que a este tipo de instituciones asisten (en sus diferentes modalidades: primaria, secundaria, preparatoria o universidad) en su mayoría “Sujetos con cierta estabilidad económica”, aquellos quienes cuyos padres pueden desembolsar cierta cantidad económica mes a mes o hacen cantidad de esfuerzos para lograrlo, no se juzgará la calidad de la enseñanza o de

⁷¹ **Íbidem.** p 16

⁷² Morín, Edgar. Los siete saberes. UNESCO, 1999, p 50

⁷³ Kaplan, Marcos. El estado latinoamericano: crisis y reformas. En: Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI.

la institución⁷⁴, sino los objetivos o metas con las que se forman a esta comunidad estudiantil⁷⁵. Mientras tanto, por otro lado nos encontramos aquellos quienes nos formamos en instituciones de carácter público, como ya se mencionó, no se juzga la calidad de la enseñanza sólo es para contrastar lo que estamos tratando, la formación de ambos va encaminada a objetivos diferentes, mientras a unos se nos forma para ser autosuficientes y emprendedores a otros se les forma como futuros empresarios, líderes de la empresa familiar o empresarios por iniciativa.

Mediante el proyecto de modernidad la educación ha sufrido cambios repentinos, ésto se debe al desarrollo social, factores económicos y por supuesto políticos, mediados por los intereses globales. De esta manera la práctica pedagógica ha sido afectada de alguno u otro modo, la cual se ha visto obligada a asumir nuevas concepciones y diferentes formas de actuar con relación a su tarea educativa. La educación en la actualidad responde a ciertas necesidades... y hoy lo que predomina es la capacidad que pueda demostrar el sujeto para realizar un buen trabajo⁷⁶.

Si bien nos estamos perdiendo en un camino que tal vez no es el nuestro, pero como eso se nos ha hecho creer, debemos reubicarnos y adoptar una postura de flexibilidad ante el

⁷⁴ Aunque podríamos dudar de la legalidad de la institución, de la veracidad de las enseñanzas y de las prácticas y métodos de ésta, dejaremos para otra discusión la infraestructura y la calidad de lo que ahí se imparte.

⁷⁵ Eggleston, John. Sociología del currículo escolar. Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1980. "... los *sistemas de valores y poder*, unidos entre sí, que constituyen la esencia de cualquier institución social. Toda escuela tiene un sistema de valores que orienta el desarrollo de los demás e interviene en las decisiones acerca de cuál conducta ha de premiarse o castigarse y en las decisiones acerca de las diferentes maneras de enseñar a los alumnos con diferente capacidad. Y, sobre todo, tiene que ver con las decisiones que se tomen acerca del conocimiento y la comprensión que se ofrecerá a los alumnos -cómo se los definirá, a qué alumnos se ofrecerán o dejarán de ofrecer, cómo se los evaluará- y qué partes tendrán un status elevado o bajo. Unido a esto aparece el *sistema de poder* que puede captarse observando quién toma las decisiones y a qué nivel, cómo se las ejecuta, qué métodos de control se emplean para asegurar su implementación y, sobre todo, cómo se las legitima. Del mismo modo que el sistema de valores difiere en cada escuela, también es distinto el sistema de poder que puede ser autocrático o democrático, centralizado o descentralizado" p 21. Seguimos en la línea de contraste entre instituciones de carácter público y privado, el llamado *sistema de poder* aparece en ambas, pero se diferencia en los productos, sus egresados y las condiciones en que éstos van a enfrentar el mundo, su entorno.

⁷⁶ Es así como se coincide con "que resulta indispensable hacer el recuento de la solidez y debilidad que el nivel medio superior representa, como la vía para mejorar, multiplicar su razón de ser y, eventualmente, prepararse para el debate argumentado, razonado, y de altura que debemos esperar y exigir respecto al nuevo tiempo que vive el país". Terán Olguín, Rito, en: los desafíos de la enseñanza media superior. P 91.

ataque continuo de esas ideas, claro, nos referimos a la tan sonada globalización⁷⁷.

Y es que, lejos de estar preparados para esta inserción, aún estamos atados a aquellos organismos, que, nos dan ideas para entrar en ella, pero tal vez necesitan algunos ajustes o adecuaciones, precisamente para ello. Dentro de esta flexibilidad no debemos dejarnos caer tampoco en la manipulación, por el lado de asumir nuestro papel como humanos (con todo lo que puede contener) y recobrar el sentido de unidad, que comenzaría desde el centro, es decir, desde la familia como un núcleo.

Por otro lado es nuestro deber reflexionar acerca de la forma de socialización de estos tiempos, tal vez se debería partir de aquí, una socialización terciaria a través de los medios de comunicación y más concretamente aquellos medios que exigen de la interacción del individuo con otros, ya sea a tiempo real o con periodos más o menos duraderos como es el caso de la Gran Telaraña Mundial, Internet.

Estamos acostumbrados a que al estar cara a cara nuestras conductas provoquen respuestas en los otros, en un periodo breve de tiempo, hablamos de la interacción. Esta situación es sincrónica en el tiempo. Esto también puede ocurrir en los grupos de discusión a tiempo real como es el caso de las conversaciones o Chat, pero no podemos dejar de pensar que no es lo mismo estar frente a una máquina que frente a otro semejante, aunque las cámaras Web han funcionado para cubrir este aspecto, sin embargo, todos tenemos algo de actores; dígase de otra manera, aún estando frente a otras personas el ser humano tiende a mentir respecto a su estado de ánimo, y no es necesario ser psicólogo o estudioso, es por sentido común que hemos aprendido esto.

Nuestras conductas pueden obtener respuestas en un breve o largo período de tiempo y no existir algún contacto personal (el del encuentro con el otro). En la red, esto puede verse en los grupos de discusión (paneles de mensajes o foros), listas de distribución y en comunidades virtuales.

Podemos decir que las nuevas tecnologías “alteran” el proceso de socialización al incorporar nuevas normas y valores pertenecientes a la familia, a la sociedad, a la comunidad y a la escuela, ofreciendo a el proceso de socialización nuevas formas de

⁷⁷ Castells, Manuel.”La economía información al y el proceso de globalización” en: La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red, siglo XXI. México. Aquí el autor maneja el concepto de globalización, y así será citado.

seleccionar la información y nuevos métodos para evaluarla en función de su utilidad o actualización, cambiando así los modos de comunicación.

Indiscutiblemente hay cambios notables con la llegada de todas estas nuevas tecnologías, la habilidad de usarlas se ha convertido en una herramienta fundamental de desarrollo, el mundo entero se puede comunicar para realizar transacciones económicas, diálogos, conferencias y demás a través de flujos de información y comunicación aunque hasta cierto punto selecto, puesto que muchos países en vías de desarrollo aún no cuentan con ello, han quedado al margen, y no se podría decir si afecta o no, se tendría que considerar la aplicación y la utilidad que estos le den.

Entre los servicios que se han ido modificando en pro de la sociedad⁷⁸ están los periódicos electrónicos, la información sobre negocios y consumo, los correos electrónicos, así como el banco electrónico, entre otros servicios, todo esto ha cambiado las relaciones de trabajo, la cultura, la política y la educación, porque ha de saberse que ya se puede estudiar desde el nivel medio superior, superior, maestrías y doctorados en línea.

El cambio tecnológico nos lleva a un cambio en la sociedad, impacta la economía global, particularmente por parte de las tecnologías quienes han modificado las actividades económicas al transformarlas en un fenómeno, en ocasiones dejando de lado que éstas están al servicio del ser humano y no al revés.

Algo importante es que la tecnología cambia la estructura industrial, y por tanto, altera las reglas de competencia, un ejemplo muy claro es la manera en que las compañías usan los sistemas de comunicación con el fin de mejorar su posición en el mercado.

Por otra parte, el sentido de las políticas educativas es entonces adecuar a los sujetos, a partir de la escuela como institución, a los cambios de diversa índole como nos dice Tedesco, *“la función de la escuela consiste en formar los marcos de referencia del sujeto para enfrentar los cambios permanentes a los cuales los somete la producción cultural del nuevo capitalismo”*⁷⁹, la escuela ha tomado un papel que va en función de los requerimientos de los Organismos Internacionales, los cuales a su vez se basan en las

⁷⁸ Castells, Manuel. **Op. Cit.** p 33 “Si bien la sociedad no determina la tecnología, si puede sofocar su desarrollo mediante la intervención estatal, puede embarcarse en un proceso acelerado de modernización tecnológica, capaz de cambiar el destino de la economía, la potencia militar y el bienestar social de unos cuantos.”

⁷⁹ Tedesco, Juan Carlos. **Op. Cit.** p 13

políticas del mercado internacional⁸⁰.

La educación no es la solución mágica de los problemas sociales, porque ella no es la culpable de la desigualdad social y económica, pero su influencia en la forma en que se hallan nos ha llevado actualmente a ser las sociedades que somos; por los modelos que se transmiten, por las deficiencias de que goza el sistema, los recursos, la preparación y condiciones del docente, etc.; aún así, lo que hemos de hacer, es darnos a la tarea de plantear propuestas. A pesar de esto los Organismos Internacionales, por ejemplo, han apelado a ella como un vehículo para la transformación y el siguiente escalón para considerar a un país en desarrollo o no.

Con todo lo que acontece a nuestro alrededor debemos plantearnos tanto la función de la escuela como de las demás instituciones, llámese familia y sociedad en general, y recuperar en un sentido amplio la práctica axiológica, esto debido a que no nos encontramos solos, y lejos de velar por nuestro bienestar debemos recuperar la idea de que a nuestro alrededor hay otros, se trata de reconocer en la teoría y en la práctica la unidad de los sujetos, individual y grupal, cada uno diferente, pero si algo puede unirnos es precisamente lo humano y como tales no estamos exentos de esta práctica, como se ha insistido a lo largo de este documento, la práctica de reconocer, respetar y enriquecernos en nuestro encuentro con los otros.

Es de este modo que hemos querido dar cuenta de nuestra realidad, sabiendo de qué manera estamos siendo impactados en este contexto de la globalidad. Al respecto, sabemos también que no hemos de caer en propuestas que rallen en fundamentalismos, es decir, si se dice que hay un cierto número de gente que muere de hambre, la propuesta es: darles de comer: que si la sociedad está en crisis, entonces la propuesta es: atender las demandas sociales, puede parecer absurdo, pero la realidad es que de esos discursos se encuentra permeada la política nacional e internacional, solo para acallar los reclamos.

A manera de muestra, dentro de lo que propone la UNESCO en educación, se encuentra el

⁸⁰ Mata, Verónica. “La docencia hoy” en: Formación pedagógica. La docencia y el presente. Ed. Lucerna Diógenes. México, 2002, p 23. Donde se señala que “la conformación de las políticas educativas que establecen en México (...) se encuentran particularmente determinadas por las políticas de mercados internacionales, en este sentido son tres los organismos que participan fundamentalmente en su organización: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la UNESCO”. Reafirmando una vez más lo que ya se había planteado al respecto.

hecho de inculcar a los alumnos la visión de un futuro mejor (económicamente), para alentarlos a continuar sus estudios, y según ellos, una consecuencia adicional a este crecimiento económico será *“la libertad política, económica y social hasta las oportunidades de ser creativos y productivos y disfrutar de auto respeto personal y de derechos humanos garantizados”*⁸¹, lo que ellos ven como consecuencias, proponemos que sea lo primero que permee las mentes de los estudiantes como resultado de su proceso educativo y formativo, alentando además otros importantes paradigmas como lo son *“el de igualdad de géneros, conservación del medio ambiente, la cultura de paz”*⁸², vivir en valores y demás.

Todo lo mencionado constituirá la piedra angular sobre lo que descansa el acto educativo, y ello puede hacerse desde la práctica cotidiana, siempre y cuando el mismo docente y/o formador este convencido de lo anterior, y no será necesario que dentro de la formalidad de los planes se pugne por ello, ya que el que se lleve a cabo lo antes dicho, puede reflejarse o transmitirse en el currículum vivido u oculto, lo cual no está asentado en un documento. Y desde aquí, el currículum oculto, podrá alentar una conciencia en la sociedad acerca de la educación permanente, en ese sentido de aprender a aprehender los conocimientos; ya se había mencionado el gran problema que representa el hecho de que la sociedad esté solo informada por los medios de comunicación, bombardeada por notas y datos que no coadyuvan a la formación del sujeto, entonces tiene sentido la propuesta de la educación permanente, que también deberá ser transmitida a los estudiantes, en el afán de ahondar acerca de los temas actuales, no dejándose llevar por simples noticias; *“mediante la educación permanente el ciudadano del siglo XXI deberá sentirse, a la vez, ciudadano del mundo y ciudadano de su propio país, conciliando lo universal con lo local”*⁸³. Y que en las personas mayores será también importante despertar el sentido de la educación permanente; dejando atrás la vieja concepción de que la educación [Formal] solo se da al interior de una institución escolarizada o legítima. De la misma manera, se propone, como lo menciona la UNESCO, promover la cultura de paz, pero no desde el sentido en que les conviene a los Organismos Internacionales, el de las sociedades sin

⁸¹ Tünnermann Bemheim, Carlos. “Nuevos paradigmas en educación” en: La Universidad Latinoamericana ante los retos del siglo XXI. UDUAL, México, 2003, p 22.

⁸² **Ídem.**

⁸³ **Íbidem.** p 227.

sujetos contestatarios y que reclaman su libertad, más bien desde el interior de nuestro quehacer como pedagogos, en cualquiera de los campos de acción en que nos encontremos, hemos de apelar por una cultura de paz que comprenda *“un proceso que se constituya día a día en la solución pacífica de los conflictos, en la práctica de la tolerancia y en la dinámica de los procesos de concertación y reconciliación”*⁸⁴ lo cual deberá hacerse tanto en lo individual como en lo colectivo.

Como antes se mencionó, lo importante, es la reflexión que hagamos de los documentos que dictan los Organismos Internacionales y como pedagogos plantear acciones que tengan siempre miras hacia una mejor formación.

Se dice que es el punto más importante a promover tanto en el sector educativo como en lo familiar y en la vida social, dado que ha de adoptarse como una forma de vida, es la ética, vivir en función de la practica de los valores (el bien por el bien mismo, actuar no en función de rechazos o aceptación externa), no se enseña a los sujetos a tener valores, se *“predica con el ejemplo”*. Para quien vive en valores *“las reglas con sus reglas y cumple con ellas porque las reconoce como algo que debe buscar independientemente del elogio o del reproche. La persona con educación moral es la que no sólo sabe qué hacer sino también la razón o justificación de por qué lo hace”*⁸⁵, y hemos de comenzar por nosotros mismos.

Aunado a todas las problemáticas que acontecen han permitido que el impacto que los medios de comunicación, en sus diversas modalidades corrompan de alguna manera a los sujetos, actualmente hemos distorsionado el sentido de la familia, la sociedad misma y por lo tanto recae en los valores que estas instituciones contienen(los valores de que se hallan apropiado y la forma en cómo se apropian de ellos). En educación nos han bombardeado con frases como *“yo sí quiero ser algo en la vida”*, como si alguien no lo deseara, han subrayado la idea de competir pero de alguna manera *“con certificado en mano”*, han puesto un objetivo primordial de por medio y es la obtención de mejores puestos en el campo laboral, y esto a partir de la idea de que entre mejor educación se tenga más

⁸⁴ **Íbidem.** p 233.

⁸⁵ **Íbidem.** p 236.

posibilidades de crecimiento se tienen, económico principalmente⁸⁶, dejando de lado la envergadura que debe representar el desarrollo humano, en el cual, la socialización(o de otra manera, el encuentro con la otredad), será primordial.

El Banco Mundial ha sido desde hace años el Organismo Internacional que ha subsidiado al campo educativo de aquellos países en desarrollo, además de la importancia de ser un Organismo que aporta al sector educativo apoyo económico se añade el hecho de ser también quien establezca los lineamientos, condiciones y criterios sobre los cuales se ha de dar el apoyo, es lógico pensar que es quien decide cómo, por qué, para qué y a quienes educar o incluir en sus proyectos.

Es cierto que la educación es una inversión a largo plazo y que quien invierte en ella logrará rendimientos positivos tanto formativos como económicos y que esto se extiende aún más, es decir, abriendo nuevas formas de comunicación entre la sociedad y gobierno. La educación se ha traducido en nuestro entorno social como un medio para el progreso, sin embargo, aún no todos tienen acceso a ella o por otra parte no todos logran llegar a la meta que sería una educación superior, hablese de nivel licenciatura o en dado caso una carrera técnica.

La sociedad se ha dado a la tarea de enaltecer lo educativo como el privilegio de unos cuantos, tanto es así que es por ello que ya no fueron suficientes las escuelas públicas(eso y además del hecho de que en éstas la población sobrepasa el cupo) y se crearon escuelas particulares con el fin de satisfacer la necesidad de una sociedad “hambrienta de conocimientos”, pareciera sarcasmo pero en realidad se trata de algo paradójico, mientras por un lado se debate la credibilidad de ciertas instituciones “patito” de carácter privado; por el otro, también se pone en duda la utilidad de aquellos conocimientos impartidos en escuelas públicas. Pudiera suceder que aspiramos a cosas mejores con el pasar y pasar de

⁸⁶ Bracho, Teresa. El Banco Mundial frente al problema educativo. Un análisis de sus documentos de política sectorial, en: Estudios Políticos, México, Centro de Investigación y Docencia económica, 1992, “Cada vez en mayor medida se considera que la educación es un derecho y que un lugar en la escuela es un boleto de entrada a una vida mejor en el sector monetario de la economía” p 67. Si bien es cierto que la escuela es un pase como lo dice Bracho, también es cierto que el estar dentro de la escuela no significa concluirla, o tener los materiales, díganse herramientas escolares, o la posibilidad de terminar la escuela en tiempo y forma, no sabemos si ya estando dentro terminaremos. No es mentira, sólo consultemos los porcentajes de alumnos que entran a nivel primaria y aquellos de alumnos que terminan verdaderamente una carrera profesional.

los gobiernos, que cada sexenio nos ilusionamos con una mejor calidad de vida, nos arrastran con sus discursos de política, empleo, alimentación y salud, pero el eje principal para obtener todo lo anterior se encuentra en una base sólida llamada educación, podemos perder la salud, no comer por días, quedar desempleados o no saber lo que sucede en cuestiones de política, pero si contamos con una mínima consciencia, aquella que provenga de nuestro paso por las aulas, formada en grupo y con la ayuda de un profesor preparado para apoyarnos lograremos no solo aspirar a contar con más, sino que tendremos las herramientas necesarias para procurarnos y procurar a los nuestros un mejor futuro, en el que la alimentación, empleo, salud y política serán asunto de todos y para todos.

Es inminente la participación de Organismos Internacionales en asuntos políticos y sociales en nuestro país y en otros, ya que son a la vez organismos financieros y procuran apoyar a países en crecimiento para que ésto se lleve a cabo.

En este apartado aparece el financiamiento como una de las causas principales por las que los Organismos Internacionales aparecen en repetidas ocasiones detrás de asuntos de índole política, social y educativa. En ocasiones dicho financiamiento tendrá que ver más con relaciones de poder que con brindar ayuda.

La modernización también ha sido uno de los pretextos de intervención de estos organismos, la educación va de la mano con ésta, de hecho la modernización depende de la educación, ésta es un vehículo y un reforzador para las sociedades en crecimiento o en proceso de cambios. Y es que “Los lineamientos de los Organismos Internacionales impactan directa e indirectamente al proyecto modernizador. Su influencia puede efectuarse a través de la asignación de fondos, generalmente acompañados de un conjunto de exigencias sobre las modalidades de su aplicación y de criterios para la evaluación de sus resultados. Otra faceta de su importante papel consiste en que son focos que generan y procesan información estratégica sobre los países, lo cual posee una credibilidad considerable y, por tanto, es utilizada en diagnósticos y prospectivas por importantes grupos gubernamentales y privados”⁸⁷. Añade además la autora Aurora Loyo

⁸⁷ Cordera Campos, Rafael, Pantoja Morán, David (Coordinadores). Políticas de financiamiento a la educación superior en México. Colección: Problemas educativos de México. Centro de estudios sobre la universidad. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, 2000, p 86.

(quien escribe el apartado: La importancia estratégica de los Organismos Internacionales en la modernización educativa del documento anteriormente citado) que dichos informes repercuten en gran medida sobre la imagen internacional de un país en sus aspectos sociales, económicos y desde luego educativos.

Recordemos la Prueba PISA realizada por la OCDE en nuestro país y los resultados desalentadores que arrojó y cómo se ve a México internacionalmente con ésto.

La participación de los Organismos Internacionales se debe, como ya se ha mencionado, a que son instituciones de financiamiento, el cual tiene que ver con ciertos temas: en ciencias sociales, por ejemplo, con los demográficos, el de mujeres, pobreza, salud, sida, educación. El tipo de subvención... está sujeto a una cierta lógica de criterios, programaciones y evaluaciones que hacen un ámbito especial, ahora el ambiente es para funcionar, un tanto, con la finalidad de los banqueros y el razonamiento de los economistas⁸⁸. También menciona que todos los países pasan por revisiones, en especial el ámbito educativo es monitoreado y también el financiamiento se hace en relación con el desarrollo, planificación y por supuesto con los resultados exitosos.

Definitivamente los Organismos Internacionales desde su creación forman parte de los cambios y revoluciones que han ocurrido a nivel mundial, han sido base para el desarrollo; sin embargo también han encontrado la forma de ser parte de..., y en algunos casos se han hecho indispensables. Estos organismos emiten decisiones que generan manejos incluso a nivel sociedad.

Podemos buscar muchas explicaciones acerca del porqué los Organismos Internacionales hacen hincapié en el financiamiento de lo educativo en sus diferentes niveles, pero la realidad es que algunas de sus intervenciones, aunque costosas, han sido en beneficio de aquellos que de alguna manera han sido olvidados por el sistema, la implementación de programas y apoyos para grupos en desventaja ha tenido mucho que ver con lo que vivimos hoy.

Aunque es cierto también que en la medida que dichos organismos intervienen en temas que tal vez no le competen se adjudican cierto poder y al paso del tiempo va a ser difícil concebir la vida pública y privada sin éstos, a la vez que este poder va a adquirir más significado.

⁸⁸ **Íbidem.** p 96.

En definitiva la participación de organismos de tipo financiero en asuntos políticos tiene gran peso sobre aquellos que reciben el financiamiento y sobre los asuntos que tratan, en el caso de la educación, el cómo se invierta y en qué va a ser decisivo para los que participan de ella.

El modelo⁸⁹ que manejan los Organismos se está extendiendo y pronto va a formar parte de todos los niveles educativos, va a requerir cambios, académicos y administrativos, personales y en la formación de habilidades cognitivas, formación de profesores y demás. Esto no lo significa todo, es decir, el financiamiento no nos garantiza una mejor educación o un mejor modelo educativo, depende de las instituciones y de quienes las administran, además que todo representa un gasto administrativo y si consideramos que quienes forman parte de esto hacen suyo el control y con ello el despilfarro de recursos en salarios, gastos de infraestructura, pago a funcionarios, cuotas que sirven como sobornos, aunado a esto la falta de compromiso de autoridades tanto al interior como las externas.

En el caso de la educación media superior a nivel técnico es importante rescatar que en la actualidad y en un futuro va a ser parte primordial del desarrollo de nuestro país, la educación tecnológica esta tomando importancia para las grandes empresas, ya que ahí emergen los nuevos trabajadores, más capacitados, emprendedores, calificados en diversas áreas. Es por esto también que los organismos financieros se han enfocado en financiar a estas instituciones, ven en ellas una inversión propiamente, a largo plazo y con resultados visibles.

El tema de la educación ha sido para muchos gobiernos el eje sobre el cual se dará el tan esperado desarrollo, se han dado propuestas, programas y demás en espera de buenos resultados pero no siempre es así, y es que además de hacer buenos programas o propuestas está la parte humana, es decir, los actores que intervienen en éstos, puede haber la disposición y el entusiasmo, pero el compromiso y los conocimientos también son relevantes y de suma importancia cuando se trata de aplicarlos sobre otros. Es decir, la preparación para el ejercicio de programas y demás es indispensable, si no hay los

⁸⁹ Carmona León, Alejandro (coord.), Izoano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona- México, 2007. "..., el «modelo de educación por competencias» impulsado por los organismos de la globalización (BM, OCDE, UE, ALCA, TLCAN, OMC, etcétera) está inundando casi todo el espectro educativos en sus diversos niveles y modalidades, incluso la educación preescolar y maternal inicial" p 156.

conocimientos teóricos y prácticos los resultados no serán los esperados.

En el caso de las propuestas desde los Organismos Internacionales se trata de funcionarios que han formado parte importante de la política en sus respectivos países de origen y que irremediablemente su palabra tiene peso sobre lo que se diga en los asuntos que se traten, pero aún así su visión acerca de las problemáticas reales que se viven es superficial, no basta informarse en los medios o a las estadísticas de qué es lo que acontece a su alrededor, es recurrir a la fuente original, a las necesidades reales.

Hasta qué punto la influencia de los Organismos Internacionales puede en beneficio o no hacer la diferencia para aquellos sobre los que actúa no lo sabemos, pero se verá con el paso del tiempo, si en verdad sus propuestas aplican para el tan anhelado desarrollo.

En definitiva los Organismos Internacionales tienen gran peso en muchas de las decisiones que se han tomado hasta hoy día, pero analicemos la conveniencia tanto de parte de éstos como de aquellos países que forman parte de esta organización y reciben apoyo financiero en función de los resultados que tengan en los proyectos que emprenden, mayores y mejores resultados es sinónimo de más financiamiento, se ha convertido en una relación de conveniencia para algunos y para otros en un reto formar parte de los primeros lugares en desarrollo.

El tema de la intervención de organismos multilaterales en asuntos nacionales no es nuevo, es como en los deportes, todos quieren opinar, todos sienten tener la razón sobre lo que será o no lo mejor pero al final sólo son espectadores y las decisiones las deben tomar sujetos preparados e inmersos en temas de interés social y como se ha recalcado aquellos conscientes plenamente de las necesidades y comprometidos con mejorar todo a su alrededor o comenzar con pequeños cambios desde uno mismo.

De ahí la importancia de analizarlo desde la perspectiva pedagógica, enfocándonos en cómo es que hemos llegado hasta este punto y quién lo ha permitido, buscar explicación del porqué es un comienzo para encontrar soluciones a problemas actuales y futuros.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DESDE LA PEDAGOGÍA

3.1 LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LA RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

Como pedagogos sabemos que temas como éstos se debaten a diario en las aulas, desde diferentes perspectivas con diferentes opiniones y en algunos casos sin llegar a una conclusión concreta, ya que alrededor de un tema hay otros tantos a considerar. En el caso de los Organismos Internacionales se tendría que hablar sobre organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, organismos financieros, sociales, educativos, a cuánto asciende el financiamiento, qué parámetros utilizan para éstos, entre otros; mientras que por el lado del bachillerato tecnológico se abarcaría desde el número de instituciones de este tipo ya sea en una zona específica, una región o a nivel nacional, su matrícula, profesores y actualización, salarios, infraestructura, las carreras que ahí se imparten y su demanda, temas que van de la mano con cada apartado que se trate y que sin duda tienen gran peso en el entramado de un tema.

Podemos comenzar analizando desde la perspectiva pedagógica lo que sucede alrededor del tema de los Organismos Internacionales, las políticas educativas, el bachillerato tecnológico y el qué tanto han aportado dichos organismos a la estructuración del currículum de este tipo de bachillerato, pero consideremos que en algún momento tendremos que desviar la mirada hacia otro enfoque para dar cuenta de lo que sucede en el área de nuestro interés, ya que desde el comienzo de este documento se ha recalcado la importancia que tienen tanto instituciones como actores en este tema.

También se ha enfatizado la importancia que tiene el compromiso de dichos actores, dígase Organismos Internacionales, personajes políticos/educativos y finalmente alumnos ante la renovación y reconstrucción de nuevos caminos que lleven a la educación de tipo tecnológico a un nuevo nivel y que en verdad responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad en general para alentar el desarrollo social tan anhelado hace generaciones.

Y añadiendo a esto el papel del Pedagogo ante dichos temas y las problemáticas que se generen, siempre y cuando su participación sea pertinente; es decir, cuando su participación sea requerida para la resolución de dificultades, dígase planeación, actualización, capacitación, y por supuesto formación.

Pese a que los Organismos Internacionales mencionan como uno de sus principales fines la conservación del medio ambiente, el comercio y la globalización, siguen dando prioridad tanto al mercado como a asuntos económicos. Deben ajustar sus prioridades si su verdadera intención es ayudar a aquellos países en desarrollo.

Desde pequeños realmente crecemos en la ignorancia de muchas cosas que suceden alrededor nuestro, talvez por comodidad o por negación, no queremos voltear a ver lo que nos afecta directamente, en ocasiones desde el núcleo familiar no se nos informa de lo que acontece fuera de nuestra burbuja de seguridad, lo que lleva a pensar qué sucedería si desde pequeños dejando de lado las ideas de que un niño no entiende o no asimila se nos permitiera el preguntar el porqué de las cosas y realmente se nos explicara, pero son solo ideas vagas, para hacer realidad ésto se tendría que trabajar con las generaciones siguientes y al parecer ya tienen otros planes para ellos y ellas, rescatar al mundo de las barbaridades que nuestra generación y las pasadas dejaron a su paso.

Una gran carga para personas que no tienen una buena guía, de entrada, si nuestra generación tarda más en cambiar éstos pequeños detalles, el futuro se ve algo vacío, carente de valores, proyectos modernizadores, jóvenes entusiastas, carente de soluciones en sí. Se nos llamó en algún momento la gente del mañana, el mañana es hoy, y cada día cuenta, no hay que esperar a que llamen nuestra atención con campañas, hay que actuar y dejar rastro de nuestro paso por este mundo o aunque sea rastro en aquellos que algún día nos conocieron.

Pocos saben acerca del funcionamiento de una institución educativa, los recursos con los cuales se mantiene, cuánto se gasta en sueldos, materiales, mantenimiento, su estructura orgánica, en el caso de ser pública su plantilla de profesores y director; en el caso de las particulares su registro ante la SEP, y “n” cantidad de documentos y tramites alrededor de éstas, pero lo que finalmente interesa a estudiantes y a padres de familia es el título que otorga, dígase primaria, secundaria, bachillerato y la validez de éste ante otras instituciones. Sin importar en ocasiones el costo, la educación es una prioridad

actualmente, por todo lo que representa, en el caso del bachillerato tecnológico, en específico del CONALEP, el cual recibe apoyo por parte del Banco Mundial, Organismo Internacional que se dedica al financiamiento de proyectos nacionales.

Siendo la educación una prioridad para la gran mayoría, es en verdad irresponsable para aquellos que se encargan de organizarla e impartirla, el no tener desde buenas instalaciones, planeaciones, métodos obsoletos, carentes de sentido para las nuevas generaciones, la renovación de la visión que se tiene sobre educación es de suma importancia para no caer una y otra vez en los errores del pasado, y volvemos la mira hacia los pedagogos; aunque en estas áreas también son requerido todo un equipo de profesionales de educación, psicología, administradores y demás a la hora de modificarlos, somos capaces de trabajar en equipo cuando se tiene un objetivo en común y ese sería ayudar a formar a la gente del futuro.

“ La relación de un modelo educativo con la sociedad no debe sin embargo, hacernos pensar que el bachillerato tecnológico es una simple estación de servicio; la relación y las bases de vinculación son más complejas ya que intentan respuestas satisfactorias a la sociedad, abriendo posibilidades al ser humano para desarrollar sus potencialidades individuales con el fin de integrarse productivamente en la sociedad a la que pertenece y afirmar su dominio sobre el entorno que sirve de marco a su vida⁹⁰”

El bachillerato tecnológico tampoco es la solución a problemas que venimos arrastrando años atrás, es una oportunidad como lo dice el texto de «abrir posibilidades al ser humano», es una opción más para darle sentido a nuestra existencia en la sociedad, de aportar algo más que nuestra sola presencia y también una opción para mejorar la calidad de vida de los individuos.

Sin duda los Organismos Internacionales han tenido y tienen participación sobre temas educativos, ésto debido a la trascendencia que han tenido durante algunos años sus planteamientos, opiniones y aportaciones en algunos de sus países miembros y también a que éstos últimos han permitido de alguna manera que lo hagan, ya sea por diplomacia, conveniencia o por la aprobación de los créditos que otorgan.

⁹⁰ Bachillerato tecnológico. Tronco Común. Secretaria de Educación Pública. Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. Editorial la Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. México, 1981, p 10.

El interés sobre instituciones educativas y aún más sobre aquellas de carácter tecnológico se debe a que se ve en la educación un modo de inversión y como un medio para el crecimiento social, se ha apostado al ámbito educativo para llegar a tener un nivel de desarrollo que favorezca no sólo a unos cuantos sino que sea aprovechado por todos. Sin embargo con esta idea las opciones se reducen, debido a que una inversión requiere de capital, el cual actualmente también se ha visto reducido y se ha optado por buscar opciones más económicas y de rápida incorporación al campo laboral, lo que satura algunas instituciones de carácter público como lo han sido los CONALEP, CETIS, en las carreras cuya demanda se enfoca a la productividad, con miras obviamente a la producción de bienes y servicios, las cuales son más requeridas en este campo y en estos días.

A simple vista podríamos decir que no hay relación alguna entre los Organismos Internacionales y lo que sucede alrededor del Bachillerato Tecnológico (CONALEP y CETIS) y es sólo paranoia por la distancia que existe entre ellos, pero su relación llega a tal grado que los Organismos Internacionales están presentes desde el planteamiento de alguna política, sugerencia para mejorar estas instituciones o incluso en su mapa curricular, el hacer evidente esto no conviene a los intereses tanto de políticos, funcionarios, instituciones, por ello la relación que mantienen es discreta y lo menos directa posible. Se disfraza de financiamiento y recomendaciones⁹¹. Aunque los resultados pueden variar como en cualquier inversión, con respecto a la eficacia, costos, y dificultades que pueden presentarse a lo largo de dicha inversión y la espera de resultados, el Banco Mundial no se ha rendido tan fácil, sigue apostando en sus países miembros por el lado de la educación, infraestructura, todo aquello que a largo plazo de buenos resultados.

Según el propio autor, después de haber invertido en estas instituciones el Banco Mundial comenzó a ver primero que los costos eran elevados en comparación con los resultados

⁹¹ Cordera Campos, Rafael, Pantoja Morán, David (Coordinadores). Políticas de financiamiento a la educación superior en México. Colección: Problemas educativos de México. Centro de estudios sobre la universidad. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, 2000, “Hasta la década pasada, el Banco Mundial canalizó sus préstamos educacionales el desarrollo de la enseñanza técnica y vocacional. En el caso de México, el CONALEP fue la institución que, fundamentalmente, recibió estos apoyos. Según lo afirma el propio Banco, suministró a ese nivel educativo, en todo el mundo, la mayor proporción de los recursos internacionales” p 115.

que se esperaba y segundo, que el número de egresados rebasaba la demanda de profesionales técnicos, lo que lo orillo a replantear sus inversiones hacia la capacitación previa al empleo en varios niveles (el autor también nos aclara que esto ha beneficiado a una pequeña parte de los jóvenes en escuelas o instituciones de capacitación también que se ha consolidado y en algunos países esto los está rebasando) y dio además una nueva orientación a sus inversiones, a aquellas encaminadas a reducir la pobreza extrema lo cual aplicó a nuestro país, “Tal es el caso del préstamo otorgado para apoyar el «Programa para abatir el rezago educativo» que fue enunciado por la SEP en mayo de 1992. Inicialmente dicho programa se implantó en las escuelas primarias que funcionaban en cuatro de los estados más pobres del país (Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Guerrero)”⁹².

Lo anterior tuvo algunas críticas, desde que se estaba gastando en lo mismo y solo era una táctica, no hubo una fase de experimentación, el gobierno perdió su autonomía y ahora tiene que gastar en lo que el Banco Mundial designa y además se le ve como una justificación, puesto que la inversión en materiales y demás para las escuelas no da la certeza de que habrá mayor y mejor rendimiento al interior de las instituciones.

Otro punto que plantea el autor acerca del financiamiento de los Organismos Internacionales es que, “Eventualmente las aportaciones de los organismos Internacionales deberían canalizarse hacia el apoyo de programas marginales, que además garanticen – a través de una adecuada inversión de los recursos- la recuperabilidad de los créditos otorgados”⁹³.

Por el lado de las políticas, a lo largo de este documento se ha comentado lo indispensable que resulta una revisión y replanteamiento además del compromiso con aquellos que forman parte de estas revisiones, si conjuntamos ambas los resultados podrían sorprender a más de uno, deben estar encaminadas siempre al desarrollo y la implementación de nuevos recursos o reutilizar aquello que ya se tienen por aquello del presupuesto, en realidad no habría que invertir tanto en educación si se cubrieran otros rubros que parecen ser el centro de todos los problemas, como lo son alimentación, salud, empleo y vivienda, la educación vendría a ser un incentivo de crecimiento para nuestra sociedad (pensando de manera muy positiva y con un buen proyecto educativo por delante).

⁹² **Íbidem.** p 116.

⁹³ **Íbidem.** p 117.

Pensando en la educación tecnológica nos dice que uno de sus propósitos centrales es desarrollar la capacidad de los jóvenes para generar soluciones innovadoras que impliquen sistemas tecnológicos. Este objetivo favorece la adopción de una perspectiva didáctica desde la cual, la solución de problemas mediante alternativas tecnológicas es un espacio en el que coinciden la articulación y aplicación de saberes. La Educación Media Superior Tecnológica atiende este propósito en el nivel de complejidad que le corresponde y además hace hincapié en las competencias requeridas para el mantenimiento, operación y asimilación de tecnología.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que en el mundo globalizado en el que nos encontramos el uso de tecnologías es imprescindible, si observamos hasta los niños saben el uso de alguna tecnología y se les facilita, no así los adultos que requieren más práctica y conocimientos teóricos de su uso y aplicación. Y si es cierto que, los jóvenes son los que han de encontrar soluciones más prácticas a los problemas actuales en cuanto a tecnología se refiere, esto debido a que ellos desde un principio no requirieron nociones teóricas sobre el uso de tecnologías, aprendieron de manera autónoma y sobre la marcha.

Otro de los aspectos a los que dichos organismos le han tomado interés es a la modernización educativa⁹⁴, y su relación con las políticas educativas se hace más evidente debido a que es tanta la influencia que estos tienen que puede efectuarse a través de la asignación de fondos obviamente acompañados como ya se ha dicho de exigencias y compromisos; se añade a esto que son un grupo que maneja información importante sobre los países miembros cargada de credibilidad y que se puede utilizar por grupos privados y gubernamentales. Estos informes contribuyen en la proyección internacional de un país ya que poseen datos como su desempeño económico, social y como es de esperarse, educativo. En este estudio también habrá que considerar actores que intervienen de manera directa en el proyecto modernizador en nuestro país y éstos son “los círculos de poder en México, según un código no escrito, actuar a favor del proyecto modernizador en estos momentos, puede requerir ocultar o negar las tercas realidades que no cambian al ritmo que se desea e,

⁹⁴ Cordera Campos, Rafael, Pantoja Morán, David (Coordinadores). Loyo Brambila, Aurora en: Políticas de financiamiento a la educación superior en México, Colección: Problemas educativos de México. Centro de estudios sobre la universidad. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, 2000 “La modernización implica nuevas orientaciones, y la educación es el vehículo por excelencia que permite su introducción y reforzamiento en una sociedad en proceso de cambio.” p 84

incluso, incurrir de manera consciente, en actos de simulación. Basta manipular con habilidad criterios o instrumentos de medición para afirmar que el cambio ya ha tenido lugar, y sus efectos favorables se apreciarán en variables susceptibles de ser cuantificadas”⁹⁵.

Esto es finalmente parte del truco para justificar acciones, para esconder deficiencias y mostrar logros, cosas a las que estamos acostumbrados, los políticos suelen utilizar este tipo de artimañas todo el tiempo que les dura el cargo, creyendo que los ciudadanos no se percatan de lo que ocurre, cuando en realidad son ellos quienes lo viven. Finalmente a esto debemos tanta corrupción, deficiencias en las leyes, la legislación mexicana carece de sentidos en ocasiones, dan prioridad a asuntos que en nada ayudan a los ciudadanos, ya sabemos las prioridades, sólo hay que tomarlas en cuenta.

Finalmente todo parece reducirse a la modernización de la educación básica como el remedio a prueba de fallas para tratar de resolver el conflicto educativo y social si es posible, comenta la autora Loyo B. Aurora que: “La evidencia histórica y las experiencias recientes demuestran que la correlación entre la educación básica de calidad y la posibilidad de desarrollo es muy fuerte. La educación básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas (...). Además, una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola e industrial, mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias”⁹⁶.

Simplemente parece la opción más acertada de manera general, pero consideremos que sin un respaldo político, económico y sobre todo social este proyecto no puede llevarse a cabo aunque fuese propuesto y aprobado, y hemos encontrado otra vía de acceso para los Organismos Internacionales en asuntos educativos.

⁹⁵ **Íbidem.** pp 87-88.

⁹⁶ **Íbidem.** p 89

3.2 VISIÓN Y APORTACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES SOBRE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS REFERIDAS AL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, CETIS Y CONALEP.

En los siguientes apartados hablaremos de manera concreta acerca de los Organismos Internacionales y la relación que mantiene tanto en la estructuración o planteamiento de políticas educativas y el diseño curricular, pudiendo o no hallar relación alguna, pero se sabe de antemano que si la hay, de manera directa o indirecta.

En base a todo lo visto, podemos decir que aunque los Organismos Internacionales tienden a ver más por sus intereses y la recuperación de sus inversiones, hacen una gran labor financiando proyectos de modernización tanto educativos, de salud, vivienda e infraestructura. También es cierto que mantenemos una relación bastante conveniente con este Organismo, ya que siendo miembros somos considerados como país para dichos préstamos, aunque es obvia su intervención a la hora de utilizar los recursos; sin embargo, de otra forma no tendríamos el capital para los proyectos sociales⁹⁷, el asunto del mal manejo de este capital es otro punto de discusión, ya que como ciudadanos no podemos decidir en qué utilizarlos y se supone que elegimos y encomendamos esta tarea a funcionarios que se supuestamente saben lo que hacen, aunque en más de una ocasión nos hemos dado cuenta de sus errores y de los nuestros al elegirlos.

En fin, independientemente de los planes que tengan los Organismos Internacionales en nuestro país o con él, confiaremos en que los funcionarios que regulan su estancia aquí cumplan su cometido como tal, debemos considerarlos como huéspedes solamente, y estar pendientes de su trabajo. Es lo que nos queda por hacer, de otra manera en algún momento los veremos en campos que nada tienen que ver con la representación de dichos organismos.

Por el lado de la visión que tienen los Organismos Internacionales sobre el bachillerato tecnológico, CETIS y CONALEP, es meramente una institución más en donde invertir, que ha ayudado sí, pero están lejos de hacer la diferencia si los verdaderos problemas son

⁹⁷ Hablamos de recursos externos, si tomamos en cuenta que los recursos como país son reducidos y a esto le agregamos la mala distribución y manejo se reduce aún más, es una especie de filtro. Consideremos que se tiene financiamiento para áreas como la educación por parte de fundaciones y empresas, pero aún así no es suficiente.

institucionales, la falta de una reforma educativa y la disposición de aquellos que tratan a diario con el problema o problemas lo hace más difícil.

Aunque se reconoce que el voltear a ver estas instituciones (CETIS y CONALEP) tuvo que tener detrás toda una planeación y coordinación, debido a que se pudo invertir por ejemplo en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o en cualquier otra institución de tipo tecnológico. Sin embargo, se optó por el lado del bachillerato tecnológico, viendo a éste como un medio a corto plazo, aunque los resultados durante los primeros años no fueran los esperados continúan hoy día presentes y financiándolos.

Se plantea que la educación básica pudiera ser la solución a algunos de los conflictos educativos en los siguientes niveles (secundaria, preparatoria y educación superior) pero es cierto también que las dificultades que ahí se presentan no son actuales, lo que nos lleva a pensar que son estructurales y administrativas y por qué no, sociales.

En el caso de que fuese así la solución no sólo estaría en la educación sino también en la formación de los individuos, y nuevamente se abre campo a la labor del pedagogo. Se trataría de formar personas conscientes de su entorno, no es porque no las halla, sin embargo, suelen ser escasas y poco apreciadas, o en dado caso terminan mezclándose en el grupo del conformismo, por considerar el cambio abrumador y estar en constante reclamo sin ser escuchados.

La realidad es que el desarrollo tecnológico ha producido cambios en la sociedad, a partir de las formas de organización primitivas, por ejemplo, sin embargo consideremos que hasta hace algunos años esos cambios habían sido lentos o simplemente no habían tenido gran impacto o algo que alterara los radares sociales. No así, actualmente los avances tecnológicos se producen de manera vertiginosa e influye directamente en la sociedad, siendo su efecto favorable o no, es sentido en cada vez mayor intensidad por las personas.

En el caso de la industria la automatización de los modos de producción se encuentra muy difundida en los países desarrollados. Dichos procesos de innovación producen cambios importantes en la economía mundial, por la inserción temprana de esta tendencia en los países de mayor desarrollo. Caso que no aplica a nuestro país, debido a que no se ve como una prioridad tener desarrollo científico, tecnológico o social, entre la cantidad de dificultades que se tienen a nivel social, educativo y de organización. Sin embargo, la investigación básica y su traducción en innovaciones tecnológicas, han dado ventaja a los

países que iniciaron con anticipación y oportunamente este proceso y el amplio uso en su estructura productiva, el siglo terminó y se caracterizó por un elevado nivel de competencia internacional en que la posesión de las tecnologías de avanzada es definitiva para determinar la posición comparativa de cada país, y que es muy clara la diferencia.

El acceso a la información tecnológica, inducida por la expectativa de tener mayores ganancias motiva a vendedores como a compradores, especialmente a empresarios con interés de mejorar su posición competitiva. Por ello muchos negocios y empresas destinan cantidades exageradas a la adquisición de computadoras y tecnología de la información, aunque los resultados no suelen ser los esperados⁹⁸, ya que consideremos que también se necesita de la preparación de aquellos que la van a utilizar, lo que finalmente se traduce en otra inversión.

Pero más allá de las manufacturas, las comunicaciones y las computadoras, están transformando totalmente la industria que mueve y procesa información, tales como las finanzas, los medios de entretenimiento, comunicaciones y servicios empresariales. Es por ello el interés no solo de los Organismos Internacionales tienen en instituciones como el CETIS y el CONALEP, además de ser una fuente de obreros mejor calificados y con tendencia a innovar si así se lo proponen y si hubiese motivación de por medio.

En cuanto a que si han aportado algo a dichas instituciones educativas, en realidad lo han hecho, la dificultad esta presente al momento de recibir el dinero y su manejo, pudiendo llegar o no a las manos de aquellos que en verdad lo requieren, en el caso de los apoyos económicos (becas). Actualmente los beneficios que este tipo de apoyo representa son muchos y siguen en aumento en instituciones de todos los niveles educativos y eso habla bien en cuanto al manejo y distribución de los recursos, considerando que no sólo los Organismos Internacionales aportan apoyo económico, las empresas nacionales se han ido sumando al grupo, a manera de fundaciones.

Así entonces podemos atrevernos a decir que nos encontramos en una etapa creativa, pero ésta deberá estar acompañada por una planeación estratégica y madura que es requisito para enfrentar con éxito los cambios en verdad vertiginosos que la tecnología propicia y la

⁹⁸ Un ejemplo claro es el del Programa de monitoreo de propaganda política en los medios que implementó el IFE en las últimas elecciones, en donde claramente demostró su ineficacia, añadimos a esto el mal uso y la falta de preparación para ella, y que sin embargo se utilizó una considerable cantidad de presupuesto en dicho programa.

difícil adecuación del país y los países vecinos ante los nuevos escenarios que se presentan.

El tema de una reforma para la educación media superior se abordó desde el sexenio del presidente Zedillo (1994-2000). Una de las razones para la reforma fue que las instituciones de educación media superior y superior, en sus distintas modalidades, constituían el acervo estratégico para el desarrollo nacional; igualmente, se apuntó que la calidad del bachillerato era decisiva para alcanzar la excelencia en la formación profesional superior. El diagnóstico elaborado para el ámbito educativo reveló que, a pesar de los esfuerzos realizados para ampliar la cobertura de ese nivel, el porcentaje de absorción del nivel precedente fue limitado (88%), y la eficiencia terminal, según datos de 1994, sólo alcanzó 54%. Asimismo, se encontró que una proporción elevada de estudiantes egresados no tenía la preparación adecuada para realizar estudios profesionales. Además, este nivel mostró problemas más serios: los estudiantes tenían un dominio insuficiente del lenguaje, las matemáticas y las ciencias naturales. Con estos elementos se sostuvo que era necesaria la revisión de planes y programas del nivel medio superior con la finalidad de facilitar la promoción de los estudiantes al siguiente nivel⁹⁹.

Como se ve, se continúa viendo a las instituciones de educación media superior como el medio para rescatar el desarrollo nacional, aunque se amplíe la cobertura en todo el país, sin un buen plan para mejorar su estructura y funcionamiento los resultados nunca van a ser los esperados. Se requiere preparar bien y en forma a los egresados de estas instituciones para que logren defender la idea de desarrollo.

Así entonces: Seis años después, el diagnóstico presentado por el gobierno del presidente Vicente Fox expresaba problemáticas similares al realizado por el gobierno anterior. Su reporte no sólo aludía a la heterogeneidad de las instituciones de nivel medio superior, la cual constituía un obstáculo para la movilidad institucional, sino que este nivel presentaba una cobertura diferenciada entre las entidades federativas. Así, mientras que en el Distrito Federal se atendía 80% del grupo de edad de 16 a 18 años, en Oaxaca la atención era menor al 44%. Además, indicadores sobre la deserción, reprobación y eficiencia del nivel no se habían revertido, reiterando la necesidad de realizar una reforma curricular¹⁰⁰.

⁹⁹ Poder Ejecutivo, 1995.

¹⁰⁰ SEP, 2001.

Aunque el tema de la reforma dejó espacios y temas sin cubrir, la idea fue buena, pero siempre hace falta más, nuevamente la falta de personas realmente preparadas al frente de este proyecto, sucede que a la hora de las reformas actúan en ellas gente que poco o nada tiene que ver con el tema educativa, un simple espectador no es capaz de ver los problemas reales a los que se tienen que enfrentar docentes, alumnos, personal y demás. Se requiere de todo un equipo enfocado en y para la educación.

La reforma se materializó en agosto de 2003 con la modificación al currículo de los bachilleratos generales, y a partir del verano de 2004, con el nuevo currículo para los bachilleratos tecnológicos (agropecuarios; industrial y de servicios; y tecnológico del mar). En el caso de las instituciones de orientación tecnológica, la justificación para la reformulación del currículo marcó las disparidades entre las orientaciones que ofrecían dicha formación, tanto en el número de horas asignadas a cada plan de estudio, como el momento del inicio de la formación profesional. Considerando el amplio espectro de instituciones que conforman el nivel medio superior, es válida la proposición gubernamental de que la reforma curricular busca impulsar la conformación de “un sistema integrado, coordinado y flexible que facilite la movilidad y el intercambio de estudiantes entre programas educativos”¹⁰¹.

Sin embargo, la implementación de la reforma tomó por sorpresa a docentes, directivos y estudiantes, ya que en el lapso de un par de semanas tuvieron que desglosar los contenidos curriculares y adaptarse a los cambios que se les exigió; entre otros, la enseñanza de nuevas asignaturas que requieren conocimientos y habilidades nuevos por parte del docente. Mientras que la actualización de éstos corre por su cuenta prácticamente, la falta de apoyo hacia este tema hace un tanto difícil buenos resultados ante dicha reforma.

La reforma entendida como un cambio afecta el entorno de la escuela, las ideas sobre las prácticas y las estrategias, la dirección de las instituciones, pero, sobre todo, las funciones de los docentes que imprimirán en ella un sentido diferente al original presentado. Si bien el objetivo siempre ha sido generar nuevos modos de hacer al interior de los centros escolares, la cuestión del cambio implica también nuevas formas de pensar. Es en este aspecto que se centra mucho de la polémica de las innovaciones, ya que cuando éstas se vinculan

¹⁰¹ SEP, 2001, p. 160

exclusivamente con los períodos de reforma oficial, tiende a exagerarse la calidad del cambio, por una parte, y por otra, se desestima el cambio gradual y espontáneo.

Es precisamente durante los cambios de poder que se dan a la tarea de recalcar y exagerar los logros de cada grupo político, pero aunque dichos logros hayan sido óptimos sabemos de antemano que durante el siguiente período cambiará. Sin importar los beneficios que tenga un programa siempre se debe ver en pro de mejorar las condiciones de vida de aquellos a los que sirven, en este caso a la sociedad. Que es finalmente quien juzgará su participación acertada o no.

3.2.1 EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

Como ya vimos, la estructura del Bachillerato tecnológico va más allá de quienes participan al interior de éste, a su alrededor hay constantes intervenciones, de diversas personas e instituciones, y por supuesto de grupos sociales, la adecuación curricular depende en gran medida de las necesidades actuales, tanto en la comunidad como en la sociedad, la reforma educativa que se plantea podría cubrir o no algunos aspectos, pero siempre quedan huecos, y éstos a la larga se vuelven baches que se traducen en resultados desastrosos. Ya que si lo vemos desde otra perspectiva son errores que los egresados de estas instituciones cargaran consigo durante toda su vida tanto personal como laboral. Y si añadimos a esto los resultados a nivel social son más preocupantes.

Retomemos los objetivos del Bachillerato Tecnológico y tomemos en cuenta las exigencias actuales en el mercado laboral y el educativo, realmente las normas cambian día con día, a veces preocupantes, son tan rápidos que cuando menos lo pensamos ya los tenemos frente a nosotros.

Así entonces, “El bachillerato Tecnológico. El crecimiento y el desarrollo del bachillerato tecnológico se establecen a nivel de políticas educativas nacionales buscando la coordinación y congruencia con otros modelos educativos y se enmarcan en los cuatro objetivos del bachillerato:

- Continuar la formación integral del educando ampliando su educación en los campos de la cultura, la ciencia y la técnica.
- Preparar al educando para la formación profesional superior, dándole los conocimientos, métodos, técnicas y lenguajes que requiere dicha formación.
- Formar en el educando las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para la autodidaxia.
- Capacitar al educando para aprender a realizar un trabajo socialmente útil o, en su caso, para llevarlo a cabo.¹⁰²”

¹⁰² Bachillerato tecnológico. Tronco Común. Secretaria de Educación Pública. Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. Editorial la Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. México, 1981 p 7.

En el bachillerato tecnológico se resaltan aspectos como la formación integral de sus estudiantes, formación profesional, formación de actitudes y habilidades y la capacitación para un trabajo socialmente útil. Aquí los Organismos Internacionales cumplen un papel fundamental en el financiamiento de instituciones de carácter tecnológico, si su verdadera intención es ayudar a los países con alguna desventaja económica o en dado caso en el diseño del mapa curricular por carrera o área, según sus propósitos. Generalizar un tipo de modelo educativo que funcione para todo el país sería erróneo, las necesidades van de la mano con respecto a la ubicación geográfica, claro. Las empresas del norte difieren de las del sur, así mismo deben variar aunque sea un poco la estructura curricular del bachillerato tecnológico, en este documento se ha insistido en adecuar el tipo de carreras que se imparten con las necesidades reales de la localidad.

La política gubernamental hacia la investigación científica y tecnológica ha sido poco precisa y los recursos otorgados no se sitúan al nivel que corresponden, si no que sufren demérito, es decir, bajan. Es por ello que los investigadores líderes frecuentemente reclaman falta de atención de funcionarios del gobierno o de directivos de sus instituciones hacia quienes consideran deberían tener comunicación ágil, y en cambio sienten que no siempre tienen la sensibilidad deseable hacia lo que consideran sus prioridades para decidir los apoyos o determinar el interés hacia sus propuestas y en consecuencia recalcan la escasa continuidad en las acciones entre sexenios o entre una administración y la siguiente.

Obviamente cada gobierno entra con un proyecto nuevo, difícilmente se da continuidad a obras y proyectos aunque estos funcionen realmente, tienen la idea de que su intervención es necesaria y sólo sus propuestas funcionan.

Ante el insuficiente e incipiente apoyo del sector privado¹⁰³ a la investigación y el desarrollo tecnológico y las limitaciones presupuestales que aquejan al gobierno es inaplazable una reconsideración de nuestros juicios y prejuicios sobre esto. Una política de desarrollo tecnológico para el país requiere de un gran reenfoque desde diversos ángulos y establecer un nuevo credo en el potencial de la investigación, un sistema de

¹⁰³ Aunque en los últimos años han participado más de aspectos que corresponden al desarrollo social y tecnológico, obviamente velando por sus intereses a futuro, debe reconocerse su entusiasmo por proyectos de modernización.

creencias que se funde en nuestra convicción de que es posible impulsar la investigación de calidad adecuada a las necesidades presentes y futuras, que se apoye en un nuevo modo de ver el mundo con menos temor y se deje de lado la inseguridad que con frecuencia anula los esfuerzos de muchos investigadores, que lleve al país a mantener su relación soberana sin dejar de atender los requerimientos de la apertura y sin que deje de aprovechar las condiciones por ejemplo ante los Organismos Internacionales.

Es bien sabido que nuestro país tiene gente realmente valiosa en investigación y tecnología, literatura y otros, pero la falta de apoyo por parte del gobierno y de las instituciones a las que les corresponde brindarlos no cumple con su labor y dichos talentos se dan a la tarea de buscar apoyo en otras personas e instituciones, aunque sean del extranjero.

Que se prepare a nuestra sociedad para asumir la relación entre estado- ciudadano con mayor confianza pero a la vez con mayor dedicación a la enseñanza y la investigación para cubrir las diferencias entre nuestro país y los países vecinos, es una necesidad inmediata a cubrir.

Nadie se desarrolla en un estado aprisionado que se resista al cambio o que tema exageradamente ante la apertura, puede ser que la sobreprotección afecte más la pretensión de elevar la calidad de vida de la población que es lo que nos esta sucediendo.

Las compañías, las organizaciones, las instituciones deben estar en cambio continuo. Debe generalizarse el convencimiento de que no habrá punto de llegada, siempre se estará pensando en el cambio, en la organización, en nuestro proyecto de actualización profesional y de vida.

Si bien debe haber apertura ante lo nuevo se debe pensar en formar sujetos con la capacidad de diferenciar lo que conviene o no a sus intereses y a los de los otros. En este sentido también se debe actuar en pro de mejorar nuestro alrededor.

Independientemente de que haya o no alguna relación entre la estructuración del currículo del bachillerato tecnológico y las propuestas de los Organismos Internacionales lo cierto es que es necesaria una revisión a dicha estructuración, así como un estudio aparte de todo lo referente a Organismos Internacionales uno por uno, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, analizar sus objetivos, sus modos de operación y distribución de préstamos así como sus propuestas en

lo que se refiere al bachillerato tecnológico en educación u otras áreas en las que pudiera intervenir.

La ONU, la UNICEF, la UNESCO, la OMS la OCDE y el Banco Mundial, conminan a los gobiernos nacionales a invertir más recursos en la educación local, potenciando su cualidad como factor de desarrollo humano; y cuando estas entidades han postulado como uno de los indicadores más consistentes de la calidad en educación a los programas y servicios de apoyo a la formación integral, la Orientación Educativa se presenta como la disciplina que incluye este conjunto de estrategias psicopedagógicas que, desde siempre, han contribuido a la mejora de la educación de nuestros jóvenes¹⁰⁴.

La intervención de los Organismos Internacionales en el sistema educativo tecnológico obedece a intereses económicos, su papel dentro de la estructuración curricular es el de regular y vigilar las inversiones hechas a estas instituciones y adecuar los modelos educativos a las necesidades del mercado, difícilmente se adecuará para resolver las dificultades de la sociedad.¹⁰⁵.

En un documento hemerográfico, resalta uno de los puntos en contra de haber ingresado como país al grupo de la OCDE, resalta lo que se ha venido comentando acerca de la intervención de estos organismos en asuntos meramente nacionales, porque finalmente los proyectos que se plantean en los diferentes rubros son abordados y diseñados para mejorar las condiciones de todos nosotros. Y el documento señala que: “Hace tiempo que –como en muchos otros campos de la vida nacional – las políticas públicas en materia educativa no se discuten sólo en el despacho del titular de la SEP, sino en los escritorios de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y, sobre todo, la OCDE. Y hace tiempo también que México no cumple con el mismo rigor los acuerdos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)”.

¹⁰⁴ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_07Ref230107 (septiembre de 2007).

¹⁰⁵ <http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detalleHemeroteca/130204>. La OCDE se ha sumado al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a otros organismos internacionales en el propósito de conformar los sistemas educativos y orientar la revolución informática de acuerdo con los intereses de las economías dominantes. Le preocupa que el mundo en desarrollo se quede demasiado atrás, que su fuerza de trabajo no resulte funcional a la globalización económica y que el parte aguas digital (digital divide) sea un obstáculo adicional.

Pese a que pertenezcamos a este “grupo tan selecto de la OCDE”, las condiciones no son democráticas, ya que recordemos también que los Organismos Internacionales tienen sus propios sistemas de medida, los reportes que hacen de cada miembro son usados como escalas de comparación para juzgar al mejor postor, así en la educación también han implementado por ejemplo la prueba PISA¹⁰⁶, en la cual estamos en los últimos lugares, y no es algo de lo que debamos avergonzarnos o no, y no es por justificar, pero las raíces de este problema van más allá de una simple reforma, se trata de remover toda una estructura, una institución, reformar hasta el pensamiento y no sólo de unos cuantos, de todos los que participan de esto.

Ahora el número de Organismos que intervienen en la delimitación de temas económicos, sociales y políticos ha aumentado, por un lado la OCDE, y por el otro la alianza con el Banco Mundial y el FMI, para una reforma tecnológica e informática, “La OCDE se ha sumado al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a otros organismos internacionales en el propósito de conformar los sistemas educativos y orientar la revolución informática de acuerdo con los intereses de las economías dominantes...” Según documentos de la propia SEP, una competencia se define como la “integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”¹⁰⁷.

Dichas habilidades, conocimientos y actitudes corresponden a la actualización en tecnología y su uso obviamente, la capacitación de los docentes y de los propios alumnos es fundamental.

El papel de los Organismos Internacionales no sólo alude al tema del financiamiento, lleva a planteamientos y sugerencias sobre temas en los cuales invierte, educación, cultura, economía y reformas educativas actualmente, el plan consiste en formar sujetos mejor preparados pero que finalmente sirvan a los planes que se tienen para éstos, o dicho de otra

¹⁰⁶ Amador Tello, Judith en: **Proceso**, número 1248, 30 septiembre 2000. “Para el gobierno salinista ingresar a la OCDE era ser parte de un selecto grupo de países ricos, aunque las voces críticas siempre advirtieron que México no tenía el mismo desarrollo que el resto de los integrantes. El propio organismo aplica en el tema de educación el Programa Internacional de Evaluación de los Estudiantes (PISA), donde México ha ocupado sucesivamente los últimos lugares con Turquía en comprensión lectora, habilidades matemáticas y conocimientos científicos”. P 27

¹⁰⁷ **Íbidem.** p 30

manera, mano de obra capaz de producir bienes y servicios a bajos costos, y que lo hagan sin preguntar el porqué o para qué de lo que realizan¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Amador Tello, Judith en: **Proceso**, número 1248, 30 septiembre 2000. “...asumir la agenda planteada por la OCDE, que busca hacer reformas curriculares para preparar técnicos para las maquilas, estudiantes de media superior en todas sus modalidades sobre la base de competencias económicas, para que sepan cómo hacerle pero no pensar en el qué. Aquí no hay ninguna imposición. Aquí, el gobierno mexicano cree que las competencias, que un país de maquila, que un país militarizado, donde los jóvenes que no tienen todas las oportunidades para educarse deben estar y seguir así. Es una convicción, y suscribe con el organismo que más le conviene, que más favorable es a sus propias ideologías e intereses, y no con la UNESCO que, obviamente, choca con las políticas que se están llevando a cabo en México. Porque la UNESCO está promoviendo e impulsando la idea de que los gobiernos deben crear fondos especiales para subsanar las enormes deficiencias e inequidades que existen también en México (cita el informe sobre educación recién presentado por la UNESCO, *Reaching the marginalized*).” En este artículo se habla de la pertinencia que tiene el país de pertenecer al grupo de la OCDE y de las consecuencias de la misma.

3.2.2 EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO FRENTE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES Y LA UTILIDAD Y/O CADUCIDAD DE SU ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.

La actualización en estos días es primordial, hablando en todos sentidos, pero en lo que respecta a educación y reformas curriculares lo es más aún. Por ejemplo, en los países avanzados el problema no es saber si existen los medios para presentar casi cualquier tipo de información a distancia, sino cuál de los que existen es el mejor, cuáles son compatibles, cuáles más amigables y accesibles para los alumnos o los profesores e investigadores en las diferentes instituciones y niveles. En nuestro contexto la mayor dificultad todavía se ubica en el costo que implica la adquisición de estos equipamientos y en el insuficiente conocimiento de las ventajas que ofrecen y en explorar más su potencial en la solución de los problemas que afectan al servicio educativo en los diferentes niveles. De todo lo anterior se desprenden innumerables posibilidades para encauzar la relación en profesor-alumno como los agentes del proceso enseñanza-aprendizaje. Así, se han venido explorando la transmisión de contenidos o programas educativos a través de los medios de comunicación abiertos como la radio o la televisión, cerrados a través redes especializadas, éstos últimos en la transmisión de videoconferencias, medios que han ido incrementando su cobertura en los últimos años y que son una opción educativa en la que cada vez más participa mayor número de instituciones y de usuarios.

Estos nuevos medios complementan el potencial de la televisión o de la radio en virtud de su versátil capacidad de abrir formas de interactividad. Cabe señalar que estos medios son inclusivos; es decir, no se excluyen recíprocamente al ir apareciendo otras aplicaciones, por el contrario, generan una riqueza que se retroalimenta al mismo tiempo.

Por lo que esta influencia sobre actitudes, valores, destrezas y conocimientos por las modalidades que se desarrollan para aprender resaltan las bondades de la tecnología de la información que cada vez más está al alcance de quien pueda o quiera beneficiarse de ella y que hace viable la educación personalizada o diferenciada, que puede llegar a rebasar el ámbito y los alcances de la educación convencional.

En la actualidad, difícilmente se podría considerar educada o apta a la persona de 16 o 18 años o a quien haya egresado del sistema educativo que no tenga algún conocimiento de la

tecnología de la información, o que carezca de las destrezas mínimas para interactuar con una computadora por no haberla usado nunca o no poseer ningún antecedente sobre la misma, pero también ampliará la distancia entre quienes tengan acceso o estén marginados de las innovaciones tecnológicas aplicables al proceso de aprender; es decir, se añade la alfabetización tecnológica como condición indispensable en el presente.

En definitiva el Bachillerato tecnológico tiene a futuro mucho que hacer, considerando que la tecnología nos esta rebasando, y la preparación de los docentes ante ésta ya no es suficiente y, tampoco es una prioridad al hablar de actualización en la docencia. Realmente se están acentuando las exigencias en cuanto a la preparación tecnológica respecta, y si a esto le agregamos que el diseño curricular debe actualizarse también, hay tarea para todos aquellos que tienen que ver con el diseño e innovación, como lo son los pedagogos, obviamente en conjunto con otros especialistas a considerar, psicólogos, administradores, los mismos docentes y directivos.

Tenemos que “La realización de los objetivos característicos al bachillerato tecnológico dependen fundamentalmente del uso de perfiles de diseño, organización y aplicación de planes y programas de estudio que produzcan una transformación sustantiva en la forma en que el estudiante use, transfiera y transforme los contenidos ofrecidos por las ciencias y tecnologías con los contenidos sociales y culturales que circunscriben a nuestra sociedad contemporánea”¹⁰⁹, independientemente si es necesaria o no una reforma curricular para el Bachillerato tecnológico o instituciones como el CETIS o CONALEP, debe considerarse lo anterior, refiere en parte a las necesidades de los alumnos y de aquello que se les pueda ofrecer para hacer de sus conocimientos la practica que lleve a un desarrollo social.

La dinámica de la sociedad actual enfrenta un nuevo reto bastante complejo e interesante para los agentes educativos, al orientar su quehacer hacia el desarrollo de nuevos valores, actitudes y acciones institucionales, en relación con la globalización del conocimiento. Un ejemplo de ello es la Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico, que gradualmente

¹⁰⁹ Bachillerato tecnológico. Tronco común. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. México 1981, Editorial: La Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. pp 11-12.

ha ido rompiendo con esquemas tradicionales, por una educación más versátil e integradora.

La dinámica orientada hacia la flexibilidad curricular en la consolidación de un modelo educativo, que responda a las demandas de calidad educativa, implica entre otras cosas conocer cómo la política educativa retoma una serie de referencias y experiencias tanto nacionales como internacionales, en las que se estudia la diversidad de problemas educativos, para tratar de integrar acciones que respondan mejor a las necesidades científicas y tecnológicas de nuestro país, tratando de promover el desarrollo de habilidades y valores de manera significativa centrandolo en la enseñanza en el aprendizaje del alumno. En el caso de la Educación Media Superior Tecnológica, deberá enfocarse a la formación e información, además de enfrentar al docente a una nueva expectativa de mejora personal y profesional en la que sus habilidades, actitudes y compromisos institucionales serán fundamentales para el logro de los objetivos propuestos. El enfoque constructivista que sustenta el modelo académico de la reforma, presenta elementos que muchos docentes ya practican en las aulas y que motivarán su quehacer e interés por profundizar en su estudio, para facilitar la acción educativa; sin embargo, para fortalecer estas acciones es importante considerar el trabajo conjunto de los integrantes de la comunidad, por lo que es necesario iniciar gradualmente su participación y actualización.

Analizando el tronco común del Bachillerato Tecnológico encontramos tres niveles de operación que lo constituyen¹¹⁰:

-Se logró a través de la identificación del conocimiento básico para el nivel medio superior, traducir y organizar las ciencias naturales, exactas, sociales y humanísticas en estructuras didácticas y pedagógicas que conforman los programas de estudio e incluyen esquemas de secuenciación y dosificación temporal.

-Ser modelo de regulación para integrar en una sola currícula la franja propedéutica y la franja tecnológica dejando abierta la infinita potencialidad de que las ciencias básicas ofrezcan un servicio a las prácticas tecnológicas y que estas demanden respuestas a las ciencias básicas.

-Como operador de congruencia en cuanto que permitió integrar tres esquemas de programación curricular en los contenidos educativos.

¹¹⁰ **Íbidem.** pp 13-15

- a) Una organización del conocimiento conformada por una estructura de catalogación y codificación de disciplinas, asignaturas, materias y unidades.
- b) Un régimen de cargas académicas comprendido como la distribución de los contenidos en sistemas horarios y pesos de unidades.
- c) un régimen de estudios comprendido como el procedimiento que articula entre sí todas las instancias referidas al proceso enseñanza- aprendizaje.

De tal manera que el tronco común del Bachillerato Tecnológico queda caracterizado por normas referidas a:

- * Organización del conocimiento en áreas y niveles.
- * Contenidos, cargas académicas y distribución temporal.

En el documento se describe cómo es la conformación del tronco común, fue pensada y organizada para finalmente comprender tres áreas, 1) físico- matemáticas; 2) químico- biológicas y 3) económico- administrativas.

Así dentro de toda esta organización se incluyen ciencias, humanidades, disciplinas de conocimiento, organización social y de grupos, además se agregan bloques conformados por disciplinas sociales, otras referidas al lenguaje y la comunicación.

Tradicionalmente un objetivo fundamental de la educación ha sido el desarrollo del intelecto humano para orientarlo a la capacidad del hombre para desempeñar mejor su papel como actor social. La informática abre infinitas opciones para enriquecer este propósito, por ello los estudiantes inmersos en el proceso de formación y aprendizaje y los adultos que ejercen una profesión, deben utilizar, desarrollar y perfeccionar técnicas que les permitan obtener y administrar la información como objeto de análisis. Porque cada vez con mayor intensidad el mercado laboral reclama personas con conocimientos y destrezas en comunicación y en el pensamiento de información que se posibilita con el apoyo de la computadora y en general por los usos de la informática¹¹¹.

El trabajo intelectual de cada estudiante, de cada profesor, se puede potenciar con los lineamientos y los métodos de la tecnología de la información, por los volúmenes con que puede operarse y por la actualidad y variedad con que se encuentra.

Difícilmente se puede mejorar cuando los contenidos de la disciplina cambian simultáneamente. Tal es el caso de la eliminación de algunas asignaturas y la creación de

¹¹¹ Pérez Gijón, Roberto. Docencia en el futuro o futuro de la docencia. IPN, México 2002, p 140.

otras nuevas como en la reforma de los bachilleratos tecnológicos o la introducción de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en el marco curricular común de la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior). Por ejemplo, en el momento de poner en marcha la reforma de los bachilleratos tecnológicos, los maestros tuvieron que intentar darle forma a una asignatura inédita hasta entonces en el contexto mexicano: Ciencia, tecnología, sociedad y valores; a la vez que debieron hacerlo tratando de incorporar los principios del modelo constructivista. En estas condiciones, difícilmente se podría esperar que los profesores dominaran el contenido disciplinar de una asignatura desconocida para ellos y que, además, diseñaran experiencias de aprendizaje acordes con el modelo pedagógico que el discurso de la reforma introdujo. Este ejemplo muestra las paradojas que deben enfrentar los docentes en momentos de cambio, sobre todo cuando esos cambios se introducen sin tomar en cuenta la complejidad de las innovaciones propuestas. Si bien son los docentes los encargados de poner en práctica programas e innovaciones que se gestan lejos de las aulas, poco sabemos sobre la manera como esos cambios son experimentados por los propios profesores¹¹².

En cuestión de números¹¹³, los datos suelen ser alarmantes, basta consultar bases de datos de estas instituciones en lo que respecta a ingresos, egresos, deserciones, número de planteles, docentes.

En el caso de México, los cambios más drásticos de las reformas curriculares en los subsistemas con mayor demanda (bachillerato general y tecnológico) se observan en la modalidad bivalente (tecnológico). La reforma curricular de 2003 del bachillerato general no tuvo modificaciones en los componentes básicos de formación ni implicó cambios estructurales del currículum, aunque sí se promovió el enfoque constructivista como modelo pedagógico¹¹⁴.

En cuanto a si se requiere o no una reestructuración al currículum y a la misma institución de bachillerato tecnológico, la respuesta es obvia, claro que es necesaria dicha reforma, pero siempre y cuando los que participen de ella sepan lo que hacen, sean personas preparadas y con ideas nuevas y precisas, lo ideal sería que participaran aquellos que se

¹¹² Consultar: Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, OCTUBRE- DICIEMBRE 2009, VOL. 14, NÚM. 43, PP. 1191-1218.

¹¹³ <http://cosnet.sep.gob.mx/estadistica.php> (septiembre de 2007).

¹¹⁴ **Ídem.**

encuentran inmersos en las aulas y estudiosos de estas instituciones, personas reales que estén en el campo, y no aquellos que sólo están detrás de un escritorio ideando que cambiar sin saber las consecuencias a largo plazo que esto podría traer consigo.

La reforma es necesaria y más en nuestros días, donde lo obsoleto esta perdiéndose entre las tecnologías, los medios de comunicación, la informática, la clave de la tan sonada reforma está en pensar a fondo y con consciencia lo que se pretende a la larga y los cambios inmediatos, todo lo que habrá detrás de la transformación que se produzca, el proceso de actualización al que habrá de someter a todos los que participen de ésta y los costos que habrá que solventar y el cómo hacerlo. Si se piensa detenidamente es todo un proceso y una labor tan ardua que habrá que reconocer a aquellos que participen y si los fines son los esperados y funcionan como deben tendremos que ponernos de pie y aplaudir, sin embargo se insiste en la necesidad de que sean los correctos para intervenir.

Es más que obvio que los planes y programas de estudio vigentes resultan obsoletos y requieren de un replanteamiento.

La información que se reporta en algunos planteles la matrícula está sobresaturada, mientras que en otros la cantidad de alumnos es escasa. Los porcentajes de deserción, reprobación y eficiencia terminal son insatisfactorios frente a los propósitos planteados, aún cuando son muy cercanos a la media nacional para este nivel educativo. La infraestructura de los planteles es deficiente y la vinculación con el entorno es todavía muy limitada. Se reconoce la necesidad de apoyar a los docentes para que se actualicen frente a las nuevas necesidades educativas y de impulsar la preparación del personal directivo como condición para fortalecer su liderazgo y contribuir a los procesos de transformación. El contexto socioeconómico y cultural mundial comporta cambios muy importantes que también se expresan a nivel de nuestro país; la educación no puede ser ajena a estos fenómenos y debe considerarlos para poder cumplir su función social.

Por ello en el siguiente capítulo se abordará el papel del pedagogo frente a las necesidades actuales en educación, la importancia que tiene que como profesionales vayamos incursionando en campos inexplorados y abrir paso a las generaciones que nos siguen, y ampliar así las áreas en las que podamos desarrollarnos y ayudar al desarrollo y formación de los otros.

CAPÍTULO 4

EL PEDAGOGO FRENTE A LAS TENDENCIAS EDUCATIVAS ACTUALES

4.1 LA INTERVENCIÓN DEL PEDAGOGO FRENTE A LA TEMÁTICA DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

Con el fin de conquistar a los maestros para la causa del poder, los gobernantes construyeron un discurso edificante que se reproduce en el tiempo con diferentes características, pero con un mensaje similar: el maestro es una persona ejemplar, un ser que se distingue del resto de la sociedad, un sujeto de cualidades morales sobresalientes que, aun en condiciones adversas, lo hicieron capaz de erigir el edificio educativo de la patria mexicana. En los tiempos de Vasconcelos el maestro era un misionero, un agente productor de valores culturales superiores, era altruista y el portador de la civilización. En los tiempos de la educación socialista, el maestro fue un organizador, un abanderado de las causas populares, un forjador de la conciencia social y un promotor del progreso por medio de la lucha de clases. En los tiempos de la unidad nacional fue un apóstol, un personaje abnegado que ponía todo su esfuerzo individual y colectivo al servicio de las mejores causas, era, en pocas palabras: quien moldeaba la nacionalidad¹¹⁵.

Esto no significa que el maestro haya vivido una mentira durante toda su carrera, al paso de los años ha sabido ocupar un papel relevante en la historia de nuestro país, en la revolución y en la reconstrucción, la formación del carácter de muchos de los que dieron forma al país se debió a los maestros y no sólo a lo visto en clases sino lo que representaba para ellos esta figura ante la comunidad entera. Que fueron un escudo ante lo que pretendía el gobierno en aquellos años, tal vez, pero lo que si es cierto es que desde antes la tradición de enseñar y/o educar es muy respetada y reconocida¹¹⁶.

¹¹⁵ Hoyos, Carlos Ángel, Tenti, Emilio; Carrizales, César; Mata, Verónica; Meneses, Gerardo. Formación pedagógica, la docencia y el presente. Lucerna Diogenis. México, 2002. Introducción de Carlos Ornelas para. Los maestros mexicanos: visiones desde el poder. P 61.

¹¹⁶ Y sería aún más respetada esta labor si durante los últimos años se hubiesen manifestado un poco menos y trabajado un poco más, considerando las consecuencias de sus actos, es posible que nos tocará ver uno de esos malos ratos, el manifestarse tuvo sus razones, pero se trata de ser el

El sujeto, en general, es un ser inacabado, por ello se ha requerido más de una explicación para dar cuenta de lo que le acontece, es un ser el cual por doquier esta vinculado con su medio, la cultura, los otros, lo que le hace aún más atractivo para su estudio; en particular, con respecto al cómo asimila tantos conocimientos, algunas experiencias, cómo se construye en sí como sujeto y, cómo a partir de ello actúa e interactúa con y para los otros, en función de ser parte del mundo como una totalidad, aquel construido desde su propia subjetividad, con la ayuda de otros, pero que ahora después de esta construcción vuelve a mirar el origen de ella y busca para sí una explicación del porque y para qué, es decir, busca los orígenes de todo conocimiento que alguna vez le fue dado como verdad, y que ya no le es suficiente, para así hacer emerger aquella que le de cuenta de su existencia.

El aprendizaje del sujeto, está comprendido por Rousseau como las experiencias que el propio niño va teniendo y de las cuales va adquiriendo algo¹¹⁷, se torna relevante ya que sería lo ideal, que se fuese autónomo en el aprendizaje, pero se dejaría de lado la relación entre los otros, lo que rebajaría el aspecto social distintivo de los demás animales con respecto al hombre. Aquello que hace de estas relaciones algo fructífero al saciarse de experiencias propias y compartidas. El sujeto se negaría la posibilidad de establecer una relación con el otro, habría una ruptura entre lo ya predispuesto por el propio lenguaje, permitiendo la comunicación y expresión humana en todas sus formas. Añadiendo a esto el hecho de que de nada serviría habernos formado como Pedagogos si no podemos compartir lo aprehendido con los otros en pro de su formación.

Cabe señalar que muchos o algunos de los aprendizajes no provienen de la enseñanza formal necesariamente¹¹⁸ y, que algunos de estos conocimientos probablemente nunca los lleguemos a aplicar en nuestra vida, y sin embargo hemos asimilado más aquellos que

ejemplo de una nueva generación, y debemos estar conscientes de que lo que hacemos y tener argumentos válidos para explicar nuestras acciones.

¹¹⁷ Rousseau, Juan Jacobo. Emilio o de la educación. Editorial Porrúa, México, 1993. “Nuestra pedante manía de enseñanza nos mueve a que instruyamos a los niños en todo aquello que mucho mejor aprenderían por sí propios, y a olvidarnos de cuanto nosotros solo les hubiéramos podido enseñar” p. 36

¹¹⁸ Eggleston, John. Sociología del currículo escolar. Editorial Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1980. “...La escuela tiene una relación inevitable con la sociedad en general y que los sistemas normativos y de poder de la sociedad son, no solamente una arte del microsistema de la escuela, sino también del microsistema de la sociedad como un todo” p 22.

proviene de la interacción con el medio¹¹⁹, dígame familia, amigos, escuela, grupo social; el aprendizaje lleva una relación con la enseñanza¹²⁰, es recíproca.

Debemos estar conscientes de que la realidad no presenta fenómenos aislados sino que, en ella, los fenómenos se encuentran entrelazados con otros, así las cosas, es lógico que la educación también sea parcialmente estudiada por múltiples disciplinas.

La pedagogía toma los hallazgos de otras disciplinas, no sería posible estudiar al educando sin tomar en cuenta las características del desarrollo físico de la biología o de la medicina, tampoco desconociendo la evolución cognoscitiva de los educandos en las distintas edades, y mucho menos, sin considerar el contexto socioeconómico y político en el que se encuentra nuestro educando, o sin estudiar el impacto de cualquier actor del hecho educativo, y por supuesto, nuestro sistema educativo nacional.

Es necesario tomar consciencia de que el estudio del fenómeno educativo es un problema complejo, que inmerso en la realidad no puede ser estudiado desde un solo punto de vista, es un fenómeno biológico, psicológico, social y cultural. Más aún que las nuevas tendencias de estudio de los fenómenos se perfilan desde el punto de vista inter y multidisciplinar, no hay mejor ejemplo que el de la pedagogía, ya que nuestra carrera lo permite.

El auxilio de los conocimientos de las otras ciencias que reflexionan sobre la educación, desde su particular punto de vista, nos apoya para el estudio del hecho educativo, al analizarlo desde diferentes perspectivas, y no por ello deja de existir una sola ciencia que tenga como objeto de estudio la educación. Ésta es la labor que lleva a cabo la pedagogía.

Como pedagogos tenemos la importante tarea de involucrarnos en asuntos públicos, educativos y formativos, el abrir caminos a las futuras generaciones es tan importante en nuestra labor, de ello depende que haya oportunidades para más ideas nuevas.

¹¹⁹ **Íbidem.** “(...) es probable que la experiencia del niño se vea influida por el funcionamiento interrelacionado (...), si bien el currículo es sin duda una variable fundamental, resultaría engañoso afirmar que la mayor parte de lo que ocurre dentro de la escuela está determinada por él. Si el sistema curricular fuera el único, o la única variable importante de nuestra escuela, sería mucho más fácil predecir la conducta de maestros y alumnos” p 20. La relación que existe entre el currículo oculto y el currículo formal, o escolar, dan forma significativa a los grupos de socialización del individuo, marcan lineamientos generales cual juego infantil, y así se aprende desde los primeros años de nuestras vidas a comunicarnos primero como individuos y posteriormente como miembros de éstos grupos.

¹²⁰ Villalpando, José Manuel. *Didáctica*. Editorial Porrúa, México, 1970. “La enseñanza, es por ello, una acción paralela y correspondiente del aprendizaje” p. 50

“Hoy día, el perfil del pedagogo se ha ampliado y es deber de los pedagogos el consolidarlo; ya no es el papel de esos esclavos o ayos manumitidos griegos, ahora los pedagogos tenemos otras funciones. La educación es un fenómeno amplio, nuestro actuar no sólo se restringe a la escuela: hemos abierto brecha en otros campos, por ejemplo en el *ámbito industrial*, a través de la selección de personal, la detección de necesidades, la planeación, seguimiento y evaluación de los cursos de capacitación de las empresas; en el *ámbito familiar y social*, mediante el apoyo y orientación ante los problemas educativos que presenten los educandos...¹²¹”. La autora nos habla en el documento de la importancia que tiene ampliar los campos de acción del pedagogo, así como el consolidar éstos, demostrar en verdad la funcionalidad de nuestra carrera en muchos ámbitos aún inexplorados; aunque también señala muchas trabas con las que podemos toparnos como egresados de la carrera de pedagogía, las excusas que nos dan para no admitirnos como empleados, entre ellos la falta de especialización en el área, experiencia, práctica y otras más que la autora acertadamente anota y con las que varios nos sentiremos identificados en algún momento.

Si bien añade que “El ámbito escolar, es cierto, es uno de nuestros principales nichos de oportunidad laboral, pero no como docentes de educación preescolar, primaria, media o media superior. Ahí, nuestro desempeño profesional, nuestras competencias, nos permiten ubicarnos en puestos de coordinación de las actividades académicas, supervisando todos los procesos que ahí se desarrollan. Implican también el estudio y determinación de planes de acción en cuanto a la formación didáctica de los profesores, la supervisión de los contenidos de los programas, las estrategias didácticas por asignatura, los procedimientos de evaluación... y también ¿Por qué no?, supervisando el cabal funcionamiento de los procedimientos administrativos para el buen desempeño de todas las actividades escolares.¹²²”

Realmente es cierto, aunque para muchos duela admitirlo, si hubiésemos querido ser maestros tendríamos que haber estudiado en la Normal de Maestros, para ser estrictamente docente, aunque aún así a los pedagogos se nos encasilla como personas

¹²¹ García Casanova, María Guadalupe. Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI. Colección de Teoría Pedagógica No. 9. Editorial Minos Tercer Milenio, México, 2007. p 21

¹²² **Íbidem.** p 22

que les gustan los niños o como maestros, y en ocasiones es un tanto complicado el aclarar lo que realmente ofrece la carrera y de lo que trata, otra dificultad que se suele encontrar en la carrera, porque salimos al mundo sin saber definir a la Pedagogía como ciencia o un arte o con cualquier otro atributo , cosa que nos complica la existencia en más de una forma, por ejemplo, al buscar empleo o definirnos a nosotros mismos en qué queremos emplearnos, si estamos del todo capacitados, si aportaremos realmente algo, se duda de tantas cosas y conceptos, las ideas van y vienen pero en ocasiones no se logra concretar nada, al final sólo nos definimos como formadores , la palabra en sí «formación» incluye aspectos educativos, sociales, familiares, personales, no podemos deslindar este concepto del entorno, finalmente es en éste en donde nos realizamos.

Es cierto también que el área educativa nos ofrece más oportunidad de empleo, pero volvemos a lo mismo, durante la carrera no nos enfocamos en específico en el manejo de un grupo, en diseñar nuestros planes de trabajo en el aula, un plan semanal, mensual o anual, actividades para días festivos (que es lo que se tiene que hacer en una escuela se sepa o no), manualidades para los niños, y así podemos seguir con otros ejemplos, pero de alguna manera como pedagogos siempre sacamos adelante estos detalles que para unos es fácil mientras otros u otras buscan la manera de llevarlo a cabo, pero nuestra intervención no se enfoca en la creatividad o ingenio de los pedagogos, finalmente se tiene a éstos como profesionales preparados en estrategias de enseñanza y aprendizaje, en educación especial, como aquellos que igual pueden atender desde un niño hasta un adulto mayor con capacidades similares o especiales.

Además del hecho de que los pedagogos han asumido cargos relevantes, y han aportado mucho, sólo falta abrir caminos hacia más de los nuestros, la competencia finalmente es sana, es una forma de mejorarnos y seguir trabajando en nuestra propia formación, desde que somos engendrados estamos en competencia, porqué ahora dejaríamos de hacerlo, es nuestra naturaleza, competimos por instinto, pero como seres racionales debemos enfocar dicha competencia hacia logros personales que se traduzcan en logros para los otros.

Agrega la autora, “Es importante resaltar que la pedagogía no es sinónimo de docencia; las actividades arriba mencionadas nos reclaman. Los pedagogos sí podemos ser docentes, pero como formadores y actualizadores de los profesores de una institución educativa para que mejoren sus practicas de enseñanza. También podemos ser formadores de los propios

pedagogos en instituciones de educación superior, pero no somos docentes de niveles básicos, no fuimos formados para ello.¹²³”

Aunque se aclara en más de una forma que Pedagogía no es “sinónimo de docencia”, es verdad también que son áreas de mayor acceso al buscar empleo y en donde es reconocida la carrera por los temas que contiene, como se menciona anteriormente, por todas las teorías de enseñanza – aprendizaje que se manejan, por la versatilidad de la carrera en general, pero realmente en donde podemos ayudar más son en áreas que están relacionadas con el diseño, capacitación y apoyando a otros pedagogos.

Ahora, en el caso de aquellos y aquellas que gusten de la docencia habrá definir con qué tipo de docente se identifica, por ejemplo, en el documento titulado “Docencia en el futuro o futuro de la docencia”¹²⁴ el autor retoma a Durkheim e “identifica dos tipos de docente: a) el formador, al que caracteriza como el tipo auténtico de educador, moldeador de caracteres y almas que, no siendo exclusivo de periodos orgánicos, prevalece en aquellas épocas en que las sociedades alcanzan un alto grado de consistencia y de unificación, y b) el reformador que, encarnando las nuevas las nuevas ideas, rompe con las tradiciones y se caracteriza por la audacia del pensamiento, por la libertad de juicio y el ímpetu de la acción. Los reformadores son los que dominan en las crisis sociales y revolucionarias, en los periodos críticos, en suma. Los primeros son conservadores por excelencia y se reducen a la adaptación”.

Como pedagogos deberíamos ubicarnos en la segunda categoría, ya que nuestra formación en las aulas y fuera de ellas nos permite ser reformadores, como docentes tendemos a innovar, a arriesgarnos a hacer algo diferente por más extraño que esto parezca, sin dejar de lado los objetivos de una buena enseñanza y un óptimo aprendizaje. Somos una especie de mezcla de ambos, si bien sabemos que hay conceptos e ideas que no podemos cambiar y que han funcionado hasta ahora y que se han convertido en parte de la teoría, también reconocemos que podemos hacer cambios importantes, desde la actitud con que nos presentemos ante un grupo hasta la forma en que los envolvamos en nuestro discurso. Se puede mejorar la formación de los docentes tanto en aspectos didácticos, psicológicos

¹²³ **Íbidem.** p 23.

¹²⁴ Pérez Gijón, Roberto. Docencia en el futuro o futuro de la docencia. IPN, México 2002, pp 81-82.

ó sobre la aplicación de tecnologías. Es posible esperar que se generalicen estrategias que eleven la calidad de la docencia, actualicen contenidos que mejoren la pertinencia de los contenidos con que egresan los jóvenes profesionistas o explorar las formas que redefinan la función de las instituciones en actividades presenciales y a distancia, poniendo énfasis en reservarse la evaluación y certificación de los aprendizajes, es decir, que no sea la evaluación sólo un número para acreditar y dar por hecho el aprendizaje.

Por ser la formación de los enseñantes una exigencia clave de los actuales sistemas educativos es muy importante que estas instituciones reflexionen sobre su papel y que se den cuenta de que combinando método y materiales de autoaprendizaje con el soporte telemático pueden potenciar extraordinariamente, tanto su alcance como la diversidad de temas. Es prioritario inducir cada vez más un número creciente de profesores para que se incorporen al uso de esta tecnología y en consecuencia a estos grupos.

Habrá que estar preparados como docentes, porque los procesos de estructuración de las actividades económicas y de los patrones individuales de trabajo continuarán produciéndose, redefiniéndose con resultados impredecibles y seguramente profundos. Al igual que las empresas, las burocracias, las instituciones educativas y los procesos formativos cambiarán, tanto por el incremento de los agentes que influyen en la educación como por las oportunidades, retos y satisfacciones que la tecnología puede inducir, no sin que se presagien tensiones inevitables en los procesos de cambio.

Es tal su importancia que para la gente de nuestra generación es una alternativa o no el uso de la computadora pero para los niños será una necesidad ya que en el futuro inmediato todos los aspectos de la vida cotidiana estarán entretrejididos con ellas y en el tiempo que queda a los docentes tradicionales para actualizarse es el que sirvan de mediadores entre el presente y el arribo de los niños expertos en informática a las aulas que revolucionan o rebasan la educación tradicional por lo que debemos construir de inmediato la nueva educación superior.

Es preciso que los pedagogos estén preparados cuidadosamente en el área de historia de la educación y de la pedagogía para distinguir entre las prácticas educativas llevadas a cabo en las distintas sociedades a través del tiempo. Esto permitirá a los pedagogos no ser víctimas de las modas, y sí distinguir lo nuevo de lo antiguo, lo que funciona de lo que no, lo que es sólo discurso y lo que efectivamente significa una aportación factible y

sustentada. La historia de la educación y de la pedagogía, ayudará al egresado a conformar su propio discurso y fundamentar su práctica.

Como pedagogos debemos estar sólidamente preparados para resolver todos los obstáculos que se nos presenten para la resolución de problemas educativos. Se debe ser ejemplo de cultura, de rigor teórico, metodológico y técnico, tanto de investigación como didáctico.

La innovación y la creatividad no son consecuencia de mentes privilegiadas, son el resultado del conocimiento de lo ya realizado, esto es, del conocimiento de lo ya investigado, así también del arduo trabajo de formarse en una rama del saber humano, que en el caso de la pedagogía implica los conocimientos de varias ramas del saber humano. La inspiración se sustenta en el estudio y el trabajo, nada es gratis. Nos corresponde reivindicar el papel de nuestra disciplina y ganar nuestro lugar en el ámbito laboral.

Es necesario que lleguemos a puestos de mando para que las reformas educativas de todo tipo y, sobre todo, las que corresponden al sistema educativo nacional, sean realizadas por profesionistas bien formados del fenómeno educativo y no por profesionistas de otras disciplinas, que ocupan puestos claves en instituciones educativas, o cualquier otra institución vinculada con la educación y más aún, la formación humana.

Cuando podamos enfrentarnos con sólida formación, a los retos que implica la globalización, el neoliberalismo, el avance de nuevas tecnología de la información y la comunicación, será entonces que se resolverán algunas cuestiones, ya que siempre estaremos tras algún tema nuevo.

La formación de personas más que de alumnos, como parte fundamental de la educación requiere de análisis más profundos; se necesita de manera imperante investigación en las áreas más propicias para el mejoramiento de los servicios y programas que se ofrecen en los distintos niveles educativos. Se pretende el aseguramiento de la calidad a través del desarrollo de habilidades para generar nuevos conocimientos a partir de la experiencia propia acumulada y la revisión y socialización de experiencias de otros profesionales, a través de procesos creativos e innovadores que permitan no solamente mejorar su propia práctica, sino enriquecer el conocimiento de otros profesionales que se encuentran en el área y por consiguiente de los alumnos que son los beneficiarios directos de la formación del profesorado. Es importante remarcar el impacto de la función y formación de este

último en la vida de las instituciones, y sobre todo en la vida de los alumnos con los que se convive diariamente. Se necesita, pues, una visión más trascendental de su labor, para el enriquecimiento de la vida del alumnado y de los beneficios que por consecuencia se genera en la sociedad. Uno de los retos es ampliar la capacitación del personal que labora en el sector educativo, en particular de aquellos de los que se trata en este documento, profesores de instituciones de educación media superior, nivel técnico, que son quienes realmente necesitan ampliar sus conocimientos tanto teóricos, prácticos, tecnológicos y sociales para mejorar su práctica y enriquecer el aprendizaje de los jóvenes.

No existe un solo tipo de educación que sea apta o apropiada para todos, ya que hasta para aprender lo hacemos de manera diferente, hay a quienes nos resulta fácil el aprendizaje, así mismo la enseñanza, y cuando se trata de algo tan necesario para el hombre no debemos escatimar en esfuerzo y dedicación¹²⁵, podemos agregar “hombre civilizado”.

Lo expresado hasta aquí, es evidente que conllevaría, de manera necesaria, un proceso profundo de cambio, un cambio que tiene más que ver con lo cualitativo que con lo cuantitativo, es decir, se trata en última instancia, de establecer el trabajo de los actores del hecho educativo, no solamente de los profesores, como una auténtica Praxis académica-social, que se relaciona con las circunstancias generales y particulares de los procesos económicos, políticos y sociales que les definen y determinan, como una entidad colectiva e interactuante con el medio y como sujeto social inmerso en un proceso histórico, con la finalidad de que sea capaz de la autodeterminación y la autogestión de las condiciones de equidad que tal proceso requiere para su desarrollo y progreso. Cuestión que, tampoco, aborda, ni puede hacerlo el esquema educativo mexicano, especialmente el nivel medio superior, mismo que se ha manifestado cada vez más incapaz de vincular a sus estudiantes y aun a sus egresados con el mercado laboral de una forma segura y estable, similar a lo que sucede con la educación media superior técnica.

¹²⁵ Hoyos, Carlos Ángel, Tenti, Emilio, Carrizales, César, Mata, Verónica, Meneses, Gerardo. Formación pedagógica, la docencia y el presente. Lucerna Diogenes. México, 2002. “Si bien es cierto que la educación como instancia formativa es necesaria a todo hombre, también lo es que el tipo de educación que reciba, la orientación de la misma, aunada a muchos otros elementos, por supuesto, también será en gran parte sobre el tipo de sociedad y de hombre que se ha de perfilar.” p 94. Es decir debemos adecuar el tipo de educación que se pretenda dar al tipo de hombres que se quiera formar.

La actividad educativa, conlleva en sus fines, usos sociales, al tiempo que posee intenciones políticas determinadas desde el poder y en su beneficio fundamental; es decir, se concibe y maneja al sistema educativo como un gran aparato de control social, al servicio de las clases dominantes e inmerso, en una sociedad capitalista como la nuestra, en una constante pugna (lucha de clases, aunque se pretenda negarla).

En una sociedad dividida en clases sociales, los grupos que dominan los medios de producción, también controlan los modos de intervención social. La educación es uno de esos modos. ¿Habrá que extremar precauciones? Muy tarde para eso, ahora sólo resta aminorar el impacto de dicha intervención social, con nuevas estrategias, ideas novedosas, cambios estructurales y actitudinales, acerca de lo que debe y no suceder durante nuestra formación.

El sistema educativo mantiene el control ideológico de los dominados a través de la difusión permanente y sistemática de los valores de las clases dominantes, haciéndolos pasar como universales y comunes a toda la sociedad.

La educación exalta y promueve la generación de expectativas, así como la formación de aptitudes y actitudes, para toda la sociedad y en nombre de ésta, cuando en realidad lo que promueve y exalta es la visión que las clases dominantes tienen de sí mismas y de la misión que destinan para las clases dominadas, es decir, no sólo controlan los medios de producción y de distribución de los bienes de consumo (elementos económicos de dominación), sino que también controlan los productos del conocimiento social (elemento ideológico de dominación). Lo cual resulta un tanto riesgoso desde la perspectiva social, se ha insistido en preguntarnos qué tipo de sujetos queremos formar y en función de qué, entonces todo esto nos lleva a pensar que se ha calculado cada programa social y educativo para ejercer dominio sobre las clases dominadas, y si fuese el caso se ha logrado.

Debido a la crisis económica se observa una presión cada vez más significativa para ingresar a las universidades públicas y se prevé que se intensificarán las acciones de instituciones privadas para evitar la migración de sus alumnos a centros de menor costo o de carácter público, y ya es una realidad, hay cantidad de promociones y ofertas de instituciones privadas que cualquiera puede tener acceso a ellas, los costos en los últimos años se han visto disminuidos debido a que los planteles de este tipo de escuelas han aumentado su número. También es cierto que dichas instituciones no garantizan la calidad

de dicha educación y por consiguiente de la formación del profesorado y finalmente de los egresados.

En ese esquema, la Reforma Curricular en Bachillerato, deberá impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas. Incluso, deberá definirse un perfil básico del egresado de educación media y se tendría que realizar una actualización, integración y flexibilización de los programas de estudio en ese nivel.

Para que dichas políticas que vinculan a la enseñanza con el mercado tengan un impacto, se deberá difundir información sobre las áreas de trabajo que ofrecen mejores condiciones de flexibilidad laboral, para ello tendremos como apoyo el área de Orientación educativa. Para ayudar a promover la buena elección en los niveles medio superior y superior, y evitar un poco los errores que muchos jóvenes cometen al momento de elegir carrera o profesión.

El rol del Orientador Educativo, particularmente en el nivel de educación media superior, implica un grado significativo de formación, reorganización, actitud, colaboración y redefinición de perfiles laborales que ante la Reforma Curricular del Bachillerato en México, sin mencionar la complejidad de funciones y la posición que asumen o deben asumir los diferentes actores educativos. Este avance invita a una reflexión del quehacer educativo para los orientadores, que desde su escenario particular participan en la gestión y cambio de sus instituciones, con la obligación y el derecho de contribuir a una educación integral en los estudiantes.

En este sentido, se pretenderá instrumentar procesos de evaluación de alumnos, profesores, procesos y programas cuyos resultados orienten la toma de decisiones. Y se reforzará la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes con los resultados alcanzados por los alumnos en pruebas de aprendizaje.

Frente a un modelo de globalización, donde prevalece la exclusión de grandes sectores de la sociedad, e incluso de la humanidad, lo que fomenta pobreza, violencia, hambre, analfabetismo y depredación de la naturaleza, la educación debe enfrentar graves retos, como un nuevo tipo de exclusión en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías de la información, que perfilan mayor desigualdad entre quienes lo tienen todo y aquellos que están excluidos del mundo del trabajo, la educación, la ciudadanía, y con ello, de cualquier posibilidad de vida digna.

Una propuesta muy sonada de la OCDE es el que los estudiantes amortiguarán al Estado un poco los gastos de su educación, una especie de retribución al final de la carrera con el fin de recuperar lo invertido, obviamente nadie está ni estará de acuerdo, el porqué resalta a la vista, son pocos los recursos que se otorgan al área educativa y aún así ¿quieren un reembolso? Sería ridículo en verdad, siendo que la educación en nuestro país es un derecho que corresponde al Estado, como ciudadanos tenemos que responder a los esfuerzos que se hagan en pro de mejorar nuestras condiciones de vida a través de la educación, es decir, aprovechar al máximo este derecho constitucional y en algún momento se tendrá que retribuir algo a la sociedad, que es con la idea que muchos profesionales entran y salen de las instituciones de educación tecnológica y profesional.¹²⁶

La intervención del pedagogo ante estos temas no sólo se limita en apoyar en el área de planeación, capacitación y diseño, su labor consistirá entonces en ayudar en la formación de personas capaces de desarrollarse y defenderse con bases sólidas de educación y así ampliar su nivel de adaptación ante las tendencias tecnológicas e ideológicas actuales, le permitirán abrirse ante lo nuevo sin olvidar preguntar, claro, el porqué y para qué; entonces podrá satisfacer sus necesidades y ayudar a cubrir las de aquellos con los que interactúa.

La educación es la vía general mediante la cual la sociedad procura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada, y es también el mecanismo a través del que plantea, construye y modifica el proyecto de sociedad a que aspira.

Este es otro campo de acción para el pedagogo, adherirnos al sistema educativo o al cultural, analizar y proponer, estructurar y diseñar, la carrera ofrece mucho a quienes la cursan y culminan, pero al finalizar salimos al mundo sin saber hacia qué enfocarnos, y es que son tantas las necesidades que vemos que si tuviésemos la oportunidad de abarcar

¹²⁶ Macías Narro, Alfredo *en: Exclusión, rechazo y selectividad social: La realidad educativa que el estado ha construido*. El Universal. 26 de julio del 2009.

“...1996, se publicó el informe solicitado por el gobierno mexicano a la OCDE, en el cual, entre otras recomendaciones, se proponía *"encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios"*. De esta manera, se planteaba basar la reestructuración del modelo de subsidio a las universidades públicas, en los siguientes argumentos:

- Diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Recuperación del costo educativo a través de cuotas de inscripción y,
- Control de la matrícula.

todo lo haríamos, y es que para realizar nuestra misión no hace falta entusiasmo y ganas, hacen falta oportunidades, espacios y quizá otra vida entera. Pero debemos conformarnos con saber que los cambios se dan poco a poco y que en algún momento serán evidentes.

Las experiencias que ofrece la pedagogía son enriquecedoras en la mayoría de las ocasiones, siempre estamos aprendiendo, eso es un hecho, durante nuestra vida no cesará de llegar la información a nosotros, y es nuestra labor el recibirla y analizarla; así como también depurar aquello que no nos sirve finalmente. La aplicación depende de cada individuo, el cómo se utilice y para que va en función de quienes somos.

“Los modelos educativos que se han desarrollado en esta vertiente surgen de condiciones y configuraciones peculiares, hasta llegar, en el momento actual, en la época de la ciencia, a converger en la constitución de un prototipo de sociedad altamente tecnificada, poblada por seres humanos capacitados -¿educados?- para responder técnicamente a requerimientos de productividad inmediatistas, instrumentalistas, con franco desapego de lo que por un largo tiempo se consideró cualidades y valores humanos.

...hay formas educativas que contribuyen intrínsecamente al desarrollo del hombre y de las sociedades; pero también existen modelos educativos cerrados que paulatinamente van reduciendo de las sociedades y sus miembros los aspectos de formación integral”¹²⁷.

Así entonces, se debe tratar de adecuar el tipo de educación con el tipo de sociedad que se quiere formar, en función de las posibilidades que se tenga, la tecnología quiere rebasarnos pero finalmente nosotros la creamos, la actualización es necesaria tanto como el replanteamiento de un nuevo tipo de sociedad que pueda adaptarse a su medio en condiciones diversas, pero sin perder dicha formación integral.

Los conceptos de Organismos Internacionales, políticas educativas, currículum, educación media superior conforman el eje de este análisis, pero hay que saber que detrás de dichos conceptos hay más y, un solo estudio no basta para descubrir todo lo que hay detrás, como pedagogos lo sabemos y creemos en ocasiones frustrante la idea de no poder terminar, pero también que sería del área de investigación si un tema comenzará en un concepto y terminará inmediatamente en otro, la idea es que nuestro aprendizaje nunca termina y todo lo que se aprenda nos enriquecerá de alguna forma, así como la enseñanza, son procesos

¹²⁷ Hoyos, Carlos Ángel; Tenti, Emilio; Carrizales, César; Mata, Verónica; Meneses, Gerardo. Formación pedagógica, la docencia y el presente. Lucerna Diogenes. México, 2002. P 94

fundamentales en la vida en sociedad y para los individuos, es por ello que se debe dar prioridad a la mejora de las condiciones educativas y en ello se incluyen profesores, alumnos y, por supuesto sociedad y gobierno.

El título de tendencias educativas actuales alude a todas aquellas formas en que hemos logrado comunicarnos y aprender de dicha comunicación, la educación a distancia es un claro ejemplo, se hace vía Internet, y todo docente que quiera seguir de alguna manera vigente en algún momento tendrá que optar por hacerse participe de ésta, ya sea para la recepción de trabajos, envío de calificaciones u otras. Además de ahorrar tiempo y cierto esfuerzo, es muy útil para aquellos a quienes les resulta difícil trasladarse a las grandes urbes o no tienen el tiempo necesario para meterse de lleno a una institución educativa.

Otra tendencia se refiere a la intervención pedagógica en asuntos de política, pero política educativa, hace falta poner énfasis en la promoción de proyectos que renueven la estructura orgánica de las instituciones y de los planes y programas en varios niveles que requieren de toda nuestra atención. Desde la educación básica hasta los niveles profesionales.

El tema de los Organismos Internacionales es sólo un hilo del entretejido complicado que existe alrededor de temas sociales como lo es la educación y todo lo que incluye, las reformas, la estructura ideológica detrás de la planeación y organización, la administración educativa, legislación educativa, los docentes y su preparación ante los nuevos retos que deben enfrentar con el surgimiento de nuevas tecnologías que talvez puedan utilizar para optimizar la enseñanza y el aprendizaje y otros rubros. Así es sólo una porción de realidad en la que nos encontramos e interactuamos.

Si han aportado propuestas y talvez se han aplicado, los resultados tendrán que verse en algún momento, el fracaso se deberá a la falta de contexto y adaptación de dichas propuestas, en caso contrario, sólo diremos que se dieron las condiciones necesarias y los esfuerzos y recursos no fueron mal gastados.

También es necesario recordar que cuando se hable de financiamiento por parte de dichos Organismos se tendrá que estar consciente de que nada es gratis, en algún momento se requerirá un reembolso a los préstamos que se otorguen, y que no nos debe caer de sorpresa ver o escuchar éstos nombres en asuntos políticos, administrativos, sociales y culturales.

“Banco Mundial presta 700 mdd para educación

El Banco Mundial aprobó el préstamo a México para el Desarrollo de Políticas en la Educación Media Superior por un monto de 100 millones de dólares. La Secretaría de Hacienda informó que con esta operación se reconocen los trabajos hechos desde 2008 por el gobierno mexicano para reformar y mejorar la educación del nivel media superior.

El crédito tiene un plazo de amortización de 17 años y será pagado en una sola exhibición en diciembre de 2027. El préstamo otorgado forma parte de la estrategia del Gobierno de hacer uso de fuentes de financiamiento con condiciones favorables, y se encuentra comprendido dentro del techo de endeudamiento aprobado por el Congreso para este año fiscal (Redacción).”¹²⁸

La nota anterior resulta interesante al momento de buscarla en el diario, es pequeña en comparación con la que dice que Estados Unidos podría quedarse sin televisión por un satélite errante (palabras más palabras menos), y no tiene mayores comentarios, el que nuestro país se endeude con esa cantidad ¿no es importante acaso, no nos repercutirá de alguna forma, no nos interesa? Al parecer no, incluso sospecharíamos que fue puesta estratégicamente para no ser vista o tomada en cuenta, sin embargo, es una fuerte cantidad, el problema ya no es que lo tengamos que pagar, es el hecho de que veamos que sea ejercido y utilizado para lo que se dice que es, y no caiga en manos de funcionarios, o termine como primas vacacionales o bonos que premien los “esfuerzos tan arduos que los funcionarios ejercen en sus cargos”. Esa es la verdadera preocupación.

En este tipo de medios veremos siempre lo que quieren que veamos, exaltan logros electorales, polémicas de la farándula, hazañas deportivas y una que otra aventura de algún ciudadano, pero debemos enfocarnos en buscar aquellas que nos afecten como ciudadanos, notas como la anterior no deberían pasar desapercibidas, porque finalmente las generaciones futuras y nosotros por algún tiempo tendremos que pagar por dicho préstamo, nos quejamos y con justa razón de la alza en los precios de productos de consumo básicos, pero eventos de esta naturaleza tiene algo o todo que ver con esto.

Instituciones educativas como el CETIS y CONALEP, han tenido fama de ser instituciones a las que envían como última opción a los estudiantes, siendo que durante años han sido sede de técnicos profesionales, es necesaria una reforma aquí, así es, pero en pro de mejorar

¹²⁸ El Universal. Miércoles 12 de mayo de 2010. Año: 93, Número: 33, 802. México, Distrito Federal. p A31.

las condiciones de profesores y alumnos y finalmente egresados, para afrontar con seguridad y eficiencia las demandas laborales a las que nos enfrentamos actualmente. Otra reforma sería en la manera en cómo se ve a las instituciones técnicas, apoyarlas y no menospreciar su labor, así como reconocer que son una pieza importante en el desarrollo económico y tecnológico.

La existencia de instituciones de carácter tecnológico no es reciente, desde la invención de las herramientas se ha optado por tener conocimientos técnicos y aplicarlos para el bien propio y de la comunidad, se convierte en un tema actual porque ahora hay más actores que intervienen en sus prácticas, empresas privadas y públicas, además de tecnología en mayor cantidad y complejidad, ahora se requiere de conocimientos teóricos para su aplicación, es por ello que la educación tecnológica debe retomar su papel en el campo educativo, además de que es un medio para el fortalecimiento de la estructura productiva de nuestro país.

Cada sexenio o administración se van a enfocar en aspectos diferentes de todos los problemas que nos aquejan, pero se debe considerar una prioridad el responder a los intereses de los ciudadanos quienes finalmente fueron electos para representarnos.

La secuencia de los proyectos entre una administración y otra es de suma importancia, y más que verlo lo hemos vivido, pareciera que entre los cambios de administración quedan huecos que tardan años en taparse o hasta que alguien se da cuenta e intenta resolverlo, muchos proyectos en bien de la sociedad se han quedado a medias debido al cambio que hay en la forma de ver y pensar acerca del problema y la solución, se debe unificar la idea general que es el bienestar y desarrollo de la sociedad.

Por ejemplo, proyectos como educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia son buenos, contemplados en el PND actual (Plan Nacional de Desarrollo), ahora solo hace falta que se continúe con esa idea, los medios y modos pueden cambiar, aplicar una estrategia diferente es válido, los actores se pueden cambiar o actualizar, pero siempre teniendo en la mira el proyecto principal, el mejorar las condiciones educativas.

Otro aspecto importante a considerar es el hecho de que a cada proyecto se le da cierto tiempo para funcionar en sí, lo que no se concreta con éxito ya que en un período de tiempo muy largo, a algunos se les da años, y como tarda tanto ya hubo cambio de administración y por consiguiente cambio de proyecto, se debe acortar el lapso de respuesta, proyectos a corto plazo para optimizar los resultados de un proyecto a largo plazo, por ejemplo,

cambios paulatinos pero con la seguridad de que si se sigue así se convertirán en algo concreto.

Además de las estrategias en educación se debe tener un plan alternativo, siempre van a variar las condiciones sociales, los ánimos de la ciudadanía y otros factores que se deben considerar al proyectar a corto o largo plazo, un plan “B” siempre es bueno, cuando el plan inicial no es lo que esperábamos o esta tomando otro rumbo.

Durkheim señala que “Para hallar una educación del todo homogénea e igualitaria, deberíamos remontarnos a las sociedades prehistóricas en las cuales no existía diferenciación alguna; y así y todo, ese tipo de sociedades no representaba más que un momento lógico dentro del conjunto de la historia de la humanidad”¹²⁹. Pensamiento válido ya que sin diferencias entre instituciones o condiciones en educación los avances serían más visibles.

Así también dice que: “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen el él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”¹³⁰.

Actualmente los niños parecieran saber más que un adulto, el uso de la tecnología se les da de manera sorprendente, aún sin conocer su funcionamiento u otras aplicaciones, eso puede ser una ventaja para ellos en el futuro, están creciendo a la par de aparición de nuevas tecnologías, conocen más sobre ellas y al momento de utilizarlas les va a facilitar su aplicación. Además de que ya son una herramienta en la enseñanza- aprendizaje en muchas instituciones educativas.

La renovación del pensamiento que se tiene acerca de la modernización educativa y los temas que lo rodean es urgente, afecta no sólo la tarea del pedagogo, también la de los docentes en varios aspectos, nuestra labor no se debe ver truncada por trámites engorrosos, o por falta de infraestructura y más aún por falta de oportunidades de intervención en áreas y temas en los que podemos ser de mucha utilidad ambos, cada uno aporta lo suyo, pero finalmente ambas tareas hacen al hombre y ayudan en su formación.

¹²⁹ Durkheim, Émile, Educación y Sociología, Ediciones Coyoacán, México 2001. p 46

¹³⁰ **Íbidem**, p 49.

“Primero se llamó *Paideia* e hizo hablar al hombre con los dioses, los mitos, la cultura y la *polis*. Después se colmó de moral y se nombró a sí misma □ perfección□ . Actualmente se disfraza de operación instrumental y de aprendizaje. Pero hubo una vez, un tiempo una alborada, en que fue un horizonte amplio de conciencia: el hilo laberíntico de la formación, uno de los más importantes delirios de Occidente.

Aunque ha existido siempre, ha vivido y sufrido muchas transformaciones. Ha celebrado alianzas con voces contrapuestas, ha desafiado enigmas y ha llegado a abrazar las utopías más extravagantes.

Todo empezó en el tiempo de los griegos, cuando Sócrates y Protágoras condenaron al hombre a tenderse entre la deslumbrante razón y el abismo de los impulsos humanos, representados en la mitológica historia de Prometeo encadenado. Para Platón todo eran solamente sobras de figuras muy extrañas dentro de una caverna. (...)

La modernización, fomentó el descentramiento de la formación como asimilación subjetiva de la cultura, haciendo que se impusiera la lógica de la productividad y los criterios de mercado. Paulatinamente se impuso el sentido del lenguaje explicativo de las ciencias y el aplicativo de las tecnologías. La formación dejó de ser un problema de conciencia e historia, para ser suplantado por el tema del aprendizaje y estimación de su rendimiento.

De suyo, la formación ha pasado a ser un tema muy trillado del que, sin embargo, existe muy poco desarrollo conceptual, ya que muchas veces no se logra superar la superficial revisión de su sentido. En la actualidad, dada la crisis del horizonte moderno, se desconfiaba de la Ilustración y del desarrollo de una sensibilidad de anclaje ético- poética como el mayor espacio de posibilidad para la formación del hombre, esta desconfianza deriva en una profunda crisis y en la búsqueda de reordenamiento de los espacios formales de la educación: las escuelas.”¹³¹

Al paso del tiempo se ha distorsionado el sentido del porqué de la formación humana, se ha institucionalizado, los actores son más, siempre se aporta algo nuevo ya sea desde dentro o como espectador, pero persistirá la polémica del sentido que ha tomado la educación en nuestros días y la necesidad que hay de renovar pensamientos obsoletos y dar paso a

¹³¹ Meneses Díaz, Gerardo. Formación y Teoría Pedagógica. Lucerna Diogenis, Angelito editor, México 2002, pp 127-128.

nuevas formas y modos de educarnos, sin perder de vista, como se señala anteriormente, el sentido de la “conciencia y de la historia”, que fue en principio lo que movía al ser humano. El sentido productivo y la medición de resultados que se ha dado en la educación parecen ser una complicación para llevar a ésta a un nuevo camino, la adecuación a nuestro contexto es primordial si pretendemos seguir viviendo en esta sociedad, las normas así lo dictan, claro ejemplo son todos aquellos que carecen de cierto nivel educativo y por consiguiente de un empleo ya no digno sino sólo un empleo, todo se relaciona, una cosa siempre nos llevara a otra en esta lógica.

Como pedagogos debemos centrar más nuestra atención en formar seres humanos capaces de adecuarse a cualquier tiempo, espacio, contexto. Sin olvidar que como seres “racionales” siempre estaremos sometidos a normas y leyes, porque así lo hemos decidido, ya que sin ellas todo sería un estado caótico, caeríamos en los errores del pasado y eso significaría que nada hemos aprendido y en vez de avanzar estaremos retrocediendo como personas.

El tema de la formación es muy amplio¹³², como se ha comentado en este documento, abarca muchos aspectos de la vida cotidiana del ser humano, rubros que al paso de los años se han agregado y tomado como importantes, cada uno de nosotros le hemos agregado algo al concepto “formación”, así como algunos pensadores de la pedagogía¹³³ lo hicieron en su momento, lo enriquecieron y a la vez lo hicieron tema de discusión, tanto que hasta nuestros días lo seguimos escuchando.

La labor pedagógica entre muchas otras es hacer del hecho educativo un tema de interés para planear cómo mejorarlo, ampliar su cobertura y la distribución de los recursos, no es una tarea sólo de los pedagogos, es de todos aquellos que participan de la educación, en

¹³² **Íbidem.** “ la propia tradición clásica del tema de la formación es explícita en su enorme potencial, ya que considera a la reflexión, a la cultura, al espíritu, a la conciencia, al lenguaje, a la ciencia, al trabajo, a la comunidad, a las mediaciones, al movimiento, a la totalidad, a la abstracción, a la sensibilidad, a la vida anímica, al tiempo, a la interpretación, al diálogo, al mundo, etc., como los elementos de su circular sentido. De ahí su riqueza e importancia.” p 129

¹³³ **Ídem.** “Sin embargo, es verdad que la formación vive un devenir en el que cada uno de los más importantes pensadores de la pedagogía han gestado una identidad posible en el concepto formación: Komensky, racionalmente; Rousseau, en la perfectibilidad; Kant, en la razón práctica; Pestalozzi en lo integral, en su pedagogía de mano-corazón-cabeza; Herbart en la educabilidad; otros en la afectividad, la conciencia, el tacto o genio (sensibilidad) o en el diálogo. Para cada uno de ellos, la formación es un diagnóstico y una suerte de antídoto, el fármaco (Larrosa) de las debilidades racionales del espíritu, de los límites espirituales de la razón”.

algún momento por poco o mucho tiempo tuvimos algo que ver con la escuela como institución y pudimos darnos cuenta de las deficiencias y aciertos que se tienen al interior, pero podemos hacer poco con sólo observar y esperar que otros resuelvan el problema, cada vez hay más actores que pueden aportar y promover cambios en ésta.

El tema de la reforma educativa lleva algunos años y aunque los proyectos no siempre arrojan los resultados que se esperan se debe continuar con planes alternativos, tampoco se trata de adivinar lo que se necesita, hay que observar detenidamente los cambios en la sociedad, los acontecimientos mundiales, los avances tecnológicos y otros factores que puedan alterar para bien o para mal dichos proyectos.

CONCLUSIONES

La labor del Pedagogo está retomando auge actualmente, se les ve en puestos cada vez más enfocados en ramos como capacitación, diseño, planeación y administración educativa, además de que en ésta última son valorados por considerarlos innovadores en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Pero aún falta abrir camino hacia otras áreas y más aún la actualización como profesionales, hay muchas áreas que explotar y donde intervenir; sin embargo siempre habrá obstáculos burocráticos o profesionales que si bien querrán detenernos, y viéndolo de forma optimista, será difícil hacerlo si mantenemos el espíritu a pesar de todo.

En definitiva hay situaciones que llegan a cambiar el rumbo de las decisiones de una persona, su estado de ánimo, su situación económica y laboral; así mismo, las situaciones en la escuela, al interior del aula influye el estado de ánimo de los alumnos y del docente al frente en ese momento, los recursos de la institución y la preparación del personal para administrarlos. Entonces se debe considerar también que todo aquello que los alumnos viven en las aulas de una institución educativa, los años que fuesen y con los distintos profesores, marcarán sus decisiones y actitudes escolares, personales y se espera profesionales en un futuro. Tomando en cuenta que los cambios siempre preocupan, aunque se debe insistir en las nuevas generaciones y en las actuales, en promoverlos y fomentarlos.

Es precisamente por promover cambios que se realizan estudios e investigaciones como ésta, tal vez no inmediatos pero el hecho de expresar nuevas ideas y de que a alguien le pueda servir o interesar esta información complementa la labor del investigador y por supuesto que alimenta el ego.

Somos curiosos por naturaleza, pero esta curiosidad nos puede llevar a lugares y situaciones inesperadas, cuando esta cualidad se pierda ya no seremos capaces de ver más allá de nuestras narices y daremos por hecho y dicho todo lo que se nos exponga, perderemos las razones para cuestionar y buscar respuestas. La vida del investigador será vacía y sin sentido, aunque esto dista de suceder puesto que todo aquello que vemos a simple vista es sólo un trozo de realidad ya que detrás de esto hay un sin fin de situaciones con posibilidad de ser interrogadas e investigadas.

En nuestra carrera el preguntar qué – por qué y buscar explicación a nuevas inquietudes

es primordial, en las aulas eso es lo que se promueve día a día y es formidable escuchar lo que se expone como razón para hacerlo, la formación, nuestra formación. Cuando pareciera que encontramos la respuesta nos vemos rodeados de nuevas dudas, conceptos y temas que a simple vista no parecen tener relación alguna con lo que se planteo al principio, pero que dan cuenta finalmente de esto y que ahora que lo sabemos no podemos omitirlo.

El tema de educación puede comprender muchos otros y se puede ver desde diferentes ángulos como el social, legal, económico, psicológico, político o administrativo por mencionar algunos; sin embargo hemos retomado la educación tecnológica por considerarla relevante en su análisis desde la perspectiva pedagógica y aún más la relación que guarda con los Organismos Internacionales y el currículum, así como la estructuración de este último con respecto a la influencia de dichos Organismos (OCDE, FMI, BM) llegan a tener en asuntos educativos y que pasan desapercibidos haciendo responsables directos en ocasiones de manera injustificada a quienes sólo participan del proceso de enseñanza- aprendizaje al interior de las aulas y que sin contar con los medios hacen lo posible por entregar sus conocimientos a aquellos que los necesitan.

Sin duda, el tema de Educación es amplio y puede llegar a ser complejo en su estructura y funciones pero esto da pie a nuevas preguntas e inquietudes y a renovar lo que hasta ahora sabíamos sobre el tema, así entonces el tema del Bachillerato Tecnológico comprende en este documento desde su origen, quién o quiénes fundaron la institución y cómo surgió, cierto que respondía a necesidades en el contexto de su aparición, pero la realidad actual es otra y por tanto requiere una revisión y mejora, así es como llegamos al tema de la reforma educativa en marcha y necesaria para este nivel.

Otro de los rubros que se comprende son los objetivos principales sobre los cuales se erigió la fundación de la Preparatoria, contemplaba “impartir educación a nivel bachillerato, que proporcione a sus alumnos una formación integral que les permita adquirir conocimientos y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse a la vida de manera responsable y con un alto sentido social, congruente con las necesidades del país”. Pero como se ha recalcado el tiempo ha pasado y la situación actual exige medidas adecuadas para enfrentar los cambios tecnológicos, actitudinales y de pensamiento. Debido a ello han surgido nuevos conceptos,

por ejemplo el de *Competencias* que enmarca no sólo la adquisición de conocimientos y habilidades sino que comprende la asimilación de procesos, tecnologías, aptitudes y el desarrollo de capacidades tanto intelectuales como productivas, es aplicable tanto en el ámbito educativo como en el plano productivo.

Si bien una Educación Basada en Normas de Competencia en el sector educativo y productivo representa un punto de partida para elevar los niveles de competencia de un país, como el nuestro desde que se abrió la frontera al comercio mundial y se hizo necesaria una reforma educativa técnica vocacional en la cual se incluirían a instituciones como el CONALEP y CETIS y, por otro lado también se hizo necesario el aumentar recursos en programas de capacitación.

Aunque este enfoque ha tratado de vincular el saber con el hacer siempre se ha visto motivado por las exigencias de la economía y esto se debe a que parece ser que cada actor adquiere el concepto a conveniencia, mientras por un lado se le ve como la realización de tareas específicas por el otro se le considera una actividad cognitiva compleja que exige la relación entre la teoría y la práctica y así la transferencia del aprendizaje a diferentes situaciones ajenas al marco productivo.

Cabe señalar que desde la adopción del concepto el Banco Mundial y el Gobierno Mexicano llevaron a cabo un Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica, dicho proyecto tenía como objetivo mejorar la calidad de la educación técnica y la capacitación en México a manera de satisfacer las necesidades del sector productivo de forma flexible.

Cierto es que la intervención de Organismos Internacionales en sectores educativo y productivo han tenido trascendencia, sobra decir que aún falta reformar y/o adecuar dichos programas al sector educativo y dotar aún más a docentes de las herramientas que permitan responder a las exigencias educativas y laborales actuales y futuras.

En sus orígenes la preparatoria contemplaba cinco años en los que se promovía en los jóvenes el aprender a observar, razonar y pensar, en aquellos años fue un éxito debido también al grupo de docente que impartían en la institución. El slogan que utilizó la preparatoria fue “Vivir para los demás es servir a la causa suprema de la humanidad”, frase que se adecua actualmente a este nivel.

Por su parte el CONALEP surgió como una alternativa política, educativa, administrativa

e institucional para propiciar el crecimiento de la educación técnica terminal. Además de crear un vínculo entre la educación y la productividad. Otra de las funciones que cumplió fue evitar la presión que soportaba en ese momento el nivel superior del sistema escolar y la saturación en algunas escuelas.

Siempre se ha apostado a la educación como el remedio de varios males sociales y como el eje que articula todo el ensamble cultural, sin embargo no es la solución a tantos males que se han acumulado al paso de las administraciones, se han dejado baches difíciles de sanar debido también a la falta de compromiso social.

En la actual sociedad del conocimiento se debe actuar de acuerdo a lo que se requiere, en este caso el manejo y conocimiento de la tecnología ya que ésta también es aplicable en la industria y servicios.

Si bien se ha dicho la educación no cumple la función de resolver tantos problemas lo que si es cierto es que es un factor de apoyo y con resultados a largo plazo considerable para el área productiva y la sociedad por supuesto.

Aunque las administraciones actuales van por ahí exaltando que la educación debe ser para todos aún falta por hacer para cubrir este rubro; también enmarcan el que debe ser una educación de calidad, consideremos que la calidad se logra a base de esfuerzos conjuntos no sólo de algunos además de una plena conciencia de lo que se hace y a qué va a responder en ese momento y a futuro y, por último una educación de vanguardia tras lo que más de uno estamos y que no sólo es por favorecerse personalmente sino también a aquellos que nos rodean.

A pesar de que los Organismos Internacionales utilicen la modernización como pretexto para involucrarse en otras áreas y en otros países también ha habido beneficios, y de ambos lados, se ha convertido en una relación recíproca en donde uno pone el capital y otro implementa proyectos que ayudarán a mejorar aspectos sociales, educativos y de infraestructura. Esto debe precisamente por el peso que tienen muchos de los discursos por ejemplo del Banco Mundial (Banco de Ideas), incluso algunos países no miembros recurren a dichos discursos como respaldo de acciones financieras, sociales o políticas debido a que éstos son elaborados por un grupo que lejos de verse como burócratas se ven más como intelectuales, cada uno especialista en su ramo pero que dan soporte a todo lo que se plasma en estos documentos y que de alguna u otra forma sus propuestas son

aplicables y viables.

En sus orígenes las funciones que comprendían los Organismos Internacionales eran el ayudar a salir de la pobreza a aquellos países que más lo necesitaban después de la Segunda Guerra Mundial y la serie de crisis (sobre todo económica y social) que de ésta surgieron, después de las pérdidas humanas y estructurales muchos quedaron en la pobreza total y fue precisamente por ellos que se optó por la creación de estos Organismos, si bien se ha aclarado respondían a intereses en ese momento y contexto social e histórico, actualmente es obvia la modificación que han sufrido a lo largo de estos años y se debe a que como todo y todos se tienen que adecuar a la situación.

Ahora no se trata de criticar si lo que se ha hecho está bien o mal, finalmente han servido de apoyo para aquellos países en graves desventajas económicas y que de alguna manera les ha servido el financiamiento para ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad de vida, ya que cuando se gobierna se hace para todos y en ocasiones se tienen que tomar decisiones que aunque parezcan erróneas se hacen con un fin en específico y es el solventar o mejorar la situación dígase localidad, estado o país. También hay que considerar que por las fuertes sumas de dinero que prestan estos Organismos obviamente tienen que ver el cómo se utilizan los recursos y en qué, para poder asegurar el pago de esta deuda en tiempo y forma.

Como profesionales estamos obligados a ver todo aquello a nuestro alrededor, no se trata de pasarnos la vida preocupándonos o intentando cambiar las cosas de un día para otro, puede llegar a ser agobiante, pero una vez que lo hemos convertido en un hábito desde nuestro quehacer profesional analizaremos y actuaremos a razón de lo que puede ser mejor en el plano social. Es decir, actuar en beneficio de los otros, contemplando que es parte de las responsabilidades que conlleva el convertirnos en representantes de una institución de educación superior, y que debemos responder a las necesidades de aquellos a los que finalmente serviremos.

Lo que los pedagogos ante todas estas situaciones deben cuidar y promover es el compromiso existente entre su proceso de formación y el de los otros, así como el hecho de que nuestra formación la fomentan precisamente “los otros”, las experiencias y algunos conocimientos los tenemos por personas ajenas a nuestros círculos de amistades y familiares y debemos procurar su bienestar para fomentar el nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

Argüelles, Antonio, Gonzci, Andrew. Educación y Capacitación basada en normas de competencia. Una perspectiva internacional. Colección Reflexión y Análisis, CONALEP, Ediciones Noriega, México, 2001.

Bachillerato tecnológico. Tronco Común. Secretaria de Educación Pública. Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. Editorial la Subsecretaria de educación e investigación tecnológicas. México, 1981.

Boggino, Norberto. Cómo elaborar mapas conceptuales. Aprendizaje significativo y globalizado. Homosapiens Ediciones. Rosario, Argentina, 2002.

Bourdier, Pierre. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona, 2002.

Bracho, Teresa. El Banco Mundial frente al problema educativo. Un análisis de sus documentos de política sectorial, en: Estudios Políticos, México, Centro de Investigación y Docencia económica, 1992.

Carmona León, Alejandro (coord.), lozano Medina, Andrés, Pedraza Cuellar, David. Las políticas educativas en México: sociedad y conocimiento. Pomares, UPN, Barcelona-México, 2007.

Castells, Manuel. "La economía informacional y el proceso de globalización" en: La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red, siglo XXI.

Coraggio, José Luís, Torres, Rosa María. La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. México, CESU-UNAM, 1994.

Cordera Campos, Rafael, Pantoja Morán, David (Coordinadores). Políticas de financiamiento a la educación superior en México. Colección: Problemas educativos de México. Centro de estudios sobre la universidad. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, 2000.

De Ibarrola, María. Industria y Escuela Técnica. Dos experiencias mexicanas. Lecturas de Educación y Trabajo, número 1. UNESCO, OREALC, México 1993.

Delors, Jacques, et al. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, México, 1997, Ediciones UNESCO.

Díaz Barriga, Ángel. “Los orígenes de la problemática curricular”, en: Cuadernos del CESU. No. 4, CESU/UNAM. México, 1986.

Durkheim, Émile, Educación y Sociología, Ediciones Coyoacán, México 2001.

Eggleston, John. Sociología del currículo escolar. Editorial Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1980.

García Casanova, María Guadalupe. Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI. Colección de Teoría Pedagógica No. 9. Editorial Minos Tercer Milenio, México, 2007.

Glasman, Raquel, De Ibarrola, María. Planes de estudios. Propuestas institucionales y Realidad Curricular. Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

Hoyos, Carlos Ángel; Tenti, Emilio; Carrizales, César; Mata, Verónica; Meneses, Gerardo. Formación pedagógica, la docencia y el presente. Lucerna Diogenis. México, 2002.

Kaplan, Marcos. El estado latinoamericano: crisis y reformas. En: Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI.

Latapí Sarre, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Editorial Nueva Imagen, México, 1985.

Mata, Verónica. “La docencia hoy” en: Formación pedagógica. La docencia y el presente. Ed. Lucerna Diógenes. México, 2002.

Morín Edgar. Los siete saberes. UNESCO, 1999.

Pansza, Margarita. Pedagogía y currículo. Ediciones Gernika, México, 1988

Pérez Ferra, Miguel. “Aproximación epistemológica a la realidad curricular: Necesidad de la Teoría del Vitae”. En: Conocer el currículum para asesorar en centros. Editorial Aljibe, España, 2000.

Pérez Gijón, Roberto. Docencia en el futuro o futuro de la docencia. IPN, México 2002

Peet, Richard. La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Editorial Laetoli, España, 2001.

Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, OCTUBRE-DICIEMBRE 2009, VOL. 14, NÚM. 43, PP. 1191-1218

Ruiz Larraguivel, Estela. Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el Nivel Superior.

Rousseau, Juan Jacobo. Emilio o de la educación. Ed. Porrúa, México, 1993.

Secretaría de Educación Pública, (2001), «Programa Nacional de Educación 2001-2006», México.

Secretaría de Educación Pública. Acuerdo No. 71 en Diario Oficial de la Federación. 28 de mayo de 1982.

Tedesco, Juan Carlos, Sacristán, Gimeno J., Et. Al. Educación en la sociedad del conocimiento. Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

Tünnermann Bemheim, Carlos. “Nuevos paradigmas en educación” en: La Universidad Latinoamericana ante los retos del siglo XXI. UDUAL, México, 2003.

Una orientación cualitativa, en: Cuadernos del CESU, número 35, CESU/UNAM. México, 1998.

Villalpando, José Manuel. Didáctica. Editorial Porrúa, México, 1970.

OTROS

Macías Narro, Alfredo *en*: Exclusión, rechazo y selectividad social: La realidad educativa que el estado ha construido. El Universal. 26 de julio del 2009.

Amador Tello, Judith en: **Proceso**, número 1248, 30 septiembre 2000.

El Universal, Martes 4 de diciembre 2007.

El Universal. Miércoles 12 de mayo de 2010. Año: 93, Número: 33, 802. México, Distrito Federal.

www.dgeti.com

www.ocde.com.mx

www.bancomundial.org

www.conalep.com

<http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=39>

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>

<http://cosnet.sep.gob.mx/estadistica.php> (septiembre de 2007).